

R E V I S T A

IGNIS

C I E N T Í F I C A

ISSN: 2011 -9070


EDICIÓN 12

2018

cnm

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Forma y contenido son lo mismo en
la obra de arte: son sustancia

WALTER BENJAMIN

R E V I S T A

ING

NiS

C I E N T Í F I C A

EDICIÓN 12

2 0 1 8

Liliana Margarita Rodríguez Rodríguez

Rectora

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN

Rodrigo Fernando Acosta Trujillo

Vicerrector Académico y de Investigaciones

Tomás Durán Becerra

Director Nacional de Investigaciones

Guillermo Andrés Castillo Quintana

Editor en jefe

Rocío Olarte Dussán

Coordinadora de Publicaciones



Edición 12

© Febrero, 2019. Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN
Bogotá, Colombia.

Corrección de estilo:

Daniela Lorena Rojas Galván

Guillermo Andrés Castillo Quintana

Composición de carátula y diagramación: Lina Guevara Buitrago
Imagen de carátula: Andrés López, a partir de la obra de Alejandro Obregón

Primera edición: agosto de 2008

ISSN 2011 - 9070

Reservados todos los derechos.

Se prohíbe el uso comercial y sin autorización del material intelectual contenido
en esta obra. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida,
almacenada o transmitida por ningún medio sin permiso del editor.

Comité científico

Holman Zamora

Investigador externo
Magíster en Estudios Avanzados de
Comunicación Política

Lidia Esperanza Alvira

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior (CUN)
Magíster en Neuropsicología y Educación

Natali López Núñez

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior (CUN)
Candidata a Doctorado en Educación

Juan Sebastián Hernández

Universidad Antonio Nariño
Magíster en Administración

Comité editorial

Rocío Olarte Dussán

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior (CUN)
Magíster en Literatura

Guillermo Andrés Castillo

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior (CUN)
Magíster en Estudios Literarios

William Zambrano

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior (CUN)
Posdoctor en Periodismo en Dispositivos
Digitales



- CONTENIDO -

1. Música: alcances y limitaciones para transformación social <i>Solange Bonilla Valencia</i>	13
2. El problema de Molyneux: la experiencia perceptual y el uso del lenguaje <i>Sebastián Barragán Palacio</i>	27
3. Música para armonizar diferencias <i>Johan Gustavo Diaz Vargas</i>	39
4. La nueva postura pedagógica del programa de Diseño Gráfico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN): una apuesta por la reflexión investigativa contextualizada y situada <i>Juan Sebastián Hernández Olave</i>	51
5. Una revisión teórica del diseño universal y su papel en la planeación de ciudades inclusivas y la accesibilidad a espacios públicos <i>Diana Paola Angarita Niño</i>	59
6. La web como instrumento pedagógico para la enseñanza de la comunicación social <i>Diana Carolina Bermeo Villa y Lindsey Lizcano Duarte</i>	71
7. El poder de la radio <i>Adriana Lucia Villarraga C y Julián Mayorquín Yara</i>	85
8. Periodismo deportivo: retrospectiva y prospectiva de la profesión <i>William Ricardo Zambrano Ayala</i>	95
9. Patente de residuo cero: programa de Diseño de Modas de la Corporación Unificada de Educación Superior (CUN) <i>Lidia Esperanza Alvira Gómez</i>	107
10. Historias de amor: creando lazos entre empresarios locales y la academia <i>Luisa María Reinoso Rojas y Nathaly Andrea Tocora Zea</i>	119
11. El arte en la primera infancia y sus implicaciones en el proceso social <i>Francisco Javier Buendía</i>	131

Editorial

El comité editorial de la revista *IGNIS* tiene el beneplácito de presentar a la comunidad de lectores el número 12 de esta publicación, asociada a la Escuela de Comunicación y Bellas Artes de la Corporación Unificada de Educación Superior (CUN). Se trata de un número misceláneo de once artículos que derivan de ejercicios de investigación y reflexión desarrollados en el seno de diversos campos disciplinares, entre ellos, el periodismo, el diseño gráfico, la pedagogía del diseño y las artes, el diseño de modas, el emprendimiento en el sector de las industrias culturales, la filosofía y la etnomusicología.

Inaugura esta edición el artículo de Solange Bonilla Valencia, titulado “Música: alcances y limitaciones para la transformación social”. En él, la autora abre la oportunidad de pensar el arte musical más allá de los problemas de la composición y del goce estético, para establecer la función ambivalente que esta puede cumplir en distintos escenarios de conflicto y división social. La división tripartita de su estudio acoge en cada una de sus partes la lectura crítica de los aportes de varios investigadores que han pensado seriamente las relaciones que la música establece con la paz y la construcción de tejido social en contextos marcados por la violencia. Lejos de aceptar el lugar común según el cual la música siempre influirá de manera positiva en estos procesos, Bonilla da cuenta de un campo de indagación apenas tenuemente explorado y que adolece de aproximaciones muchas veces sin rigor académico.

En un intento por explicar a partir de la lógica del pensamiento moderno, la filosofía del lenguaje y la teoría lingüística y semiótica del signo las consecuencias del clásico problema de Molineux para la comprensión de la experiencia perceptual y la significación, con el artículo “El problema de Molineux: la experiencia perceptual y el uso del lenguaje”, Sebastián Barragán Palacio introduce la filosofía en las páginas de la revista *IGNIS*. Su estudio no se concentra en la búsqueda de una respuesta definitiva al asunto que dejó perplejo a John Locke, sino, más bien, en una aspiración si se quiere más ambiciosa: plantear algunas de las consecuencias y posibilidades que ofrece analizar la cuestión a partir de las herramientas de la teoría del signo lingüístico y la semiótica. En su texto, Saussure y Peirce dialogan abiertamente con Berkeley, Kant, Locke, entre otros pensadores, alrededor de un problema de lo más humano: ¿cómo se organiza y se convierte en conocimiento la información que obtenemos a partir de nuestros sistemas de percepción?

La música repite participación en este número de *IGNIS*, pero esta vez de la mano de las preocupaciones pedagógicas. En “Música para armonizar diferencias”, Johan Gustavo Díaz Vargas presenta los resultados de un proyecto de investigación e intervención del mismo nombre, que desarrolló con estudiantes con discapacidad leve y moderada del Centro Crecer, ubicado en la localidad de Usaquén (Bogotá). El objetivo del proyecto fue diseñar un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) amparado en el Método Solveman para enseñar música a esta población. Su apuesta da cuenta no solo de los retos pedagógicos que supone su propuesta, sino también de la anomia y el abandono estatal que sufren los jóvenes pertenecientes a este grupo social. Su proyecto, entonces, va más allá

de un ejercicio académico y se erige como una innovación en el área de la enseñanza que acerca la música a las personas de modo tal que les permite reconocer en ella una posibilidad de construir un proyecto de vida.

En una reflexión que sitúa el quehacer pedagógico de los docentes de diseño gráfico en un contexto social que les exige reinventarse, el artículo “La nueva postura pedagógica del programa de Diseño Gráfico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN): una apuesta por la reflexión investigativa contextualizada y situada”, escrito por Juan Sebastián Hernández Olave, explica los procesos acometidos dentro del programa con el fin de potencializar la fortaleza institucional que subyace en su oferta de formación por ciclos y con presencia nacional, y demarca las apuestas pedagógicas y curriculares que caracterizarán el camino de los próximos diez años de la carrera. Se trata, pues, de un texto eminentemente propositivo y prospectivo que aspira a convertirse en una meditación de referencia dentro del campo disciplinar del diseño gráfico.

“Una revisión teórica del diseño universal y su papel en la planeación de ciudades inclusivas y la accesibilidad a espacios públicos”, artículo de Diana Paola Angarita Niño, plantea de entrada la necesidad de ampliar el espectro de comprensión que habitualmente se tiene del diseño, al ponerlo en relación directa con el quehacer arquitectónico, la planeación urbanística y la formulación de políticas públicas. Su función entre ellas no solo es notable sino ineludible, sobre todo si la misión es pensar y construir ciudades y espacios públicos cada vez más inclusivos, esto es, capaces finalmente de ratificar el derecho de todos los sujetos civiles, sin importar su condición, de habitar cualquier escenario de la urbe. La revisión teórica que emprende la autora se concentra en pensar el proceso actual de reestructuración del centro histórico de la ciudad de Santa Marta. Sin embargo, su reflexión no por ello se agota allí, sino que adquiere relevancia general al situar la problemática de la capital del departamento del Magdalena como un ejemplo posible de la necesidad de concebir el espacio público, la ciudad, la inclusión, la comunicación y la accesibilidad a partir del concepto de diseño universal.

La profesora Diana Carolina Bermeo Villa y la estudiante Lindsey Lizcano Duarte presentan en “La web como instrumento pedagógico para la enseñanza de la comunicación social” los resultados de un estudio que realizaron al interior del programa de Comunicación Social de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), regional Tolima. Su objetivo es entender qué usos y aplicaciones le dan los docentes a la multiplicidad de recursos que ofrece la web en el marco de su ejercicio formativo. Así pues, esta indagación da luces sobre la necesaria reflexión que debe hacerse alrededor de la Internet como herramienta pedagógica, de los modos de implementar sus recursos en las metodologías de enseñanza y de los retos que supone la transición de la educación a los escenarios virtuales.

La reflexión planteada por Adriana Lucía Villarraga y Julián Mayorquín Yara en el artículo titulado “El poder de la radio” propone una revisión crítica de las condiciones reales de existencia del periodismo radial, versus el idealismo en que resulta la posibilidad de ejercerlo con total objetividad e imparcialidad. Como se podrá entrever, los autores ponen el ojo de la discusión sobre el delicado asunto de los intereses que, tras bambalinas, suelen gobernar y decidir las agendas editoriales de los medios radiales en Colombia. Cuando la supervivencia de la radio como medio informativo y como casa laboral depende de la pauta, muchas veces se ve comprometida la neutralidad de la información

e incluso la permanencia en sus puestos de trabajo de los reporteros y periodistas, quienes constantemente sufren en silencio la angustia de sobrevivir en un contexto en el que la neutralidad y la ética profesional pueden poner en riesgo la llegada del salario al final del mes.

En el artículo de revisión titulado “Periodismo deportivo: retrospectiva y prospectiva de la profesión”, William Ricardo Zambrano Ayala se traza el objetivo de realizar un exhaustivo estado del arte de la evolución del periodismo deportivo tras su encuentro con las tecnologías de la información (TIC) que, en efecto, han tenido un impacto significativo en el modo como se ha desenvuelto este ejercicio profesional. La amplia experiencia de Zambrano en la materia le permite distinguir y clasificar las fuentes consultadas de acuerdo con las diferentes dimensiones de este tipo específico de periodismo –deportiva, empresarial, tecnológica, informativa, audiencias, competencias y tendencias profesionales– y ofrecer un análisis muy ordenado de las publicaciones nacionales e internacionales de los últimos años. Se trata, sin duda, de un texto que reviste gran interés para los docentes y estudiantes de este ámbito por su cuidada síntesis bibliográfica.

En “Patente de residuo cero: programa de Diseño de Modas de la Corporación Unificada de Educación Superior (CUN)”, Lidia Esperanza Alvira Gómez, docente del programa de Diseño de Modas, detalla los pormenores del proceso investigativo que derivó en la construcción de una propuesta de patente: un método de patronaje concebido al amparo de un profundo entendimiento de la noción de sostenibilidad en la moda y que, por ende, garantiza la posibilidad de diseñar prendas de vestir con residuo cero. Este artículo se convierte en una oportunidad didáctica para comprender los pormenores del meticuloso y delicado proceso de solicitar la evaluación de una propuesta de patente, así como en un estímulo para emprender ejercicios similares, sobre todo en el campo del diseño de modas, ámbito disciplinar que, por ahora, cuenta apenas con unas pocas patentes debidamente avaladas por las entidades encargadas en Colombia.

El artículo titulado “Historias de amor: creando lazos entre empresarios locales y la academia”, escrito por Luisa María Reinoso Rojas y Nathaly Andrea Tocora Zea, pone sobre la mesa algunas de las ventajas que ofrece la apertura de un diálogo directo y ameno entre el sector empresarial y el académico, en particular, en el área de las industrias de la moda. De acuerdo con las autoras, estos dos sectores, que habitualmente no guardan los lazos de relación muy estrechos, tienen en su poder la posibilidad de plantear alternativas viables y amigables con el medio ambiente que sirvan de contrapeso al marcado fenómeno conocido como *fast fashion*. Dispuesto así, esta investigación estudia la estrategia “Historias de Amor” con el fin de entender cómo el apretón de manos entre industria y academia dio paso en Ibagué a una iniciativa de participación ciudadana que incentiva la compra de los productos de la industria de la moda local y, al mismo tiempo, interpela las lógicas globales de la moda rápida y sus políticas consumistas.

Cierra este número de *IGNIS* el artículo del profesor Francisco Javier Buendía, titulado “El arte en la primera infancia y sus implicaciones en el proceso social”. Si bien este texto dialoga muy bien con la línea de reflexión de la revista alrededor de la pedagogía de las artes, su propuesta es más ambiciosa. En esencia, Buendía parte de los resultados de un proyecto de investigación realizado en dos instituciones educativas urbanas y una rural, en el que estudió como la incorporación de las artes en los procesos educativos tiene implicaciones notables no solo en el desarrollo cognitivo de los niños, sino, ante todo, en su dimensión emocional, comportamental y social. Ahora bien, los hallazgos allí

obtenidos son elevados a una discusión de más amplio calado, a saber, la impronta que la enseñanza de las artes puede dejar en los estudiantes a largo plazo, al punto de consolidar patrones de comportamiento en la adultez que intervienen directamente en los procesos de socialización. ¿Tiene la educación artística temprana incidencia en la formación de sujetos más dados a una futura socialización en paz y tolerante?

El equipo editorial de la revista *IGNIS* se complace en presentar a su comunidad de lectores este nuevo número, resultado de los esfuerzos de cualificación de los procesos internos de la publicación. Así mismo, anima a los investigadores en las áreas de la comunicación y las bellas artes a que consideren esta revista como el lugar idóneo para presentar al público los resultados de sus indagaciones disciplinares.

Guillermo Andrés Castillo Quintana

Editor en jefe

Música: alcances y limitaciones para transformación social

Solange Bonilla Valencia*

Resumen

En las últimas décadas, se ha extendido la idea de que la música y las artes en general son herramientas eficaces para resolver conflictos y armonizar sociedades divididas. Pero ¿la música es una aliada de la transformación social *per se*? ¿No es solo una herramienta adaptable a múltiples contextos e intereses de diversos actores? ¿No puede usarse también para atizar odios, deshumanizar y silenciar al adversario? En este artículo se intentará dar respuesta a estas cuestiones a partir de la revisión de algunas investigaciones realizadas a lo largo del mundo acerca de contextos de guerra y posconflicto. El propósito es dar luces sobre las posibilidades y las falencias de la música como herramienta para construir paz, ejercicio necesario en el actual escenario del posacuerdo de paz con las FARC-EP, que exige estrategias imaginativas para superar más de medio siglo de guerra.

Palabras clave: construcción de paz, guerra, música, posconflicto, transformación social

Abstract

In recent decades, the idea that music and the arts in general are effective tools for resolving conflicts and harmonizing divided societies has spread. But is music an ally of social transformation *per se*? Isn't it just a tool adaptable to multiple contexts and interests of diverse actors? Can it not also be used to stir up hatred, dehumanize and silence the adversary? This article will attempt to provide answers to these questions based on a review of some research carried out around the world on war and post-conflict contexts. The purpose is to shed light on the possibilities and shortcomings of music as a tool to build peace, an exercise necessary in the current scenario of the post-peace agreement with FARC-EP, which requires imaginative strategies to overcome more than half a century of war.

Keywords: Music, Peace Building, Post-conflict, Social Transformation, War

* Socióloga por la Universidad del Valle. Especialista en Cultura de Paz y DIH por la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en Construcción de Paz por la Universidad de los Andes. Profesora investigadora de la Especialización en Paz y Desarrollo Territorial de la Corporación Unificada Nacional (CUN), sede Bogotá. Contacto: solange_bonilla@cun.edu.co



Introducción

En las últimas décadas, se ha extendido la idea de que la música y las artes en general son herramientas eficaces para resolver conflictos y armonizar sociedades divididas porque ayudan a superar los traumas de la guerra y a reconciliar a antiguos adversarios (Pinto, 2014; Robertson, 2016). Esta idea ha sido promovida especialmente por las Naciones Unidas desde de la promulgación en 1992 del documento *Una Agenda para la paz*, elaborado por el entonces secretario general Boutros Boutros-Ghali (Luján, 2016). Pero ¿la música es una aliada de la transformación social¹ *per se*? ¿No es solo una herramienta adaptable a múltiples contextos e intereses de diversos actores? ¿No puede usarse también para atizar odios, deshumanizar y silenciar al adversario?

En el presente artículo se intentará dar respuesta a estas cuestiones a partir de la revisión de algunas investigaciones realizadas a lo largo del mundo sobre contextos de guerra y posconflicto. El propósito es arrojar luces sobre las

posibilidades y las falencias de la música como herramienta para construir paz, ejercicio necesario en el actual escenario de posacuerdo de paz con las FARC-EP, que exige estrategias imaginativas para superar más de medio siglo de guerra.

El artículo está dividido en cuatro secciones: después de esta introducción, en la segunda, se presenta una revisión bibliográfica de investigaciones a nivel internacional y en el contexto colombiano enfocada en identificar el carácter variable de la música y sus alcances para la reconciliación social. En la tercera se exponen los aportes de un conferencista del Seminario Internacional de Música y Transformación Social, realizado en octubre de 2016 en Bogotá, sobre la creencia en los efectos positivos de la música. A la anterior se añade la ponencia de uno de los integrantes de la Fundación Rancho Aparte respecto al papel de la música en la superación de conflictos a nivel territorial. En última se presentan las consideraciones finales.

La música y su variabilidad

Los estudios sobre la música en contextos de guerra o escenarios de posconflicto han sido desarrollados por académicos de distintas disciplinas, principalmente etnomusicólogos. John Morgan O'Connell (2010), uno de los pioneros en esta área, plantea que la música puede interrogar incluso mejor que el lenguaje escrito el carácter del conflicto y erigirse como un vehículo más adecuado para evaluar la calidad de su resolución. Además, propicia el surgimiento de

interpretaciones diversas, según los puntos de vista de quienes la escuchan. En otras palabras, el lenguaje escrito termina enclaustrándose en una lógica monológica, mientras que la música es multivalente, es decir, posibilita un escenario más fructífero para examinar múltiples interpretaciones sobre la guerra y la paz.

O'Connell (2010) también expone que el significado musical es variable, pues depende de

1 A nivel internacional se denomina *música y transformación social* al campo de estudios sobre la aplicación de la música para construir paz en contextos de posconflicto.



la relación inestable entre el texto musical y el contexto cultural. Esta variabilidad resulta más vacilante en situaciones donde la música incita a adoptar posiciones sociales conflictivas. Un ejemplo es Irlanda del Norte, donde la música ha ayudado a incrementar la hostilidad sectaria entre comunidades protestantes y católicas: en el caso de estas últimas, las canciones en gaélico han ayudado a mantener la tradición, mientras que las canciones en inglés han promovido la disidencia política, ya sea por medios violentos o democráticos.

En el año 2004, O'Connell organizó en Irlanda el coloquio internacional *Discord: Identifying Conflict through Music, Resolving Conflict through Music*, en el que participaron veintiséis académicos de todo el mundo. El objetivo del coloquio fue suscitar planteamientos teóricos y prácticos en torno a la música y los conflictos en distintos escenarios globales. El evento también se trazó la meta de ahondar en la función de la música como promotora de una armonía funcional, y en los usos de la expresión sonora como herramienta de transformación social (O'Connell, 2011).

Los resultados del coloquio confirmaron que el papel de la música en contextos de conflicto y posconflicto es complejo: ha sido empleada para suscitar la hostilidad intergrupal y la solidaridad intragrupal, tanto para promover la violencia –ya sea física o simbólica–, como para su resolución. De lo anterior, O'Connell (2011) concluye que la paz y la guerra forman parte de un continuo en el que la música ejerce un papel ambiguo: mientras posibilita un escenario para acentuar las diferencias, puede construir otro para promover la cohesión; todo depende de la audiencia. Una canción pacífica para una persona puede ser interpretada como incitación a la violencia y al odio por otra.

Otros estudios sobre la relación música y conflicto, música y paz, se encuentran en el libro *Music in Conflict Transformation: Harmonies and Dissonances in Geopolitics* (Urbain, 2008). En este, científicos sociales y músicos exploran desde una mirada interdisciplinaria el papel de la música en la promoción de la paz e incluyen la educación musical y la musicoterapia. O'Connell (2011) hace una crítica a la mayoría de los artículos de este compilado porque están basados en la definición tripartita de paz como la capacidad de afrontar los conflictos con empatía, creatividad y no violencia, planteada por el pazólogo Johan Galtung. Para este último, la trascendencia del conflicto exige “empatía para suavizar las actitudes. No violencia para suavizar los comportamientos. Creatividad para superar las contradicciones” (Calderón, 2009, p. 79).

La crítica de O'Connell (2011) radica en que juzga problemática la dependencia de un solo paradigma al abordar un fenómeno complejo como la música y la transformación de conflictos. Lo anterior se ve reflejado en la perspectiva idealizada de la música y la paz que exhibe la mayoría de los artículos del libro, además de su postura eurocentrista –que asume la noción occidental de empatía como un valor universal aplicable a contextos no occidentales–. Adicionalmente, en varios artículos la musicoterapia y la educación musical son entendidas como fórmulas de aplicación transcultural; es decir, de manera intuitiva esperan que en contextos diversos la expresión sonora genere ciertas emociones y relaciones causales positivas. La postura crítica de O'Connell (2011) deriva de su perspectiva etnomusicológica. Esta disciplina aprecia las manifestaciones musicales de diferentes culturas desde una visión no hegemónica; por lo tanto, la aplicación de paradigmas y expresiones sonoras nacidas en países occidentales para resolver conflictos en contextos no occidentales resulta



problemática, dado que no propicia diálogos con saberes y conocimientos sonoros locales.

Otro autor que estudia las relaciones entre la música y el conflicto en contextos de posguerra y las posibilidades de la música en la transformación de conflictos es Juan David Luján (2016). Lujan plantea que la música y las artes empezaron a ser parte de las agendas de resolución de conflictos internacionales solo desde 1990, época en que se difundió la *Agenda para la paz* planteada Boutros Boutros-Ghali (1992). En esta agenda se define la construcción de paz en contextos de posconflicto como un conjunto de “medidas destinadas a individualizar y fortalecer estructuras que tiendan a reforzar y consolidar la paz a fin de evitar una reanudación del conflicto” (Boutros-Ghali, 1992, p. 6).

En esta época, las artes empezaron ser consideradas como medidas para la consolidación de la paz, lo que impulsó el surgimiento de investigaciones sobre la relación entre música y paz en contextos de posguerra. Sin embargo, la mayoría de estos estudios emergieron aislados de una articulación global, aspecto que ha dificultado la profundización en diferentes puntos de vista teóricos y metodológicos sobre el campo (Lujan, 2016).

Lujan (2016) menciona que la música es un escenario ético de participación alternativa en la transformación de conflictos, aunque también reconoce su variabilidad: puede ser un arma poderosa para generar cohesión pero también para profundizar la discordia. Con esto en mente, el investigador hace una revisión bibliográfica de diversos estudios que abordan la intersección música y guerra, y otras sobre procesos de transformación de conflictos a través de la música. Uno de los trabajos que destaca respecto de la

primera relación es el de Jonathan Pieslak, quien analizó los usos de la música por parte de soldados norteamericanos en la guerra de Irak. Pieslak evidencia que la música fue utilizada por el gobierno como estrategia de reclutamiento, catapultada mediante anuncios y videos televisivos. Pero, en terreno, los soldados escuchaban canciones de rap y metal antes y durante los enfrentamientos como medida de autotransformación para alterar su estado psicológico y animarse a cometer actos de violencia (Lujan, 2016).

Igualmente, la música les permitió hacer memoria de las experiencias de vida, muerte y esperanza que tenían en el campo de batalla. En este contexto, surgieron algunos grupos musicales de soldados que a través de la música –rap, electrónica y jazz– hacían memoria de sus experiencias en el conflicto y sugerían propuestas para superarlo (Lujan, 2016). Lujan resalta de este estudio el potencial de la música para ideologizar el comportamiento social y promover ciertas actitudes y acciones, pero también para motivar la liberación y contestación a un orden social impositivo y violento.

En cuanto al papel de la música en la mediación de conflictos, Lujan (2016) destaca la investigación de Craig Robertson, quien analiza el caso de un coro interreligioso en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina) dedicado al canto litúrgico de canciones de distintos credos religiosos, entre ellos el cristianismo católico y ortodoxo, así como la fe musulmana y judía. En los conciertos, el coro interpreta dos canciones de cada comunidad religiosa; de esta forma, propicia escenarios de tolerancia y exaltación de los distintos credos sin detrimento o hegemonía de alguno. Robertson destaca que las memorias religiosas que se transmiten a través del coro han ayudado a algunas comunidades a desaprender tendencias nacionalistas y cooperar entre sí (Lujan, 2016).



Lujan también examina algunas experiencias sobre el uso de la música en la salud y en la generación de bienestar, como es el caso de la musicoterapia, que trata enfermedades como la depresión, la ansiedad y otros trastornos psicofectivos. El autor expone varios casos en los que la musicoterapia ha sido aplicada en contextos de guerra y posconflicto, entre estos, uno realizado con niños víctimas de la guerra en Bosnia-Herzegovina, que participaron en terapias para la reparación de daños psicosociales y el mejoramiento de los estados emocionales (Lujan, 2016).

La música como herramienta de tortura

Carmen Pardo, en la conferencia “Formas sonoras en la barbarie” (2016), aborda la relación entre la música y el poder en contextos de guerra, y cómo la expresión sonora ha servido para generar violencia, deshumanizar y silenciar al enemigo. El principal caso que aborda es la música en el Tercer Reich. Expone que Adolf Hitler recurrió a la música para la construcción de la nueva comunidad alemana. La expresión sonora se desplegó en todos los actos del partido nacionalsocialista con el objetivo de regular la vida y formar una nueva consciencia en el pueblo. En este sentido, la música se convirtió en un asunto político de primer orden: se dictó cuáles canciones serían permitidas y se prohibieron todas aquellas que no comulgaban con la ideología del partido.

Hitler encargó la educación musical a la dirección de las Juventudes del Reich, grupo que propendió por construir y consolidar la consciencia germana en los niños y jóvenes. El canto coral se convirtió en un instrumento ideológico: cantar unidos era una forma “de entonar el mismo acorde con el cuerpo y con el pensamiento” (Pardo, 2016, p. 71). Del mismo modo, la radio contribuyó a esta tarea política. En 1933, los programas de música clásica empezaron a ser

En suma, las investigaciones abordadas en este aparte permiten inferir que la música tiene el potencial de crear escenarios de no guerra y de aportar al aumento de los niveles de armonía en sociedades divididas, sin desconocer que también puede ser una herramienta para acrecentar las hostilidades y activar las diferencias. En este punto cabe mencionar un estudio más sobre la variabilidad de la música, particularmente su lado oscuro.

regulados para que las canciones de compositores de origen judío no fueran difundidas. La función de la radio fue conjurar la alegría y aportar a la unidad nacional (Pardo, 2016).

Otro elementó que contribuyó a la construcción del espacio sonoro del Tercer Reich fue la megafonía en plazas, calles, fábricas, escuelas, etc. De esta forma, los sonidos de la nueva comunidad se plagaron por doquier, incluso en los campos de exterminio nazi. Al respecto, la autora ofrece el ejemplo de Primo Levi y su libro *Si esto es un hombre* (1995). Levi habla de la experiencia liberadora y estética que siente al pronunciar los versos del canto xxvi del *Infierno* de Dante, que le permiten retornar a su humanidad y olvidar por un momento que es un preso, en contraste con la música en el campo:

Cada día los mismos, mañana y tarde: marchas y canciones populares que les gustan a todos los alemanes. Están grabadas en nuestras mentes, serán lo último del Lager que olvidemos: son la voz del Lager, la expresión sensible de su locura geométrica, de la decisión ajena de anularnos primero como hombres para después matarnos lentamente. (Levi, 1995, p. 54)



La música en el campo de exterminio funcionó como un arma de tortura: la expresión sonora penetraba las memorias y cuerpos de los prisioneros. En dicho proceso, silenció sus voces, se adueñó de sus mentes, acompañó los castigos y marcó los pasos hacia la muerte. La inmersión de la música alemana o la música del verdugo, en todos los momentos y espacios del campo, terminó por desplazar los recuerdos felices que otras músicas evocaban (Pardo, 2016).

Pardo expresa que la acción de escuchar música tiene el potencial de transfigurar al que escucha, de trastornarlo o encantarlo. En los campos, los prisioneros no tenían la posibilidad de vivir una experiencia estética con la música, pues, antes bien, esta creaba un ambiente que los obligaba a habitar el espacio al margen de sí mismos: los convertía en autómatas que marchaban al ritmo entonado por las canciones. La música fue una herramienta que aportó a la deshumanización: para los prisioneros, escucharla se convirtió en un acto de dolor y sufrimiento (Pardo, 2016).

En este punto, la autora se remite a Theodor W. Adorno, quien manifiesta que estas disonancias insoportables que se perciben al escuchar ciertas músicas en contextos determinados se deben a que la expresión sonora habla de las condiciones de dicho tiempo; por lo tanto, las disonancias que el público percibe exteriorizan los conflictos latentes o manifiestos del contexto y de sus propias almas (Pardo, 2016). El arte, y en este caso la música, proponen formas distintas de exteriorizar afectos o diferencias, de sentir y pensar aquello que nos afecta y las formas en que pueden manifestarse dichas afecciones. La música puede entonar aquello que difícilmente puede ser transmitido por otros medios (Pardo, 2016).

Por otra parte, Pardo (2016) manifiesta que en la vida contemporánea la producción musical también ha sido empleada e instrumentalizada por el mercado. Para demostrarlo, enumera varios estudios en los que se prueba que la música incide en el comportamiento de los clientes o consumidores; ciertos tempos musicales son utilizados para estimular el consumo de productos determinados e igualmente el volumen del sonido y los ritmos musicales, según el público objetivo –por edad, clase social, género, procedencia, etc.–, pueden ser adaptados para beneficiar al mercado.

Los estudios que señala Pardo evidencian, una vez más, el carácter variable de la música que menciona O'Connell. Además, son una pequeña muestra académica que hace patente el potencial de esta herramienta para servir a los intereses de un poder determinado. Los casos de la expresión sonora empleada en los campos de exterminio o en cárceles contemporáneas alertan sobre la capacidad que tiene la música para generar tortura psicológica, deshumanizar y eliminar moralmente al otro. En el caso de la construcción de identidad nacional, muestra la capacidad para generar cohesión y afectos; mientras que, en el caso de la música en el mercado, evidencia que puede modelar el comportamiento individual y social: en efecto, tiene el poder de incitar ciertas acciones pensadas por otros, con la percepción de que derivan de una decisión propia.

Expuesto así, de forma amplia, el carácter variable de la música, ahora es momento de ahondar en sus posibilidades para la transformación social. En la siguiente sección se destaca una investigación realizada en el contexto colombiano que entiende la música como un vehículo de memoria de las víctimas del conflicto armado y como posibilidad para la reconciliación.



Música y transformación de conflictos desde abajo

La académica María Elisa Pinto (2014), en el artículo "Music and reconciliation in Colombia: opportunities and limitations of songs composed by victims", estudia el alcance de la música producida por víctimas del conflicto armado en Colombia como herramienta de reconciliación entre oyentes y compositores. Pinto seleccionó 33 canciones de personas u agrupaciones de víctimas y examinó el contenido de las letras, las motivaciones para componerlas y el impacto en el público. Como metodología entrevistó a los compositores y organizó un grupo focal con excombatientes de diferentes grupos armados para dar cuenta de las percepciones en el público.

Los resultados de la investigación arrojaron que las canciones generan tanto oportunidades como limitaciones para la reconciliación. Al respecto, destaca que la música funciona como herramienta de narración accesible a múltiples públicos y que aporta a la memoria histórica del conflicto en el país. Señala, además, que el proceso de composición y la práctica musical funcionan como un ejercicio catártico y de duelo que ayuda al compositor a liberar emociones fuertes o traumas que provienen de las experiencias de victimización. No obstante, encontró que las letras de algunas canciones pueden remarcar las diferencias e incitar la venganza y la desconfianza. Algunos de los excombatientes que participaron en los grupos focales manifestaron que el contenido directo y duro de algunas canciones generaban molestia (Pinto, 2014).

En cuanto a la literatura sobre la música y la reconciliación, Pinto (2014) menciona que no hay suficientes investigaciones, y que las que existen poco abordan las condiciones y métodos para hacer de la expresión sonora un instrumento

para la reconciliación. De igual manera, critica que esta literatura tiende a ser bastante idealista y anecdótica: se asienta en un enfoque simplista que afirma que la música es buena para la reconciliación, sin aportar evidencia teórica fundamentada. Además, los efectos se centran en los cantantes, compositores o intérpretes, con lo que se deja de lado a los oyentes, quienes son los que reciben el mensaje (Pinto, 2014).

También manifiesta que esta literatura se relaciona con intervenciones de arriba hacia abajo. Los autores suelen focalizarse en la evaluación de proyectos musicales de alto nivel donde intervienen artistas, musicoterapeutas, ONG, entre otros, en lugar de analizar las prácticas musicales que surgen en las comunidades afectadas (Pinto, 2014). Otros académicos, entre ellos Arild Bergh y John Sloboda (2010), apoyan esta crítica, y puntualizan que esta literatura presupone que proyectos a corto plazo generan efectos positivos en la vida de los participantes a largo plazo. Además, advierten que en tales fuentes se asume que el uso de la expresión sonora automáticamente genera cambios positivos, lo que resta importancia al contexto: las pruebas que suelen presentar no van más allá de sus propias experiencias anecdóticas, que terminan hipostasiando en otros escenarios.

Las reflexiones de Pinto (2014), Bergh y Sloboda (2010) concluyen que, aunque son importantes las iniciativas de terceros, es necesario que también se apoyen, reconozcan y estudien las iniciativas de las comunidades, en cuyo seno se puede dar una mayor apropiación local de los procesos de construcción de paz y transmitir de mejor manera las memorias diversas del conflicto.



Seminario Internacional Música y Transformación Social

Del 4 al 7 de octubre del 2016 –un par de días después del plebiscito para refrendar los acuerdos de paz entre las FARC-EP y el gobierno nacional–, la Fundación Nacional Batuta y el British Council, en alianza con el Ministerio de Cultura y otras entidades, realizaron el Seminario Internacional Música y Transformación Social. En el evento se desarrollaron cuatro conferencias magistrales de académicos reconocidos en este campo a nivel internacional: Eith Swanwick, Aniruddh D. Patel, Carmen Pardo y Craig

Robertson. En el marco del evento también se compartieron alrededor de cincuenta experiencias nacionales e internacionales relacionadas con música, territorio y ciudadanía; música e identidad en entornos comunitarios; música para desaprender la guerra, entre otros (Parias y Ospina, 2016). En el presente aparte se destaca una de las conferencias magistrales y la experiencia local de Rancho Aparte, una fundación de jóvenes músicos de Quibdó (Chocó).

La creencia en el efecto positivo de la música

Uno de los conferencistas del Seminario fue Craig Robertson. Robertson es uno de los principales académicos internacionales que han estudiado el papel de la música en la resolución de conflictos. En la revisión bibliográfica de Lujan (2016), presentada en el aparte anterior, se describió brevemente su investigación sobre un coro interreligioso en Sarajevo.

Robertson, en la conferencia “Música y construcción de paz” (2016), manifiesta que son pocos los estudios realizados sobre cómo la música afecta positivamente el comportamiento social. Expone que en el ámbito de la construcción de paz es cada vez más fuerte el consenso de que las interacciones compartidas significativas, la negociación política y la integración social son pilares en cualquier escenario de construcción de paz, y que la música puede ser un camino efectivo para llevar a cabo dicha labor, debido a su potencial para influenciar emociones, significados e ideologías compartidas.

No obstante, son pocos los estudios científicos sólidos que prueben este poder de influencia

comportamental de la música. Robertson argumenta que hay cientos de investigaciones sobre proyectos musicales alrededor del mundo que afirman que la música es buena para resolver conflictos, pero sus evidencias empíricas y teóricas no son fundamentadas. Este mismo alegato es sostenido por Pinto (2014), Bergh y Sloboda (2010).

Su tesis acerca de por qué existen tantas esperanzas sobre la influencia positiva de la música en la construcción de paz es que dichas esperanzas son un ejemplo de “cómo la música tiene el poder para afectar nuestras creencias acerca del mundo, incluyendo nuestra fe en el poder de la música” (Robertson, 2016, p. 88). Esta tesis va en consonancia con el planteamiento del sociólogo francés Pierre Bourdieu sobre las artes, quien expresa que son, en sí mismas, “un universo de creencia” (Bourdieu citado en Robertson, 2016, p. 88). De manera tal que, si se entiende que nuestras creencias determinan o condicionan nuestros comportamientos, entonces la música, al ser un *universo de creencia*, puede influir positivamente en la transformación de conflictos.



Sin embargo, Robertson (2016) resalta que, así como puede incidir positivamente, también puede afectar negativamente nuestros comportamientos o conductas –como se ilustró con los ejemplos de Pardo (2016)–. Este carácter variable de la expresión sonora le permite inferir que la música es amoral, lo que no niega su potencial efecto social, capaz de incidir en la memoria, las emociones, la identidad y las creencias.

En el caso de la música y la construcción de paz, señala que “una comprensión del proceso de producción de significado, en contraposición al simple material musical por sí solo, constituye la clave para cualquier aplicación práctica que se pueda llevar a cabo en ambientes de transformación de conflictos” (Robertson, 2016, p. 89). Es decir que las canciones en sí no contribuyen a la resolución de conflictos ni a propiciar cambios sociales, sino al proceso individual o social de producción de significados de esa actividad musical.

En dicho proceso individual o social es necesario que los participantes tengan la creencia de que la música es efectiva para lograr el cambio. El comportamiento social e individual se ve afectado por estas creencias, no tanto por la expresión sonora como tal, aunque existen aspectos de la actividad musical que agregan una dimensión experiencial a la creencia –el ritmo, la lírica, etc.– y hacen pensar que el cambio de comportamiento es producto de la música (Robertson, 2016).

Robertson (2016) sustenta sus argumentos en los resultados de dos de sus estudios: el primero, corresponde a su investigación sobre el coro interreligioso denominado Pontanima, que inició labores en 1996 como un coro para una iglesia católica en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina), pero

que posteriormente incluyó artistas de otras creencias religiosas predominantes en la región con la convicción de que la música era más importante que cualquier fe religiosa, grupo étnico, ideología política, etc.

El segundo estudio del que parte se realizó en África del Norte, donde participó en una recopilación de actividades artísticas implementadas en Egipto, Túnez, Libia y Marruecos. Destaca de esta investigación que la música era utilizada para activar recuerdos positivos que permitieran una interacción social más armónica. Expresa que la selección de canciones con dicho fin tiene más posibilidad de generar empoderamiento en los participantes y reforzar las memorias positivas; lo mismo funciona con la música basada en recuerdos negativos: refuerza la hostilidad (Robertson, 2016).

En el caso del coro interreligioso, el autor destaca varios momentos en lo que la música activó recuerdos negativos y otros en lo que reforzó los positivos. En octubre de 1998, Pontanima dio un concierto en una iglesia de Sarajevo, ubicada en una zona donde hubo bastantes conflictos violentos entre católicos, ortodoxos e islamistas. En el momento en que el coro entonó canciones católicas, se percibió en el público la activación de sentimientos de solidaridad y cohesión, contrario a cuando cantaron el repertorio ortodoxo e islamista, que generó reacciones negativas en la audiencia; estas canciones evocaban recuerdos de ese otro considerado enemigo. Sin embargo, al repetir los conciertos varias veces en el mismo contexto, encontró que aumentó gradualmente la simpatía hacia el coro y se generó mayor tolerancia hacia la música del otro; la misma situación se percibió en otras zonas, donde la población predominante seguía otros credos religiosos (Robertson, 2016).



Robertson (2016) plantea que, en un contexto de posconflicto, existen grupos o personas que cargan recuerdos profundamente fuertes y negativos sobre aquellos que generaron daños. En estas situaciones es necesario posibilitar ambientes colaborativos en lo que las personas se sientan seguras y la música puede ser facilitadora. No obstante, la efectividad de estos ambientes, sean musicales o no, necesita de la disposición de quienes participan y de la creencia compartida de que dicho espacio puede aportar a limar las diferencias.

La interacción continua en espacios musicales no necesariamente garantiza que las memorias negativas del conflicto sean sustituidas por los recuerdos positivos asociados a la actividad musical. Lo que en realidad propician los espacios sonoros es la posibilidad de concebir otros recuerdos que, debido al odio, el resentimiento y el dolor causado por el otro, no son fácilmente evocados en la cotidianidad. La participación continúa contribuye a que creencias negativas se transformen y se seleccionen otros recuerdos nuevos, que más adelante permiten una resignificación de las remembranzas antiguas, hostiles y dolorosas (Robertson, 2016).

Bunde sin barreras

Dinko Matute es un líder social chocoano cofundador de Rancho Aparte, una fundación que a través de la música tradicional ofrece otras alternativas de vida a jóvenes que han pertenecido a pandillas en la ciudad de Quibdó. Rancho Aparte está conformado por diez músicos chocoanos que cantan sobre diversas victimizaciones que han sufrido las comunidades afro del departamento a causa del conflicto armado, y

El planteamiento del Robertson es interesante porque, a diferencia de otros autores que simplemente manifiestan las virtudes de la música para generar transformación social, intenta conceptualizar cómo sucede ese proceso, que, señala, tiene que ver más con las creencias compartidas sobre el potencial positivo de la música, que con el material musical o las canciones en sí. En este punto no se olvida de advertir el potencial de la música para generar cambios en el comportamiento. Sin embargo, en su estudio, como en los anteriores, no se incluyen las condiciones socioeconómicas y políticas adversas de los contextos locales que ciertamente interfieren en la efectividad de la música como herramienta de transformación social y de creencias.

La literatura revisada no habla de la necesidad de que la música esté acompañada de otras medidas, como mejoras en la calidad de vida de la población –necesidades básicas, condiciones de seguridad, reparación, el derecho a la verdad, la justicia, etc.–, rotundamente importantes para la reconciliación social. En el siguiente aparte, se presentan dos experiencias que fueron compartidas en el Seminario Internacional Música y Transformación Social, y que evidencian que el mantenimiento de las condiciones materiales de vida puede interferir o fortalecer las apuestas musicales para construir paz.

acerca de otras problemáticas sociales, económicas y ambientales que afectan al territorio (Parías y Ospina, 2016).

Matute participó en la sección de Historias de vida del Seminario y en su intervención expuso la difícil situación socioeconómica y de descomposición social que vive el departamento del Chocó, debido a la violencia de los grupos



armados y pandillas –problemática que se ha agudizado en la última década–. Matute (2016) explica que la superación del conflicto social y armado en su territorio es responsabilidad de los actores armados y del Estado, partes que deben comprometerse a cesar la violencia, atacar la corrupción y mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, Matute también llama a la población civil a inmiscuirse en este proceso. En coherencia con lo anterior, él y sus compañeros de Rancho Aparte crearon el proyecto musical de chirimía –uno de los sonos tradicionales del departamento– denominado “Bunde sin barreras: una respuesta pacífica desde la música a la violencia urbana entre pandillas en Quibdó”.

Para Matute, un bunde es “un tumulto, grupo, manada de gente, bailando, saltando, gozando detrás de una chirimía, por todas las calles de Quibdó o de cualquier pueblo del Chocó” (2016, pp. 159-160). Este líder menciona que, aunque esta propuesta era novedosa y divertida, debió afrontar un gran obstáculo: las barreras invisibles de control territorial que marcan las pandillas en el interior de la ciudad. Estas barreras impiden el tránsito de jóvenes pandilleros a ciertas zonas de dominio de bandas enemigas; de hacerlo, exponen su vida. Incluso en casos extremos, también prohíben el paso de habitantes de otras zonas que consideran enemigas, pertenezcan o no a pandillas.

Ante este obstáculo, Matute y los otros miembros de la fundación decidieron congregarse a los jóvenes de estas bandas para que solucionaran sus conflictos a través de una manifestación musical y festiva como es el bunde. El primer bunde con miembros de pandillas lo realizaron un viernes en la noche y tuvo buenos resultados; no se generaron acciones violentas, en parte, porque los jóvenes respetaron las barreras invisibles: cuando llegaban a las zonas que no debían

transitar se devolvían con el fin de evitar hostilidades. En este sentido, el objetivo de congregarse a los jóvenes y romper las barreras no se cumplió. Esta situación motivó a la fundación a seguir con el proyecto y, en adelante, incluyeron clases de música para que los jóvenes aprendieran a tocar los instrumentos y tuvieran una participación más activa en el bunde.

El proyecto ha permitido que los jóvenes de diferentes barrios del municipio se identifiquen en un espacio que les permite expresar su pensamiento a través del uso de los instrumentos. Se ha convertido en un referente del municipio, lo cual incentiva a los jóvenes a seguir participando y tener un reconocimiento positivo. Se ha logrado demostrarles a los jóvenes que la música también es un estilo de vida y que un instrumento abre más puertas que el “parche de la esquina” (Matute, 2016, p. 162).

Sin embargo, Matute expresa que, a pesar del apoyo, la participación y el reconocimiento que los que goza el “Bunde sin barreras”, no se ha logrado evitar la violencia entre los jóvenes. Más de veinte jóvenes que eran músicos y participaban del Bunde han sido asesinados “porque mientras su entorno no cambie, ellos podrán tocar todos los instrumentos que ustedes quieran, pero ellos no van a cambiar y la realidad de ellos no va a cambiar” (2016, p. 163).

En este sentido, la iniciativa desde debajo de Matute y Rancho Aparte evidencia un aspecto crucial que las anteriores investigaciones no han abordado: el papel de las condiciones socioeconómicas en la efectividad de la música como una herramienta para construir paz. En los estudios precedentes, se ha hablado de los contextos políticos, culturales y psico-emocionales de las comunidades y territorios, pero no de las condiciones materiales de vida para que los esfuerzos



artísticos por la transformación social tengan efectos positivos. En el caso colombiano, es necesario que las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y de seguridad en las comunidades y territorios cambien para que los aportes que se hacen desde la educación, la cultura

Reflexiones finales

La literatura sobre música y transformación social analizada en este artículo permite inferir que la música es una herramienta que puede ser adaptada a diversos contextos según los intereses de los distintos actores sociales. En la revisión bibliográfica de Luján (2014) puede observarse que la música sirvió a los intereses del gobierno estadounidense para reclutar soldados para la guerra, pero también fue utilizada por estos para tomar valor, empuñar los fusiles y combatir en el campo de batalla. En el trabajo de Pardo (2016) se aprecia cómo la música fue un instrumento que contribuyó a la deshumanización, la tortura y el silenciamiento de los prisioneros judíos en los campos de exterminio nazi.

Por otro lado, en la investigación de Pinto (2014) se muestra cómo la música ha sido adoptada por comunidades víctimas del conflicto armado en Colombia para hacer memoria y duelo de sus experiencias dolorosas. En el caso de Matute (2016) se observa que también es un vehículo para hacer resistencia y aporta a que las hostilidades entre grupos antagónicos disminuyan.

Estos ejemplos y muchos otros presentados en el documento, evidencian que la música es simplemente un vehículo que las comunidades e individuos pueden adoptar y adaptar a sus intereses, sean estos nobles o no, y que, dependiendo del lugar de observación, sus efectos pueden ser

y las artes tengan efectos positivos a mediano y largo plazo; de lo contrario, seguirán siendo experiencias significativas momentáneas que se oscurecen cuando los participantes retornan a su cotidianidad, a sus barrios y veredas, marcadas por la pobreza, la violencia y la marginalidad.

considerados positivos o negativos, como manifiesta O'Connell (2010).

Otro aspecto para resaltar es que en la literatura es creciente el optimismo con el que se observa la expresión sonora en el campo de construcción de paz. Algunos académicos como Pinto (2014), Bergh y Sloboda (2010) critican la mayoría de estas investigaciones por no tener evidencia teórica y empírica sólida; a su juicio, se basan en experiencias anecdóticas de terceros que aplican proyectos de alto nivel en comunidades afectadas por la guerra, los cuales presuponen que sus proyectos a corto plazo tienen efectos positivos en la vida de los participantes a largo plazo, sin visibilizar experiencias que surgen a nivel local. Además, estos estudios poco explican cómo se construyen procesos para que la música genere realmente resultados positivos en contextos de posconflicto.

Robertson (2016) intenta dar una respuesta novedosa a este optimismo por la música en el campo de construcción de paz. Plantea que la efectividad que perciben los académicos y practicantes se debe a las creencias compartidas entre quienes participan en relación con la efectividad de la expresión sonora para generar cambios comportamentales, mas no a la música como tal. Expresa que la música es un "universo de creencias", y al tener las creencias el poder de modelar comportamientos, la creencia en la música también lo



puede hacer. Para Robertson, los ambientes que se construyen a partir de la experiencia musical en contextos de posconflicto pueden influenciar creencias y convencer a un grupo de personas de que cambie sus percepciones acerca de situaciones traumáticas o negativas determinadas, e incitar formas de comportamiento deseadas a través de la construcción de recuerdos positivos sobre ese otro considerado enemigo.

El argumento de Robertson es interesante porque cuestiona la bondad de la música que otros trabajos presuponen, y se remite al nivel psicosocial para explicar el optimismo sobre esta herramienta. Sin embargo, se requiere mayor evidencia empírica para sustentar su argumento, que por ahora solo se basa en dos estudios de caso en los que él participó como investigador.

Otra limitación de la literatura revisada, evidenciada en la experiencia musical de Matute (2016), es que no se suelen tener en cuenta las condiciones socioeconómicas de los escenarios de intervención como un aspecto que incide en el papel de la música como herramienta de transformación social. Por ejemplo, Matute expresa que mientras no cambien los entornos

sociales de los jóvenes con quienes trabaja en el proyecto “Bunde sin barreras”, los esfuerzos a través del arte, la educación y la cultura van a tener poco impacto en sus vidas. Mientras la pobreza, la marginalidad y la violencia sigan latentes, el potencial de la música para construir paz difícilmente podrá ser desplegado.

En la coyuntura colombiana actual de implementación de los acuerdos de paz, las reflexiones anteriores son importantes para académicos, artistas, ONG, entidades estatales y otros actores que deseen fortalecer y visibilizar iniciativas locales de construcción de paz a través de la música o aplicar proyectos que desde la actividad musical busquen la transformación social. En efecto, es necesaria la articulación con otras medidas que permitan la transformación social, por un lado, en materia de garantías de seguridad y prevención de nuevas violencias en los territorios, y por otro, que logren mayor acceso a bienes y servicios de calidad para que las poblaciones tengan mejores condiciones materiales de vida. La música tiene potencialidades para construir paz, pero necesita de un contexto que la fortalezca.

Referencias

- Bergh, A. y Sloboda, J. (2010). Music and Art in Conflict Transformation: A Review. *Music and Arts in Action*, 2, 3-17. Recuperado de <http://musicandartsinaction.net/index.php/maia/article/view/conflicttransformation/45>
- Boutros-Ghali, B. (1992). *An Agenda for Peace: Preventive Diplomacy, Peacemaking and Peacekeeping* [recurso en línea]. Recuperado de <http://www.un.org/Docs/SG/agpeace.html>
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, 2, 60-81. Recuperado de http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf
- Lévi, P. (1995). *Si esto es un hombre*. Trad. Pilar Gómez Bedate. Barcelona: Muchnik.



- Luján, J. (2016). Escenarios de no guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto. *Revista CS*, 19, 167-199. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n19/n19a07.pdf>
- Matute, D. (2016). Historias de vida [intervención]. En M. Parias y S. Ospina (dirs.), *Memorias del Seminario Internacional Música y Transformación Social* (pp. 258-263). Bogotá: Fundación Nacional Batuta; British Council. Recuperado de http://www.fundacionbatuta.org/assets/archivos/AF_Memorias_seminario.pdf
- O'Connell, J. (2010). Introduction: An Ethnomusicological Approach to Music and Conflict. En J. O'Connell, y S. Castelo-Branco (eds.), *Music and Conflict* (pp. 1-14). Urbana, Chicago y Springfield: University of Illinois Press.
- O'Connell, J. (2011). Music in War, Music for Peace: A Review Article. *Ethnomusicology*, 55(1), 112-127. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/10.5406/ethnomusicology.55.1.0112?seq=1>
- Pardo, C. (2016). Formas sonoras en la barbarie. En M. Parias y S. Ospina (dirs.), *Memorias del Seminario Internacional Música y Transformación Social* (pp. 67-81). Bogotá: Fundación Nacional Batuta; British Council. Recuperado de http://www.fundacionbatuta.org/assets/archivos/AF_Memorias_seminario.pdf
- Parias, M. y Ospina, S. (Dirs.). (2016). *Memorias del Seminario Internacional Música y Transformación Social*. Bogotá: Fundación Nacional Batuta; British Council. Recuperado de http://www.fundacionbatuta.org/assets/archivos/AF_Memorias_seminario.pdf
- Pinto, M. (2014). Music and Reconciliation in Colombia: Opportunities and Limitations of Songs Composed by Victims. *Music and Arts in Action*, 4(2), 24-51. Recuperado de <http://www.musicandartsinaction.net/index.php/maia/article/view/musicreconciliationcolombia/97>
- Robertson, C. (2016). Música y construcción de paz. En M. Parias y S. Ospina (dirs.), *Memorias del Seminario Internacional Música y Transformación Social* (pp. 84-113). Bogotá: Fundación Nacional Batuta; British Council. Recuperado de http://www.fundacionbatuta.org/assets/archivos/AF_Memorias_seminario.pdf
- Urbain, O. (Ed.). (2008). *Music and Conflict Transformation: Harmonies and Dissonances in Geopolitics*. Londres: I. B. Tauris; Institute for Global Peace and Policy Research.

El problema de Molyneux: la experiencia perceptual y el uso del lenguaje

*Sebastián Barragán Palacio**

Resumen

El presente texto pretende ofrecer un análisis de diferentes aspectos que involucra el problema de Molyneux, antes que una respuesta positiva o negativa sobre el planteamiento. Por lo tanto, se centrará en el examen de dos de sus aspectos inherentes: la experiencia perceptual y la significación en el lenguaje. En primer lugar, es indispensable ofrecer una investigación de las modalidades sensoriales o los sentidos y una caracterización de la experiencia perceptual que busquen en conjunto establecer la conexión de los sentidos con nuestro conocimiento del mundo. En segundo lugar, se debe reconocer que, ante el sentido común, parece que por más que las experiencias sensoriales del tacto y la visión puedan ser diferentes, los conceptos utilizados sobre los objetos que son presentados ante la experiencia perceptual son usados de una forma unívoca y amodal¹. Entonces, parece útil evaluar la experiencia perceptual desde una perspectiva del lenguaje, lo que exige abordar la idea de significación, signo lingüístico y otros conceptos asociados.

Palabras clave: espacio perceptual, percepción, problema de Molyneux, sentidos, significación

Abstract

This article aims to provide an analysis of different aspects involving the Molyneux problem, rather than a positive or negative response to it. Therefore, it will focus on examining two of its inherent aspects: perceptual experience and significance in language. First, it is essential to offer an investigation of sensory modalities (or the senses) and a characterization of the perceptual experience that seek together to establish the connection of the senses with our knowledge of the world. Secondly, it must be recognized that, in front of common sense, it seems that however much the sensory experiences of touch and vision may be different, the concepts used on the objects that are presented before the perceptual experience are used in a univocal and amodal way. Thus, it seems useful to evaluate the perceptual experience from a language perspective, which requires addressing the idea of significance, linguistic sign and other associated concepts.

Keywords: Molyneux's Problem, Perception, Perceptual Space, Senses, Significance

* Estudiante de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Sus intereses investigativos se concentran en el pensamiento moderno, especialmente la epistemología, la ética y la filosofía del lenguaje. Contacto: sbarraganp@unal.edu.co

¹ El término amodal refiere, en este caso, a que una percepción sensible (o concepto) no es exclusiva de una modalidad sensorial o sentido. En otras palabras, las percepciones sensibles se presentan a las diferentes modalidades sensoriales de la misma forma.



Introducción

En el siglo XVII, el científico irlandés William Molyneux, a través de una carta dirigida al filósofo inglés John Locke, le propuso un experimento mental con relación a la percepción sensorial. El problema suscitado por Mr. Molyneux, lejos de quedar resuelto con la respuesta que ofreció Locke en su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, antes bien, hace un llamado a pensar en detalle la experiencia perceptual y a entender mejor cómo funcionan las modalidades sensoriales o los sentidos. Así pues, el problema se mantiene vigente hasta nuestros días.

El asunto fue planteado en los siguientes términos:

Supongamos a un hombre ciego de nacimiento, ya adulto, y que ha sido enseñado a distinguir, por el tacto, la diferencia entre un cubo y una esfera hechos del mismo material, y aproximadamente de igual tamaño, de tal suerte que pueda tocando a una y la otra figura, decir cuál es el cubo y la esfera. Supongamos, ahora, que el cubo y la esfera están sobre una mesa y que el hombre ciego recobre su vista. Se pregunta si por la vista, antes de tocarlos, podría distinguir y decir cuál es el globo y cuál el cubo. (Locke, 1994, vol. II, IX, § 8)

Para empezar, es preciso aclarar que, aunque no se puede negar que el problema alude a un campo práctico, aquí no se pretende ofrecer tal estudio. De manera que, el problema se abordará desde una posición teórica, es decir, como un ejercicio mental. En otras palabras, el presente texto ofrece principalmente un estudio de carácter epistemológico que busca explicar en qué medida los sentidos y la experiencia perceptual

dan cuenta del conocimiento de los objetos del mundo. Para ello, resulta completamente conveniente atender de igual manera al lenguaje, más exactamente a la significación, ya que en los conceptos o significados de los objetos que refieren al mundo parece ser que se organizan y condensan las cualidades dadas en la experiencia perceptual.

Con la intención de analizar los puntos ya mencionados, el presente texto se dividirá en tres partes. En primer lugar, se evaluará el espacio perceptual para entender si los sentidos o modalidades sensoriales –que son fuente del conocimiento del mundo– presentan una experiencia perceptual unívoca o si cada sentido tiene su propio espacio perceptual y sus propios objetos de percepción. Para alcanzar este primer cometido, se parte de la propuesta empirista del conocimiento y de la noción de *espacio* como condición necesaria para lograr un conocimiento del mundo. La propuesta de Berkeley también resulta provechosa por la perspectiva desde la que aborda el tema, ya que contiene algunas observaciones valiosas sobre la experiencia perceptual, los sentidos y el espacio perceptual.

En segundo lugar, para entender cómo las modalidades sensoriales o sentidos dan cuenta de los objetos del mundo exterior en su conjunto, se apelará a la explicación de los signos lingüísticos y los conceptos propuesta por Saussure, de la que se puede colegir que el concepto es aplicable tanto al tacto como a la visión –en otras palabras, esto indicaría que los conceptos son amodales–. Para entender el posible carácter amodal del lenguaje, se evaluará la reflexión de Saussure² del

2 De entrada, es pertinente aclarar que tanto Saussure como Peirce, en su teorización del lenguaje, no ofrecen ninguna propuesta frente al problema de Molyneux o una teoría de la percepción. Por lo tanto, la relación con estos puntos se fundamenta exclusivamente en la aplicabilidad de sus propuestas a este asunto.



signo lingüístico, más exactamente la relación entre significado y significante, y el carácter de convención de los signos lingüísticos. Lo anterior con el ánimo de aclarar la relación entre experiencia perceptual y lenguaje.

Por último, en una explicación detallada de la experiencia perceptual se reconocerá la idea de Peirce de los estados mentales, pues ayuda a

entender las posibles disposiciones del individuo frente a la experiencia perceptual, al favorecer el planteamiento de una hipótesis que dé cuenta de la experiencia perceptual como intermodal³ y simultánea. En todo caso, es de precisar que se presentan otros desafíos, entre ellos, atender a la información del mundo que no se sigue de la experiencia perceptual inmediata.

I

En la fundamentación del conocimiento respecto del mundo exterior y los objetos que lo componen, una postura empirista, como la propuesta por Locke, muestra que este conocimiento se obtiene a partir de la experiencia de “nuestros sentidos, que tienen trato con objetos sensibles particulares, transmiten respectivas y distintas percepciones de cosas a la mente, según los variados modos en que esos objetos los afectan” (Locke, 1994, vol. II, I, §3). De esta manera, parece necesario partir de la idea de espacio que posibilita esta experiencia, antes de abordar los objetos que son percibidos dentro del espacio perceptual. En términos de Kant (2011), el espacio, en calidad de forma pura *a priori* de la sensibilidad, sería la condición necesaria que hace posible la experiencia perceptual. No es posible percibir nada exteriormente si no existe la noción de espacio, ya que toda experiencia perceptual

externa se sitúa como contenida dentro de un espacio. El espacio no se extrae de la percepción, sino que, por el contrario, es su fundamento.

Por este motivo, en lo referente al espacio, el problema resultante es probar si es posible asegurar la idea de un espacio perceptual único, o, por el contrario, evidenciar que existe un espacio visual y un espacio táctil, como lo propone Berkeley, que son diferentes tanto epistemológicamente como ontológicamente⁴. Por su parte, este defiende una heterogeneidad perceptual⁵. Si se asume esta heterogeneidad perceptual como cuantitativa, se puede entender que el espacio perceptual no es unívoco: para cada modalidad sensorial corresponde un espacio perceptual. En otras palabras, sí existen ontológica y epistemológicamente diferentes objetos para cada modalidad sensorial, y estos son irreductibles entre sí:

- 3 El término intermodal se puede definir de la siguiente manera: al considerar los objetos percibidos, se conciben como una construcción de las diferentes modalidades sensoriales o sentidos. Es decir, un determinado objeto se constituye por la suma de las diferentes percepciones de cada sentido.
- 4 Sobre este punto, Evans (1985) presenta la hipótesis de un único espacio amodal, al proponer al espacio como egocéntrico y conductual, y referirse a un conjunto de acciones que tiene o puede tener el individuo sobre los objetos que no se limita a alguna modalidad sensorial en específico. No obstante, la propuesta que ofrece Evans posee algunos inconvenientes que explica en detalle Campbell (2005) en su análisis. Dicha propuesta sobre el espacio no se profundizará en este escrito porque considero que no da cuenta por completo de lo que son los objetos y las propiedades que se nos presentan a los sentidos, dejando de lado lo que Campbell denomina “propiedades categóricas”, que subyacen a las disposiciones para la acción. Por consiguiente, un examen de las disposiciones para la acción que puede tener un individuo no da cuenta de manera exacta sobre “qué es” o lo que se percibe de cada objeto.
- 5 Es preciso aclarar que Berkeley no postula como tal una heterogeneidad perceptual. La heterogeneidad perceptual cuantitativa o cualitativa son interpretaciones que se fundamentan en las diferentes afirmaciones que realiza el autor sobre el tema.



a cada modalidad sensorial le corresponde un espacio determinado de percepción. Berkeley propone esta heterogeneidad de la siguiente manera:

Si consideramos las cosas más detenida y cuidadosamente, ha de reconocerse que nunca vemos y tocamos el mismo objeto. Lo que es visto es una cosa, y lo que es percibido por el tacto es otra. Si la figura y la extensión visibles no son las mismas que la figura y la extensión tangibles, no hemos de inferir por ello que una y la misma cosa tiene diversas extensiones. La consecuencia verdadera es que los objetos de la vista y del tacto son dos cosas distintas. (1965, § 49)

Esta heterogeneidad perceptual cuantitativa que muestra Berkeley ¿atiende verdaderamente a cómo se presenta el espacio en la experiencia perceptual? O ¿puede llegar a ser una imprecisión por parte del autor sobre la experiencia perceptual, al no poder dar cuenta de una conexión necesaria entre las propiedades visuales y las táctiles? Tras observar detenidamente la propuesta de Berkeley, esta resulta ser una tesis poco atractiva. Por lo tanto, se presentarán algunas consideraciones que llevan a descartar su idea, lo que hace más plausible la existencia de un único espacio perceptual.

Por un lado, Berkeley presupone que el espacio perceptual del tacto es de naturaleza distinta al espacio perceptual visual porque los objetos visibles son producto de la mente, mientras que el tacto devela los objetos reales; ontológicamente, la percepción táctil ofrece una percepción distinta de la visual. Para el autor, los objetos ofrecidos a la visión parecerían estar en la propia mente al tratarse de un conjunto de sensaciones que invaden todo el campo visual y no son percibidas a una distancia; además de considerar que la visión carece de la percepción de distancia. Pero, en contra de considerar a las percepciones

visuales como entidades dependientes de la mente, el mismo Berkeley reconoce en su *Tratado sobre los principios del conocimiento humano* (1994) la siguiente afirmación:

Las ideas impresas en los sentidos son cosas reales, es decir, existen realmente [...]. Las cosas percibidas por el sentido pueden ser llamadas externas en lo que respecta a su origen, ya que no son producidas desde dentro por la mente misma, sino que son impresas por un espíritu distinto del que las percibe. (§ 90)

Es decir, los sentidos ofrecen un conocimiento de un mundo externo que no depende de la mente, pues en las percepciones se captan objetos que existen con independencia de la mente. Si seguimos esta idea, el espacio perceptual, tanto para la visión como para el tacto, tiene una única existencia y un soporte externo a la mente. En contraste, lo que evidencia Berkeley sería una particularidad de cómo se captan las propiedades visuales en el espacio: las propiedades visuales presentan una simultaneidad inmediata perceptual. Esto quiere decir que en la experiencia perceptual visual los posibles objetos y sus partes se perciben con una existencia simultánea en cuanto son vistos, lo que no ocurre con el tacto, que se debe a una sucesión de sensaciones y, por ende, no muestra una simultaneidad inmediata de los objetos. Aunque se debe reconocer que la visión presenta una perspectiva del objeto, lo que quiere decir que ofrece una parte del objeto, no lo muestra en su totalidad: las diversas perspectivas visuales siguen ofreciendo la simultaneidad de las partes del objeto visto. Por ejemplo, al percibir un libro de manera visual, desde diferentes perspectivas se pueden percibir sus distintas partes de forma simultánea: se percibe el libro en conjunto. Por el contrario, al percibir el mismo libro de forma táctil, las partes son percibidas como sucesiones: las partes del libro no aparecen con una existencia simultánea.



Por consiguiente, para Berkeley, el carácter problemático de la percepción visual se puede reducir a que es imprescindible que el individuo se adecúe a la percepción simultánea inmediata visual; en esa adecuación, tal vez pueda aprender también sobre la distancia respecto a la experiencia visual al notar ciertas características dependiendo de la cercanía o lejanía del objeto, como el tamaño o la nitidez, entre otras. Entonces, se puede reconocer que ambas modalidades sensoriales refieren a un único espacio perceptual de donde provienen todas las percepciones; no se trata de cosas distintas. Las cosas externas son objeto de la percepción en las diferentes modalidades sensoriales y, a través de cada modalidad, se accede a propiedades determinadas de un único espacio perceptual.

Por otro lado, el uso del lenguaje parece favorecer la idea de un único espacio perceptual. Aun así, para Berkeley el uso del lenguaje es desafortunado y arbitrario, ya que se denominan con el mismo nombre objetos que no son lo mismo: simplemente, por un uso práctico del lenguaje, la mente logra que el objeto del tacto y de la visión se denominen de la misma manera. Por ejemplo, el libro visto es un objeto diferente del libro tocado, pero ambos objetos se denominan *libro*. En tal caso, en el uso del lenguaje no se reconoce que exista un determinado espacio para cada modalidad sensorial; entonces, para validar la idea de Berkeley, se tiene que entender cómo en el lenguaje a un determinado nombre o unidad conceptual se le adhieren dos objetos distintos.

Si se inspecciona la unidad a la que refiere cada nombre en el uso del lenguaje, al retomar la propuesta de arbitrariedad y multiplicidad del espacio de Berkeley, ¿cómo sería posible para la mente lograr tal unidad de los distintos objetos en el nombre? Si las diversas percepciones que posee la mente para lograr la significación

provienen de diferentes espacios perceptuales correspondientes a los diferentes sentidos, y de cada sentido surgen percepciones únicas e intransferibles a otro sentido, la mente tendría una pluralidad de percepciones inconexas. Si este fuera el caso, la mente sería incapaz de unificar las distintas percepciones en un solo nombre. Por más arbitraria que sea alguna unidad conceptual, la mente no dispone de ninguna herramienta para asociar las percepciones de los distintos espacios perceptuales.

Conjuntamente, si se justifica la arbitrariedad de la mente en la costumbre, no resulta evidente de dónde se sigue la costumbre, ya que Berkeley estaría presuponiendo un carácter regular de la experiencia espacial en general, a saber, que tanto el espacio táctil como el visual se manifiestan en la experiencia perceptual coincidiendo de manera constante. En otras palabras, se está presuponiendo que el lenguaje recoge una regularidad en la que, al tener percepciones del mundo, el espacio táctil y el visual coinciden por algún motivo repetidamente; pero tal regularidad entre los distintos espacios perceptuales solo es un presupuesto. En cambio, si se asume un único espacio perceptual, sería más probable admitir que en un único espacio perceptual se perciben distintas propiedades dependiendo de la modalidad sensorial. Entonces, un determinado nombre y concepto capturan tales propiedades percibidas.

En conclusión, la idea de un espacio para cada modalidad sensorial resulta insatisfactoria e indefendible. Por el contrario, la idea de un único espacio perceptual parece ser pertinente: por más que las propiedades sensibles sean exclusivas de cada sentido –una heterogeneidad perceptual cualitativa– no se sigue la formulación de un mundo para cada sentido.



II

Tras haber mostrado que en la experiencia perceptual se accede a un único espacio de percepción, no queda claro aún cómo se articulan los diferentes sentidos para dar cuenta del conocimiento del mundo. Se puede reconocer que en el espacio perceptual se presentan o perciben distintos objetos como unidades determinadas y estables con propiedades específicas –o como serán designados también dentro de este texto: “unidades perceptuales”–, siendo el objeto la unidad básica de percepción. Esto porque, al momento de darse una experiencia perceptual, las cualidades no pueden ser percibidas por fuera de un objeto. Esto quiere decir que en el espacio perceptual no se presentan las cualidades solas y dispersas. Esto solo es posible *a posteriori* a través de un ejercicio de abstracción que descomponga los objetos en las cualidades que poseen. Por ejemplo, si en la experiencia perceptual, a través de la visión, se percibiera un color como el verde, dicho color no se percibe de manera independiente en el mundo, sino que se observa en un determinado objeto, siendo el verde una cualidad del objeto.

Pero ¿las modalidades sensoriales cómo nos presentan estas diferentes unidades perceptuales? En un análisis del lenguaje se puede llegar a entender mejor este punto –ya que el lenguaje es el medio donde se enuncian los diversos objetos que se perciben del mundo (como se mostraba al final de la sección anterior)–, específicamente en los signos lingüísticos, que funcionan como unidades conceptuales. Para entender cómo funciona la relación entre lenguaje y experiencia perceptual, resulta bastante beneficiosa la reflexión de Saussure acerca del signo lingüístico.

Esto porque la explicación que brinda ayuda a advertir si los signos lingüísticos pueden ser tomados verdaderamente como amodales o no, además de entender la relación entre el lenguaje y la experiencia perceptual.

Saussure reconoce que los signos lingüísticos⁶ están constituidos por dos partes, a saber, el significado y el significante. El significado y el significante refieren respectivamente no a “una cosa y un nombre, sino [a] un concepto y [a] una imagen acústica” (1945, p. 91). Aunque resulta un poco problemático aclarar la idea de imagen acústica, se puede distinguir como aquella parte que refiere al término que se usa para designar determinado concepto o significado. El uso del significante en el lenguaje es tan importante y tiene tal marca en los individuos que no se agota en las palabras escritas o habladas. Por ejemplo, algunos significantes pueden ser: *casa, silla, mesa, etc.*

Asimismo, Saussure reconoce que el signo lingüístico posee un carácter arbitrario, como lo explica en la siguiente afirmación:

En efecto, todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en principio en un hábito colectivo o, lo que viene a ser lo mismo, en la convención. Los signos de cortesía, por ejemplo, dotados con frecuencia de cierta expresividad natural [...], no están menos fijados por una regla; esa regla es la que obliga a emplearlos, no su valor intrínseco. [...] La palabra *arbitrario* necesita también una observación. No debe dar idea de que el significante depende de la libre elección del hablante [...]; queremos decir que es inmotivado, es decir, arbitrario con relación al significado, con el

6 En el desarrollo de este texto, al hacer referencia a los signos lingüísticos y a los conceptos se están tomando solo los que refieren al campo de la experiencia perceptual. Se dejan de lado los conceptos meramente discursivos, que no dependen directamente de alguna modalidad sensorial; estos no son objeto de investigación en este caso.



cual no guarda en la realidad ningún lazo natural. (1945, p. 94)

Por lo tanto, en los diferentes signos lingüísticos no existe una relación inherente con la experiencia perceptual. En otras palabras, el lenguaje se puede tomar como una herramienta funcional para referir los objetos que se perciben. Sin embargo, no existe ninguna conexión real con los objetos que refieren. Entonces, ¿cómo los signos lingüísticos dan cuenta de los objetos que son percibidos en el mundo? Para explorar esta idea, parece pertinente centrarse en el examen de los conceptos o significados, en vez de concentrarnos en los significantes, porque los conceptos darían cuenta verdaderamente de los objetos del mundo – de acuerdo con la idea anterior de arbitrariedad del signo lingüístico–. Un análisis de los significantes no aportaría elementos para explicar cómo son concebidos los objetos, ya que, del modo como se nombre un objeto, al ser algo arbitrario, no tiene relevancia para el contenido del concepto.

Al tomar cada signo lingüístico, parece ser que los conceptos recogen de modo unívoco y amodal los objetos del mundo, al fundamentarse en experiencias perceptuales de aquello a lo que refieren. Sin embargo, lo complejo del asunto es entender cómo se logra el estatus de amodal y unívoco del concepto, si en la experiencia perceptual cada modalidad sensorial presenta información exclusiva del objeto que se percibe. En otras palabras, conciliar una heterogeneidad perceptual cualitativa, así como lo propone Berkeley: “los objetos propios de la visión forman un nuevo conjunto de ideas perfectamente distintas y diferentes a las [...] que de ningún modo

pueden hacerse perceptibles por el tacto” (1965, § 95). Al considerar esta heterogeneidad cualitativa, resulta cuestionable la idea de amodalidad que pretende seguirse de los conceptos, porque no existen ideas o propiedades comunes entre las modalidades sensoriales. Entonces, un concepto no puede considerarse como una unidad conceptual que refiere indistintamente a cualquier modalidad sensorial o sentido.

En consonancia con lo planteado por el propio Saussure, es posible ver que el error que se puede cometer es presuponer la *a prioridad* del concepto y del signo lingüístico, al reducir la lengua a una nomenclatura ya dada (1945, p. 91). Si se considera que los conceptos anteceden a la experiencia perceptual, se podrían llegar a asumir como amodales: al imponer unas condiciones a la experiencia, se espera que sean aplicables a cualquier modalidad sensorial indistintamente. No obstante, los conceptos, al hacer referencia a las cosas que son objeto de la percepción, muestran distintas propiedades perceptuales de los diversos sentidos conectados. Por lo tanto, la aparente amodalidad de los conceptos es un prejuicio que se fundamenta en el uso habitual y *a posteriori* de los conceptos. Justamente, en los conceptos se pone de presente una relación entre las experiencias perceptuales de las diferentes modalidades sensoriales. Pero ¿qué coacciona la relación de las diversas percepciones sensoriales en una determinada unidad? Para tratar de dar cuenta de la relación que recogen los conceptos sobre los objetos que son presentados en la experiencia perceptual, se tiene que analizar mejor cómo se presenta la experiencia perceptual y las diferentes propiedades que se le atribuyen a los distintos objetos.



III

En este orden de ideas, parece ser que los conceptos dan cuenta de las distintas y exclusivas percepciones obtenidas por cada sentido de un determinado objeto. Aunque la propuesta de Saussure no muestra cómo esto es posible, solamente retrata la función de los conceptos y los signos lingüísticos. Por ende, para entender cómo se conectan las distintas percepciones de los sentidos se debe atender a cómo ocurre la experiencia perceptual. Es decir, considerar en detalle cómo se organiza la información resultante de los sentidos al percibir los objetos del mundo. Contrario a lo que se puede pensar en un análisis superficial del asunto, donde la experiencia perceptual solamente es de carácter informacional, Peirce (s. f.) despliega un panorama más amplio del asunto en su tesis sobre los estados mentales y cómo estos determinan la interacción con el mundo y lo que se percibe. Resulta completamente ventajoso atender a este autor en la inspección de la experiencia perceptual. Peirce reconoce los estados mentales de la siguiente manera:

Primero, podemos tener un interés primario en la cosa por sí misma. Segundo, podemos tener un interés secundario en ella a causa de sus reacciones con otras cosas. Tercero, podemos tener un interés mediador en ella, en tanto que transmite a la mente una idea sobre una cosa. En tanto que lo hace así es un *signo* o representación. (s. f., § 2)

Al adoptar esta idea, se puede reconocer que la experiencia perceptual de los objetos tiene una función de carácter epistemológico y otra de carácter semántico: la experiencia perceptual no brinda un conocimiento del mundo de forma inmediata. Es decir, es necesaria una disposición pasiva de la mente, como en el primer estado mental, para acceder al conocimiento perceptual

de un determinado objeto. Al tomar la experiencia perceptual en los otros dos estados mentales, los objetos funcionan como un signo de algo, o representan algo, lejos de aportar a constituir o crear un concepto determinado del objeto que se percibe. Los objetos en estos dos estados mentales posteriores no se conocen en sí mismos; en cambio refieren a una asociación que hace la mente sobre algo diferente a lo que se está percibiendo, refiriendo a otro objeto con el que la mente ya ha establecido algún tipo conexión. Esta conexión se ve más claramente, como lo expone Peirce, en el caso de los primeros signos que resultan de la semejanza: “la semejanza no tiene una conexión dinámica con el objeto que representa; simplemente sucede que sus cualidades se parecen a las de ese objeto, y provoca sensaciones análogas en la mente para la que es una semejanza. Pero realmente se encuentra desconectado de ellas” (s. f., § 7). Por ejemplo, se puede reconocer una balanza y una paloma como símbolos de justicia y paz, respectivamente. Pero asumir la conexión de semejanza entre la balanza y la justicia es un ejercicio que se funda en la mente: la balanza en sí misma no da cuenta de la justicia.

Así pues, en la experiencia perceptual, predisuesto en el primer estado mental, que Peirce denomina *sensación*, al percibir al objeto como algo en el mundo, se hace epistemológicamente y no como un signo de algo más. Resulta ser algo transparente el hecho de que la percepción se da en un único espacio perceptual (según lo expuesto en la primera parte) y en un determinado tiempo. Según Kant (2011), el tiempo también es una forma *a priori* de la sensibilidad de la experiencia perceptual que la fundamenta y la hace posible. Para cualquier individuo, toda la experiencia perceptual transcurre en intervalos temporales. En consecuencia, las diferentes



cualidades propias de cada modalidad sensorial se presentan unidas dentro de un mismo espacio perceptual y se perciben al mismo tiempo. Si cada cualidad se percibe con un intervalo de tiempo diferente, no habría forma de organizar las distintas cualidades como una determinada unidad, en un determinado objeto. O sea, al percibir un objeto como una unidad sus distintas cualidades se presentan de manera simultánea, en el espacio y el tiempo. Si no se reconoce esta simultaneidad, en el concepto no se podrían atribuir diferentes cualidades a un mismo y único objeto. Por lo tanto, el conocimiento perceptual resulta, lejos de ser amodal, ser intermodal. Las propiedades sensoriales exclusivas de cada sentido constituyen el objeto o la determinada unidad percibida; no puede referirse una unidad perceptual a una determinada modalidad sensorial o sentido, sino solo a algunas propiedades. A causa de esto, el equívoco sobre el conocimiento perceptual era suponer que se debería explicar por separado lo que no está dispuesto de este modo en la experiencia perceptual y en los signos lingüísticos constitutivos del lenguaje: los diferentes sentidos o algunos en concreto, dependiendo de lo que se encuentre en el espacio de percepción, captan propiedades de modo simultáneo. En la medida en que se perciben simultáneamente estas propiedades, se conciben los objetos, siendo cada objeto o unidad perceptual un determinado conjunto de propiedades simultáneas percibidas.

De hecho, una prueba de la simultaneidad perceptual sería considerar el caso concreto de los sonidos y olores; al asumirlos de manera independiente, se tendrían que reconocer sonidos u olores sueltos y dispersos por el mundo. En cambio, al atender a la hipótesis de la simultaneidad, un determinado sonido o un olor se ven acompañados de una percepción táctil o visual, y esa experiencia perceptual simultánea designa

un determinado objeto y signo lingüístico. En realidad, estas propiedades que ofrece cada modalidad sensorial se presentan de manera simultánea y, en sumatoria, constituyen un determinado objeto. Así, su concepto se reduce a las propiedades que puedan ser percibidas por las modalidades sensoriales. Entonces, ante la posible carencia de un sentido, como en el problema de Molyneux, el conocimiento perceptual y conceptual presenta un vacío, al resultar en un desconocimiento de unas determinadas propiedades de los objetos del mundo: vacío en la medida en que se conoce la ausencia de un sentido. De un modo distinto, si no se conociera con anterioridad la ausencia del sentido, no se le echaría de menos.

Para dar verosimilitud a la propuesta de intermodalidad y simultaneidad perceptual se deben aclarar algunos puntos, atendiendo a lo particular y contingente presente en el mundo. Como lo reconoce Peirce, "un símbolo, [...] no puede indicar ninguna cosa particular; denota una clase de cosa. No sólo eso, sino que él mismo es una clase y no una cosa singular" (s. f., § 8). Pero la experiencia perceptual atiende a objetos particulares, como también se debe reconocer que la experiencia perceptual es inmediata. De este modo, no parece ser evidente cómo los símbolos o signos lingüísticos se constituyen como clases. Para explicar esta idea, se debe reconocer que en la experiencia perceptual no existe una necesidad de coexistencia simultánea perceptual de los objetos. A partir de la concomitancia de la experiencia perceptual de objetos semejantes, o como diría Berkeley, por la costumbre, se espera que la simultaneidad perceptual previa se presente en objetos similares; pero en el proceso intermodal no se puede apelar a una conexión necesaria de las propiedades tangibles y visuales (por poner un caso).



Por ende, la conexión simultánea perceptual que sustenta la intermodalidad del objeto y su concepto depende de circunstancias ajenas y accidentales: el individuo en la experiencia perceptual solo se percató de las conexiones que se le presentan en objetos particulares de la experiencia perceptual y el símbolo lingüístico captura tal concomitancia, siendo el signo lingüístico una entidad reguladora, en la medida en que organiza los objetos particulares semejantes como una determinada clase. Asimismo, un objeto percibido en un primer momento con unas determinadas propiedades simultáneas no se agota únicamente en ellas; no se puede negar que en una nueva percepción sobre el mundo se pueden adherir nuevas propiedades por algún sentido, pero estas nuevas propiedades deberán ser percibidas de manera simultánea con las propiedades previas. En otras palabras, las propiedades previas que constituyen el objeto deben presentarse de manera simultánea con alguna nueva propiedad que se perciba del objeto; puede ser que en la experiencia perceptual nueva se perciba una propiedad nueva o una de la que no se había percatado el individuo en un inicio.

En adición, se debe reconocer que no todo el conocimiento que se posee del mundo exterior que refiere a la experiencia perceptual del individuo se obtiene únicamente en la simultaneidad perceptual: cualquier individuo posee creencias de los objetos o unidades perceptuales; como se decía anteriormente, una fuente de estas creencias puede ser el hábito, pero no es la única. Otra fuente de conocimiento depende más de un acto reflexivo que perceptual: al reconocer que no somos los únicos individuos del mundo, el conocimiento también se diversifica, pues lleva a transmitir y recibir distintas descripciones de los objetos por la experiencia perceptual de otros –o se puede reconocer el carácter regulador del conocimiento de algunas ciencias que se dedican al estudio de determinados objetos–. Por ejemplo,

la astronomía, que indaga sobre los astros, nos brinda un conocimiento de estos objetos de los cuales no podemos tener una experiencia perceptual –o, más bien, de los que tenemos una experiencia bastante limitada–. Por ende, esta fuente de conocimiento depende más del acto reflexivo de dar credibilidad o no a las diferentes descripciones que se encuentran del mundo. Lo que no se puede negar es que las diferentes descripciones de los otros sobre los objetos también se fundamentan en una simultaneidad perceptual.

Para finalizar, me gustaría plantear una pregunta suscitada durante el análisis expuesto y del problema de Molyneux que lleva a pensar en mayor detalle la experiencia y la simultaneidad perceptuales. Parece plantearse que existen propiedades, como la forma, que son amodales o que pertenecen a distintos sentidos. Sobre este asunto, se puede preguntar: ¿algunas propiedades también se constituyen simultáneamente en la percepción? En el caso del concepto de forma, se puede apreciar que en alguna medida recoge propiedades de varios sentidos, a saber, la visión y el tacto. Así que, se le debe atribuir la simultaneidad perceptual también a determinadas propiedades constitutivas de los objetos, lo que constituye un segundo grupo de cualidades más complejas, o se debe reconocer que la asociación de estas propiedades a los diferentes sentidos es una abstracción que se hace sobre la experiencia perceptual, y, al ser propiedades inherentes de los objetos, lleva a creer que tales propiedades se manifiestan por diferentes sentidos. De igual modo, se puede reconocer que los signos lingüísticos sobre este tipo de cualidades se pueden usar indistintamente sobre los sentidos. De hecho, al contestar a esta pregunta, se podría aseverar una respuesta afirmativa o negativa al problema planteado por Molyneux. Porque, si este tipo de cualidades requieren de una simultaneidad perceptual, el ciego no tendría un concepto adecuado para dar una respuesta afirmativa.



Referencias

- Berkeley, G. (1965). *Ensayo para una nueva teoría de la visión*. Buenos Aires: Aguilar.
- Berkeley, G. (1994). *Tratado sobre los principios del conocimiento humano*. Barcelona: Altaya.
- Campbell, J. (2005). *Information Processing, Phenomenal Consciousness and Molyneux's Question*. Oxford: Oxford University Press.
- Evans, G. (1985). La pregunta de Molyneux. En *Collected Papers*. Oxford: Clarendon Press.
- Kant, I. (2011). *Crítica de la razón pura*. Trad. Mario Caimi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Locke, J. (1994). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Trad. E. Gorman. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (s. f.). *¿Qué es un signo?* [recurso en línea]. Trad. Uxía Rivas. Recuperado de <http://www.unav.es/gep/Signo.html>
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos aires: Editorial Lozada.

Música para armonizar diferencias*

*Johan Gustavo Diaz Vargas***

Resumen

El presente artículo da cuenta del proceso desarrollado durante la ejecución del proyecto “Música para armonizar diferencias”, dirigido a estudiantes con discapacidad leve y moderada entre 15 y 18 años del Centro Crecer, ubicado en la localidad de Usaquén en Bogotá D. C. Su objetivo general fue propiciar un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) y crear el Método Solveman para la enseñanza de la música. El proceso de implementación se determinó mediante una investigación de enfoque cualitativo de tipo etnográfico virtual y el diseño metodológico respondió a cinco fases. En resumen, el diseño del aula virtual se caracterizó por la aplicación de técnicas de aprendizaje con base en el uso de colores, lo que le permitió a la población con discapacidad identificar las notas y otros elementos que componen el discurso musical.

Palabras clave: ambiente virtual de aprendizaje (AVA), aprendizaje colaborativo, discapacidad leve y moderada, música, Método Solveman

Abstract

This article offers an account of the process developed during the implementation of the project “Music to harmonize differences”, focused on students with mild and moderate disabilities between 15 and 18 years of Centro Crecer, located in Usaquén, Bogotá D. C. Its general objective was to foster a virtual learning environment and create the Solveman Method for teaching music. The implementation process was determined by a qualitative research approach of virtual-ethnographic type, and the methodological design responded to five phases. In summary, the design of the virtual classroom was characterized by the application of learning techniques based on the use of colors, which allowed the population with disabilities to identify the notes and other elements that make up the musical.

Keywords: Collaborative Learning, Disability, Music, Solveman Method, Virtual Learning Classrooms

* Este artículo surge del proyecto de investigación titulado “Música para armonizar diferencias”, desarrollado como requisito para obtener el título de Especialista en Diseño de Ambientes de Aprendizaje.

** Licenciado en música por la Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Diseño de Ambientes de Aprendizaje por la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Contacto: johannmusicc@hotmail.com



Introducción

Esta investigación surgió con el ánimo de construir una estrategia educativa virtual capaz de mejorar los procesos de aprendizaje de la música por parte de personas con discapacidad leve y moderada. Con este fin, privilegió el diseño de un ambiente virtual de aprendizaje (AVA¹) que, en este caso, se denominó “Música para armonizar diferencias” y se aplicó en el centro de integración social Centro Crecer², ubicado en la ciudad de Bogotá, localidad de Usaquén.

Para desarrollar el estudio, se tomó una muestra de diez jóvenes entre 15 y 19 años. Con esta población se realizó un proceso de formación artística musical que incluyó la articulación del Método Solveman (combinación del método Suzuki³ y el sistema alternativo noruego) y el AVA. Este promovió la integración, contribuyó a resolver conflictos de grupo, facilitó la consecución de acuerdos en comunidad y permitió mediar, conciliar, trabajar en equipo y explorar el medio de convivencia. Además, con su implementación, los estudiantes conocieron características del mundo común, a saber, el espacio que no conocen completamente debido a sus discapacidades, experiencia que mejoró notablemente diversos procesos que están regulados por intenciones, necesidades o expectativas individuales.

El proyecto “Música para armonizar diferencias” buscó responder a la evidente necesidad de espacios alternativos, creativos y didácticos para la población con discapacidad cognitiva leve y moderada. Por ende, propendió por desarrollar habilidades en los jóvenes del Centro Crecer, interactuar y construir sociedad a través de la música y emplear durante el proceso las nuevas tecnologías de la información y comunicación⁴ (TIC).

Además de la conceptualización del Modelo Solveman, otro de los referentes teóricos que sostuvo la experiencia es el enfoque praxeológico, que consiste en la ejecución de prácticas particulares y significantes como procedimientos para la objetivación de la acción (Juliao, 2011). El análisis y reflexión sobre las prácticas humanas enmarcadas en la realización de oficios, profesiones y actividades humanas es uno de los rasgos característicos de este enfoque. En el AVA, el enfoque praxeológico se evidencia en el ejercicio de observar, juzgar, actuar y crear.

Por su parte, en lo tocante al modelo instruccional, se indagó por el modelo Assure:

modelo de diseño instruccional que los profesores pueden usar para diseñar y planear las clases. Sus siglas corresponden a Análisis de los estudiantes, Establecimiento (*setting* en inglés) de objetivos,

1 Ambiente Virtual de Aprendizaje. Alude a un modelo instruccional o estrategia educativa virtual.

2 Este centro atiende a la población con discapacidad y ofrece programas especializados para el desarrollo de las habilidades de cada uno de ellos.

3 “Suzuki creyó que la maestría se logra asegurando cada habilidad que será la base de la próxima habilidad a construir. Con el método Suzuki, la lectura musical es introducida después de que se han desarrollado las habilidades de escucha y de interpretación. Conceptos de lectura tales como digitación, tonalidad, compases y patrones de notación, son introducidos gradualmente de acuerdo con la preparación del estudiante. Este proceso acumulativo construye confianza y autoestima. Suzuki observó que los métodos de enseñanza de música más tradicionales que comienzan con la lectura de notas, no siguen adecuadamente una dirección natural de la secuencia de aprendizaje. Uno aprende a hablar antes que a leer, y el niño puede aprender el lenguaje de la música antes de leerlo” (Vides, 2012, pp. 2-3).

4 Respecto del uso de las TIC en ambientes educativos y sociales que involucren personas con discapacidad, sugiero la lectura del trabajo de Puy (2009).



Selección de métodos instruccionales, medios y materiales, Utilización de medios y materiales, Requerimiento de la participación del estudiante y Evaluación y revisión. El modelo Assure incorpora los eventos de instrucción de Robert Gagné para asegurar el uso efectivo de los medios en la instrucción. Es un modelo cognitivista que da más participación al estudiante para crear su experiencia de aprendizaje. (Góngora y Martínez, 2012, pp. 348-349)

Por otro lado, las prácticas pedagógicas para la enseñanza de la música para población con discapacidad leve y moderada siguieron el modelo de aprendizaje colaborativo fundamentado en los estudios de Collazos, Guerrero y Vergara (2002). Igualmente, se exploró el concepto de *discapacidad* a partir de los planteamientos de Henao-Lema *et al.* (2015), cuyo trabajo contribuye a clarificar la discapacidad cognitiva leve y moderada a partir de la Escala Feaps:

La Escala INICO-FEAPS es un instrumento que ha demostrado suficientes evidencias de validez y fiabilidad en población española con discapacidad

Marco metodológico

Enfoque y tipo de investigación

La investigación practicada es de tipo cualitativo (Jiménez-Domínguez, 2000) y se basó en la etnografía virtual, a mi juicio, la más apropiada para hacer el seguimiento del diseño de una estrategia educativa virtual que mejore el aprendizaje de la música de personas con discapacidad. Meneses y Cardozo (2014) explican las bases de este método de indagación como viene:

intelectual, lo que ha permitido llevar a cabo prácticas basadas en la evidencia mediante la evaluación de resultados personales relacionados con la calidad de vida. (p. 677)

Finalmente, con el proyecto se pretendió el perfeccionamiento del practicante y de su práctica, a través de su participación en el diseño de un ambiente virtual de aprendizaje fusionado con los objetivos de la enseñanza de las artes musicales. Así, este proyecto presenta una innovación pedagógica cuya pregunta orientadora fue la siguiente: *¿cómo el método de aprendizaje Solveman permite la implementación de estrategias de educación virtual para el mejoramiento de la enseñanza musical en estudiantes con discapacidad leve y moderada?* Para ofrecer una respuesta a este interrogante, se trazaron los siguientes objetivos: 1) analizar la viabilidad y aplicación del Método Solveman como didáctica de enseñanza de la música en personas con discapacidad leve y moderada, y 2) diseñar estrategias didácticas por medio de las TIC y a través de un ambiente virtual de aprendizaje que articule el Método Solveman.

La definición de culturas propuesta por Clifford, (1986) quien plantea que estas son redes de significación contextuales, compuestas por conjuntos de símbolos que median la relación de la comunidad cultural con su entorno, [...] permite [a la etnografía virtual hacer] una mirada semiótica de la cultura como textos legibles a partir de los sistemas de signos que la componen, en donde la cibercultura aparece entonces como el conjunto de los sistemas culturales surgidos en conjunción con las tecnologías de la información y la comunicación. (p. 94)



Este concepto permite entender mejor la selección de los instrumentos de recolección de datos, prioritariamente multimediales (videos y fotografías), y el seguimiento del aula virtual. Esta última fue especialmente diseñada con el fin de profundizar en conceptos relacionados con el aprendizaje de la música a través de una

Muestra

La localidad de Usaquén hace parte de la ciudad de Bogotá. Allí su centro de operaciones el programa de la Secretaría de Integración Social llamado Centro Crecer. A este asisten 53 niños y jóvenes con discapacidad cognitiva y en condiciones de vulnerabilidad social, educativa y económica, divididos en tres modalidades dependiendo de la edad:

instrucción básica sobre manejo de tecnología – ya que muchos de los jóvenes nunca habían tenido un acercamiento a un computador debido a sus discapacidades-. Por supuesto, este enfoque se complementó con los pasos para llevar a cabo procesos de aprendizaje que sugiere el modelo didáctico instruccional Assure.

- habilidades básicas: 6 a 9 años
- habilidades ocupacionales: 10 a 14 años
- proyecto de vida: 15 a 18 años

Para efectos de esta investigación, se seleccionaron 10 jóvenes que pertenecen a la modalidad de proyecto de vida, todos ellos con discapacidades cognitivas leves y moderadas.

Técnicas e instrumentos de recolección de información del proyecto “Música para armonizar diferencias”

Instrumentos de recolección de datos

En esta fase del proceso investigativo se recurre a las diversas técnicas y herramientas para obtener y consolidar los sistemas de información (entrevistas, encuestas, cuestionarios, observaciones, diagramas de flujo, diccionarios de datos, etc. Después de seleccionar alguna de las anteriores es preciso observar y definir aquello

que queremos analizar. En términos coloquiales, “saber observar es saber seleccionar”. La observación científica tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, tras haber obtenido datos adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos o situaciones perfectamente identificados e insertos en un contexto teórico.

Rúbrica de evaluación

Las rúbricas permiten que se determine una escala o valoración del trabajo realizado y del desempeño de los estudiantes. Por medio de ellas también se puede medir los aprendizajes, competencias y conocimientos capitalizados por

el estudiante. Así, tales rúbricas se diseñan para realizar una evaluación objetiva, pues permiten explicitar el mayor o menor dominio de las competencias relacionadas con síntesis, aplicación, crítica, producción de trabajos, etc.



Diseño de matrices

La matriz resume el proceso desde el planteamiento del tema, las preguntas iniciales y, en general, todo el diseño de investigación. Incluye la enunciación de hipótesis alternas, que son

propias de comprobaciones estadísticas, para contrastar evidencias de apoyo de las hipótesis principales.

Triangulación de datos

Desde un punto de vista lógico, en este punto se analiza y se descompone un todo en sus partes constitutivas para su más concienzudo examen. La actividad opuesta y complementaria a esta

es la síntesis, que consiste en explorar las relaciones entre las partes estudiadas y proceder a reconstruir la totalidad inicial.

Fases del proyecto

Se definieron las siguientes fases para el desarrollo del proyecto: 1) diseño del aula virtual e implementación Método Solveman, 2) diseño evaluativo, 3) conocimientos musicales,

4) realización de encuestas a padres de familia y profesores, 5) cargue de evidencias en la plataforma, asaltos culturales y festival (videos y fotos).

Desarrollo del proyecto “Música para armonizar diferencias”

Fase 1. Diseño del aula virtual e implementación del Método Solveman

Para la ambientación del aula virtual de formación musical del Centro Crecer, se utilizaron materiales de diversos colores, figuras geométricas, tableros de instrucción inicial, cintas de colores, cubos de asociación, instrumentos adaptados y relacionados con esquemas cotidianos, estructuras vocales, etc. Por otro lado, la creación del aula virtual se enmarcó en la plataforma NEO, un sistema de gestión de aprendizaje instalado en un servidor *web*. Este se empleó para administrar, distribuir y controlar las actividades no presenciales de la población con la que se trabajó.

Después de adecuar el aula, vino un trabajo de relación. Por ejemplo, para trabajar la nota sol, utilizamos el color amarillo y establecimos su asociación con el astro sol; luego, ubicamos esta

nota dentro del instrumento melódico, armónico o percusivo y finalmente interpretamos una ronda en tonalidad de sol. Con esto se pretendió potenciar la asociación a nivel auditivo tanto del sonido como de las palabras usadas –que se representaron vocalmente según las capacidades de cada estudiante–. El ejercicio se presentó también en lengua de señas. En conjunto, los ejercicios guiados no solo apuntan hacia el aprendizaje musical, sino de manera general a mejorar aspectos como la interpretación, asociación, disociación, manejo motriz fino y grueso, entre otros. Además, el método demostró su replicabilidad, al proyectar las habilidades en entornos más complejos, como la lectura gramatical y la ejecución de instrumentos armónicos y melódicos. En poco tiempo, los mismos



estudiantes empezaron a enseñar a grupos de aprendices regulares, lo que, de paso consolidó un posible proyecto de vida a través de la

Fase 2. Desarrollo guía aprendizaje

Durante esta fase se planteó una guía de aprendizaje que permitió recolectar datos y realizar una planeación de cada una de las clases. Algunas de las categorías en las que se organizó

música: la construcción de un montaje musical de muy buena calidad y estética.

la información son: tema, subtema, actividad, tiempo de ejecución, acción-competencia, producto a entregar e instrucción.

Fase 3. Diseño evaluativo, conocimientos musicales

En esta tercera fase se planteó el diseño de una rúbrica de evaluación que permitiera verificar lo que se ha logrado dentro del grupo de estudiantes. Para ello, se tuvo en cuenta el enfoque praxeológico. Es decir, el ejercicio buscó suscitar la reflexión para consolidar un discurso después de cada práctica particular y significativa. Como

se dijo más atrás, se trata de un procedimiento de objetivación de la acción, una teoría de la acción, que analiza y reflexiona sobre nuestra propia práctica, oficio, profesión o actividad humana, con el fin de mejorar nuestro trabajo y garantizar una más alta eficacia y eficiencia.

Fase 4. Implementación de encuesta a padres de familia y profesores

En esa etapa se diseñó una encuesta para obtener información acerca de las opiniones, actitudes o sugerencias respecto del aprendizaje de la música por medio del aula virtual. Se construyó de

acuerdo con las necesidades del proyecto de investigación y se aplicó a los profesores y padres de familia que acompañaron el proceso. Esta encuesta se desarrolló a través del aula virtual.

Fase 5. Evidencias en plataforma, asaltos culturales y festival (video, fotos)

En esta fase subdividimos cada uno de los procesos que se llevaron a cabo del siguiente modo:

Asaltos culturales

Consisten en la realización de eventos o charlas públicas o privadas en las que se hace una presentación a los asistentes para mostrar lo que han aprendido los estudiantes: rondas, lenguaje de señas, colores, muestra de material gráfico –todas estas son estrategias incluidas en el Método Solveman–. De esta manera, se hizo

posible cambiar la percepción de discapacidad, menguar el miedo escénico de los estudiantes, acercarlos al arte y resignificar su concepto.

Momentos antes de terminar estos asaltos culturales, se solicitaba la participación del público: se pedía que subieran al escenario para



interpretar los instrumentos como lo hacen los jóvenes con discapacidad. Aunque en casi todas las ocasiones se observó un poco de resistencia por parte de los espectadores, este tipo de intervención genera un aprendizaje desde la misma práctica. Después, se les solicitaba a los jóvenes que escribieran su sentir en el muro de las

sensaciones, material para escribir y plasmar lo que pensamos de todo el proceso de manera libre y espontánea –ubicado al lado de la tarima–. De estos eventos queda como evidencia la exhibición en el aula de videos y fotografías, insumo que posteriormente suscitó foros de discusión.

Creación y proyección musical

Por medio de la estimulación adecuada de la creatividad, los jóvenes con quienes se trabajó hoy en día están preparados para diferentes situaciones de la vida cotidiana, ya que pudieron adquirir un mejor conocimiento del mundo

que los rodea y de sí mismos, así como mayor confianza para expresarse de diferentes formas. Nada de esto es posible sin un adecuado desarrollo de la curiosidad, sensibilidad, espontaneidad, imaginación y libre expresión.

Resultados. Análisis e interpretación de datos

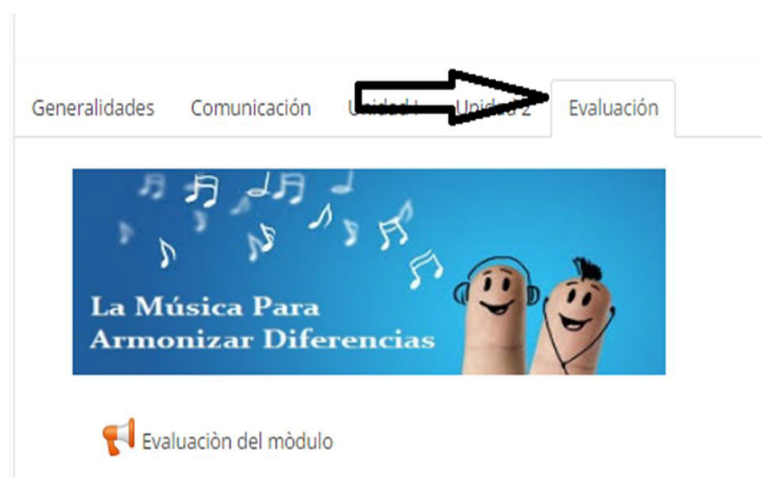
Plataforma virtual

Aplicación del AVA prueba piloto

Para la aplicación de la prueba piloto se estableció una pestaña que garantizara que la encuesta estructurada que se diseñó con fines evaluativos fuera de fácil acceso para los estudiantes,

cuidadores y padres de familia (figura 1). Este instrumento permitió obtener información del aula virtual de aprendizaje.

Figura 1. Pestaña de evaluación





El diseño y disposición de las preguntas en la plataforma propendió por la sencillez, pues de ellas dependía en buena medida la obtención de información acerca del punto de vista de los encuestados sobre algunos aspectos importantes del AVA. El criterio de medida que se estableció como evaluación oscilaba entre excelente, sobresaliente, aceptable, insuficiente y deficiente.

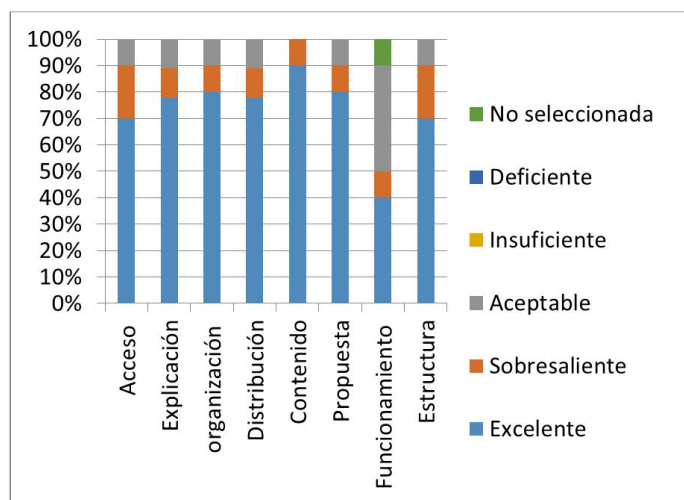
La plataforma virtual de aprendizaje AVA

El diseño de preguntas que se cargaron en la plataforma se desarrolló por medio de una tabla que evidencia el valor de funcionalidad y facilidad que le dan los estudiantes y cuidadores a

También, se creó la opción “no seleccionada” para aquellas preguntas que no se podían responder. El diseño de la encuesta abordó tres categorías trabajadas desde el AVA, tildadas de la siguiente manera: “sobre la plataforma”, “sobre aspectos técnico-pedagógicos” y “comunicación durante el desarrollo del curso”. Estas arrojaron los siguientes datos:

cada ítem, según los criterios: acceso, explicación, organización, distribución, contenido de la propuesta, funcionamiento y estructura (tabla 1).

Tabla 1. Evaluación de criterios



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la tabla anterior, las valoraciones de las categorías *acceso* y *explicación* arrojan resultados de excelente y sobresaliente, lo que permite establecer que el acceso con el usuario y clave al AVA fue fácil para los padres y cuidadores. Así mismo, permite colegir que la instrucción dada para el uso del instrumento tecnológico fue clara.

Las categorías *organización*, *distribución* y *contenido* encontraron como fortaleza el diseño de la plataforma entre el 80 % y el 90 % de los encuestados. La población con discapacidad encontró en el AVA un diseño que le permitió establecer una conexión entre los pasos para ingresar, la distribución y los contenidos programáticos para el desarrollo de habilidades cognitivas en música. Los contenidos fueron atractivos y acordes para el tipo de población con la que se trabajó.

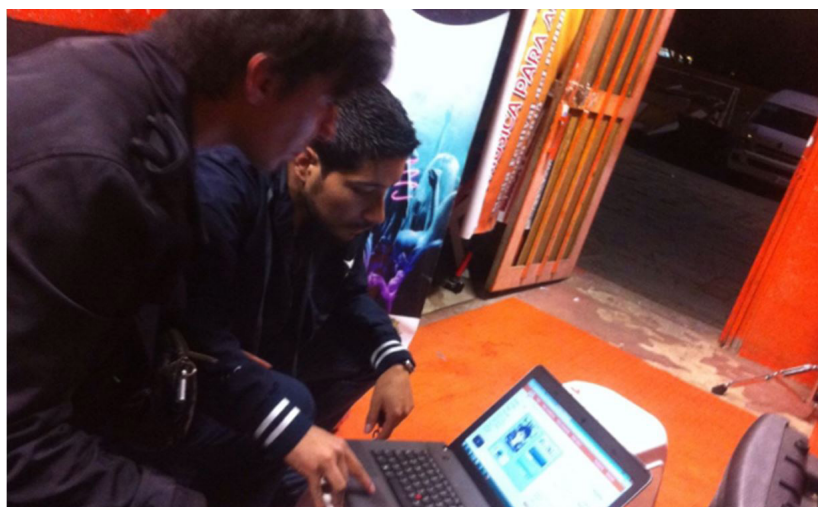


Propuesta pedagógica y aprendizaje colaborativo

Con respecto a la propuesta pedagógica, el modelo privilegiado fue el aprendizaje colaborativo. La población con discapacidad leve y moderada necesita el acompañamiento de un adulto para el manejo del aula virtual. Este acompañamiento generó confianza en el estudiante y en los mismos padres y cuidadores frente al acceso al internet y el manejo de la plataforma. Uno de los hallazgos en esta categoría es que el uso de la plataforma suscitó espacios de integración de los grupos familiares; muchos de los miembros de las diferentes familias vinculadas al proyecto manifestaron su interés por capacitarse para

utilizar la plataforma y por adquirir algunas nociones de música para contribuir en el proceso de formación de los estudiantes. La colaboración de los instructores-investigadores facilitó el uso de la tecnología. En palabras de Marín-Barbero (2004), se dio un proceso de *tecnicidad*. Dentro de los postulados del aprendizaje colaborativo, es claro que todos trabajan alrededor de un mismo fin para alcanzar metas conjuntas, lo que quiere decir que el éxito de uno es el éxito de todos: en este punto se entabla, pues, una relación directa con el modelo de aprendizaje.

Figura 2. Evidencia de trabajo colaborativo entre el instructor y un joven con discapacidad cognitiva leve en la realización de las actividades del aula virtual de aprendizaje



Fuente: elaboración propia

Por otro lado, dentro del trabajo colaborativo fue necesario reforzar algunas instrucciones de manera presencial para incentivar el uso del AVA. De acuerdo con las encuestas, las instrucciones presenciales fueron calificadas como excelentes y sobresalientes, hecho que acentúa la obligatoriedad de la estrategia de capacitación presencial para afianzar el uso de los recursos digitales y aclarar el desarrollo de las actividades en línea.

La categoría de instrucciones de actividades arrojó un resultado excelente y sobresaliente, lo que indica que las actividades de aprendizaje y refuerzo generaron conocimientos musicales –incluso dieron paso a la conformación de un grupo de música (salsa). Este último se presentó ante el público en una de las versiones de los asaltos culturales (fase 5 del diseño metodológico).

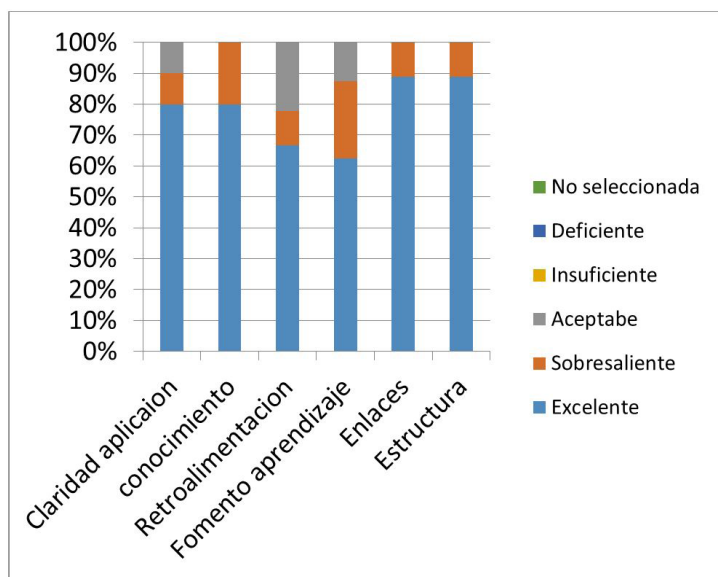


La comunicación durante el desarrollo del curso

Para analizar los procesos comunicativos de la experiencia, se tomaron en cuenta los datos de las encuestas, algunas entrevistas y la observación

directa de los investigadores. Con base en estos elementos se definieron las siguientes categorías (tabla 2):

Tabla 2. Sobre la comunicación durante el desarrollo del curso



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la tabla, los resultados en la categoría claridad de aplicación y conocimiento arrojan un porcentaje entre el 80 % y 90 %, lo que indica una buena implementación del lenguaje, normas de etiqueta y dominio del tema por parte del docente. De la misma manera, la retroalimentación y el fomento del aprendizaje obtuvo resultados entre excelente y sobresaliente. Sobre este punto destacan correcciones

concisas, los aprendizajes colaborativos y la socialización de saberes a través de la interacción en la herramienta virtual (foros y blogs). Los ítems de enlaces y estructura arrojaron un resultado que osciló entre el 80 % y el 100 %. Esto parece indicar que los recursos virtuales fueron apropiados para la experiencia. Además, en esta categoría se resaltó la ubicación de los recursos en el diseño del AVA.

Conclusiones

Tras analizar los resultados se evidencia la viabilidad del proyecto "Música para armonizar diferencias" y su propuesta de articular el Método Solveman en una plataforma virtual que posibilite que los estudiantes con discapacidad

leve y moderada tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información por medio de un AVA; puedan vincularse en procesos concretos de inclusión y socialización; mejoren sus competencias y habilidades, y, en específico, gocen de las



oportunidades que el arte musical ofrece para sus proyectos de vida. “Música para armonizar diferencias” demostró resultados positivos en calidad de nueva didáctica para la enseñanza de la música.

En esencia, este proyecto se erigió como una oportunidad para la población con discapacidad de acercarse a las aulas virtuales durante sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, el diseño del AVA exigía una selección clara de contenidos y actividades, así como la interacción y el acompañamiento de padres de familia e instructores (aprendizaje colaborativo). En todo caso, el desarrollo de la experiencia también evidenció la necesidad de la enseñanza presencial: el correcto manejo del componente virtual no podía garantizarse sin una instrucción previa y acompañada por parte del docente.

Para concluir, es preciso indicar que el funcionamiento del AVA se vio afectado porque el Centro Crecer no cuenta con aulas digitales ni

computadores que permitan desarrollar competencias digitales en sus estudiantes⁵. Lamentablemente, tampoco tiene acceso a los servidores comunitarios. Por este motivo, para efectos de esta investigación, se debieron gestionar portátiles de manera independiente. Este hecho denota que la inversión social del Estado dedicada a esta población es prácticamente nula y deja una fuerte inquietud sobre la garantía de su derecho al acceso e interacción con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Finalmente, a manera de observación prospectiva, el Método Solveman es una alternativa cuya implementación en otros contextos de trabajo debería considerarse seriamente. Sin duda, podría ser una metodología bandera en el país por su capacidad de centrar sus potencialidades en los más desfavorecidos. En ese sentido, su alcance no se limita a poblaciones con discapacidad, sino que, en un rango más amplio, es susceptible de aplicarse en otras experiencias sociales.

Referencias

- Cardona, A. (2010). *La educación inclusiva: derechos, discapacidad y niñez* [trabajo de grado]. Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Collazos, C., Guerrero, L. y Vergara, A. (2002). Aprendizaje colaborativo: un cambio en el rol del profesor [artículo sin publicar]. *Universidad de Chile*. Recuperado de <https://users.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>
- Góngora, Y. y Martínez, O. (2012). Del diseño instruccional al diseño de aprendizaje con aplicación de las tecnologías. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13(3), 342-360. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201024652016.pdf>

5 El trabajo de grado de Cardona (2010) presenta un “diagnóstico cualitativo de la garantía y goce del derecho a la educación inclusiva en Bogotá a la luz del artículo 24 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (s. p.). Recomiendo su lectura para ampliar la información sobre este asunto.



- Henao-Lema, C., Verdugo-Alonso, M. y Córdoba-Andrade, L. (2015). Adaptación para Colombia de la Escala INICO-FEAPS de evaluación de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(4), 677-686. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5763/576363526013.pdf>
- Jiménez-Domínguez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza. *Revista Universidad de Guadalajara*, 17. Recuperado de <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug17/3investigacion.html>
- Juliao, C. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Martín-Barbero, J. (2004). Razón técnica y razón política: espacios/tiempos no pensados. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 1(1), 22-37.
- Meneses, T. y Cardozo, J. (2014). La etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. *Encuentros*, 12(2), 93-103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4766/476655660007.pdf>
- Puy, M. (2009). *Tecnologías de la información y las comunicaciones para personas con discapacidad intelectual* [trabajo de grado]. Universidad Pública de Navarra, Navarra, España. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/4262>
- Vides, A. (2012). Método Suzuki: el método de la lengua materna. *Plurentes. Artes y Letras*, 1(2), 1-4. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15752/all-0001.pdf?sequence=1>

La nueva postura pedagógica del programa de Diseño Gráfico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN): una apuesta por la reflexión investigativa contextualizada y situada

*Juan Sebastián Hernández Olave**

Resumen

La necesidad de la academia por reinventarse y responder a las exigencias sociales, culturales, políticas, económicas y tecnológicas es uno de los requerimientos primordiales para construir educación con calidad. El programa de Diseño Gráfico de la CUN es un referente nacional sobre la forma como, desde la formación por ciclos con presencia nacional, se puede influir en gran parte del mercado laboral. Por tal motivo, en este artículo se propone una reflexión académica alrededor de la importancia de potencializar sus fortalezas institucionales y de aprovechar un nicho social tan nutrido e interesante como el de los estudiantes de la institución, quienes deben demarcar las apuestas pedagógicas que se construirán durante los próximos diez años. La indagación curricular dentro del programa se ha alimentado de las intenciones investigativas que de una u otra forma influyen en los planteamientos y las discusiones sobre el futuro del programa. Estas interacciones se presentan en el artículo, principalmente en el marco teórico y los resultados.

Palabras clave: Currículo, desarrollo local, diseño gráfico, diseño social, economía creativa

Abstract

The need for academia to reinvent itself and respond to social, cultural, political, economic and technological demands is one of the primary requirements for building qualified education. The CUN's Graphic Design programme is a national benchmark on how, from training courses with a national presence, a large part of the labour market can be influenced. For this reason, this paper proposes an academic reflection on the importance of enhancing its institutional strengths and taking advantage of a social group as rich and interesting as that of the students of the institution, who must demarcate the pedagogical bets that will be built over the next ten years. The curricular inquiry within the program has been fed by the research intentions that, in one way or another, influence the approaches and discussions on the future of the program. These interactions are presented in this article, mainly in the theoretical framework and results.

Keywords: Creative Economy, Curriculum, Graphic Design, Local Development, Social Design

* Diseñador industrial, especialista en Gestión Estratégica de Diseño y magíster en Administración. Docente investigador del Grupo CODIM de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). Contacto: juan_hernandezo@cun.edu.co



Introducción

Las experiencias investigativas desarrolladas dentro del programa de Diseño Gráfico de la CUN han definido líneas de acción que se han usado como insumo para proponer apuestas pedagógicas amparadas en las nuevas estructuras pedagógicas en inspiradas en los retos institucionales de formular programas de alto nivel que respondan a las necesidades del entorno social de la institución y del comportamiento del mercado laboral, específicamente en la industria gráfica.

Materiales y métodos

Para construir este artículo, se realizó una revisión sistemática de la literatura. Con esta estrategia se pretendió identificar los estudios más relevantes sobre los desafíos que las nuevas didácticas del diseño plantean en los escenarios de desarrollo curricular. No se usaron fuentes de pedagogía exclusivamente, por lo tanto, dicha revisión permitió evaluar e interpretar los datos

Marco Teórico. Reflexión sobre los aspectos relevantes para situar los análisis curriculares

El contexto en el que se desarrolló el concepto de lo *industrial*, sobre el que se ha venido fundamentando el diseño, responde a las lógicas de inicios del siglo xx y a la comprensión de las nuevas dimensiones de lo industrial en los albores del siglo xxi. En esencia, constituye un reto significativo para replantear las estructuras de pensamiento alrededor del diseño. Al interpretar los postulados de John Dewey, Buchanan (1990) señala que el diseño y la tecnología adquirieron un nuevo estatus en la cultura contemporánea en el momento en que a la ciencia se le consideró un arte.

En este artículo se presentan reflexiones desde un marco teórico con carácter local que responde a nuevas visiones disciplinares. Su intención es fundamentar un camino en el que el diseño cumpla su papel activo como transformador social y defina nuevas inquietudes para las apuestas pedagógicas de los siguientes años.

disponibles sobre diseño social, desarrollo sostenible y economías creativas. En términos generales, el proceso de esta revisión se basó en los lineamientos establecidos por Buchanan (1990) en términos de diseño, y Escobar (1995; 2016) en lo tocante al desarrollo sostenible y algunas reflexiones políticas sobre las economías creativas.

Las artes liberales emergen dentro de esta nueva categoría. Al diseño se le sitúa en ese contexto, al plantear que es una de las disciplinas integradoras que “tienen como finalidad servir al enriquecimiento de la vida humana a través del entendimiento, la comunicación y la acción” (Buchanan, 1990, p. 2). En este orden de ideas, la posibilidad de fortalecer esas estructuras de integración, que combinan la teoría con la práctica para nuevos propósitos, es uno de los paradigmas que desde las escuelas de diseño deben redirigir el pensamiento epistemológico hacia



unas construcciones teóricas propias, capaces de aprovechar el proyecto como vehículo de transformación e integración.

Otro aspecto fundamental para guiar la discusión se centra en la siguiente afirmación: “Nosotros equivocadamente identificamos a la tecnología con un producto en particular *-hardware-* que resulta del pensamiento experimental, pero pasa por alto el arte que está detrás y lo que provee la base para crear otro tipo de productos” (Buchanan, 1990, p. 3). En este sentido, lo proyectual del diseño se recrea bajo esta condición porque lleva a analizar la forma como desde la enseñanza de lo proyectual se da más valor a los resultados y no a los procesos. Por tanto, las acciones pedagógicas y evaluativas desconocen las oportunidades que se establecen en el momento en que el proceso creativo proyectual germina: un espacio espacial y temporal en donde los diseñadores fomentan las interacciones que conectan las necesidades y las experiencias de la vida humana, y definen nuevos propósitos, nuevas miradas o nuevos productos de acuerdo con la profundidad con que se asuma la labor creativa.

Ahora, para volver a los temas de lo industrial –que se ven permeados por posturas netamente capitalistas y que vienen siendo usadas sin reconstrucción desde la Revolución Industrial–, Pérez menciona que

esta idea de progreso afianzada en el siglo XIX tiene como mira la revolución industrial. Busca hacer énfasis en los sectores más productivos, es decir los industriales, apoyando el crecimiento de dichos sectores y dejando descansar allí la absorción del empleo, y por tanto la transformación estructural. (2001, p. 18)

Con esto en mente, es fundamental que las discusiones sobre las nuevas formas del diseño se

enfocuen en estudiar, analizar y probablemente entender una vez más que la vida humana no se construye en una sola dirección institucionalizada por el poder económico. Las dinámicas de lo sociocultural y lo tecnológico como factores de resistencia; las visiones hacia lo rural; lo local, y las visiones de la frontera y sus relaciones diversas como objeto de estudio (Sassen, 2007) son fundamentales para situar al diseño en un entorno en donde lo industrializado no depende de la producción seriada. Por el contrario, y de acuerdo con Escobar (1995; 2016) y Gómez y Díaz (2013), en esta nueva visión el papel del desarrollo sostenible no se analiza desde la perspectiva económica, sino al indagar sobre el impacto del concepto fundamentalmente en las dimensiones sociales y culturales.

Esta postura, extremadamente crítica con el informe Brundtland y la mirada actual del desarrollo sostenible en Occidente, propone que hay visiones alternativas a dichas consideraciones. Por ejemplo, Escobar considera que “el mundo de Brundtland, en efecto, da por sentadas una serie de realizaciones de la modernidad liberal del Occidente” (1995, p. 9). En esta reflexión en particular, el autor plantea que toda esa visión de la modernidad occidental se fundamenta en la comprobación científica de las realidades y desconoce profundamente la gestión de las realidades sociales. Así, pone sobre la mesa la limitación que el concepto de *desarrollo sostenible* tiene frente a las comunidades y el impacto que dicha concepción económica propicia sobre las miradas de las realidades locales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 1990) identifica que los teóricos latinoamericanos del desarrollo trabajan sobre la concepción de la ecología como sujeto político, posición que se contrapone enérgicamente al interés tecnocrático del hemisferio respecto de



los aspectos ambientales. Este último propone usar los recursos ambientales de las zonas deprimidas económicamente para “optimizar” su empleo y generar el impacto socioeconómico esperado. Por tal motivo, la Cepal forjó una fuerte corriente reflexiva que buscaba fomentar un mayor peso en los aspectos sociales y culturales del desarrollo, por encima de los beneficios económicos.

Berg y Sachs (1988) plantearon la economización de la naturaleza. Esta es una visión en extremo crítica con los informes de los organismos internacionales y las “naciones desarrolladas”, porque daba permiso para que las comunidades del “tercer mundo” fueran desplazadas de su contexto social y reducidas a meros recursos que podrían ser gerenciados. Por su parte, Gómez y Díaz explican que “el capital proporcionado por la naturaleza no tuvo, en el pensamiento económico, un tratamiento adecuado, y se creó la falsa ilusión de que el crecimiento económico podía ser ilimitado y dar satisfacción a necesidades humanas en progreso constante” (2013, p. 10).

Respecto de este debate, Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1994) manifiestan que el desarrollo de los países debe ser coherente con las necesidades de las mismas culturas, ya que modelos como el desarrollismo y el pensamiento neoliberal fallaron por mecanicistas, provocaron la concentración de la riqueza en manos de unos pocos y aumentaron la desigualdad. El enfoque de desarrollo a escala humana pretendía satisfacer las necesidades del hombre al ubicarlo en sus contextos geográficos, económicos y culturales específicos y potencializar sus relaciones con estos.

Tanto el desarrollo a escala humana como el desarrollo local parten del principio de que la

comunidad es artífice del proceso. El desarrollo local busca el empoderamiento de las comunidades al sustraerlas de los enfoques paternalistas modernos occidentales y fomentar que las decisiones surjan de la participación y la interacción ciudadana. Sin embargo, se deben extender lazos entre ellas y el Estado para facilitar sus relaciones, a través de una comunicación abierta capaz de llegar a consensos. Así entonces, la cohesión social es un pilar del desarrollo porque el tejido social posibilita el empoderamiento de los sujetos y amplifica su sentido de pertenencia con el territorio.

En consecuencia, bajo esta configuración del concepto de desarrollo surge la necesidad de fortalecer la identidad como mecanismo de lucha contra los estándares establecidos en las relaciones contemporáneas. Por ejemplo, las diásporas migratorias generadas por sucesos económicos negativos, las movilizaciones producidas por los conflictos armados y otras problemáticas presentes en nuestras latitudes implican el abandono de los territorios. Como lo expresan Max-Neef *et al.* (1994), esto induce a la imposición de valores externos, emigración forzada, exilio político, etc. En sí mismos, estos desarraigos impiden la construcción de los escenarios sobre los cuales las disposiciones del desarrollo deberían configurarse.

Además, estas situaciones son un componente básico del contexto de las comunidades académicas universitarias que desarrollan esta reflexión. Muchos de los estudiantes adquieren y asumen vulnerabilidades asociadas a las reflexiones previas, lo que nos obliga a situarnos en esa condición social y asumir desde la academia las posturas críticas que tuvieran lugar.



Resultados. La conexión entre las situaciones de contexto y las apuestas curriculares

Este artículo invita a actualizar la discusión sobre el diseño como parte del ejercicio de reestructuración curricular del programa de Diseño Gráfico. Aunque el autor no manifiesta preferencia sobre algún teórico en particular, se recomienda no dejar de lado esos *lugares* o *invenciones* que, de acuerdo con Buchanan (1990), comparten todos los diseñadores (listadas a continuación). Entenderlas no como áreas ni categorías, sino como espacios proyectuales en los que el diseñador se puede desenvolver, permite generar una especie de plano cartesiano sobre el que, en general, se construye esa nueva postura del diseño que podría ser transformadora, fronteriza y ubicada en una nueva dimensión de lo industrial.

- Diseño de comunicaciones simbólicas y visuales: se desarrolla rápido en una amplia exploración de los problemas de comunicar la información, las ideas y los argumentos, a través de nuevas síntesis de palabras e imágenes.
- Diseño de objetos materiales: exploración de los problemas de construcción en la que la forma y la apariencia visual deben suscitar discusiones más profundas, capaces de integrar aspectos de arte, ingeniería, ciencias naturales y ciencias humanas.
- Diseño de actividades y servicios: preocupación por la toma de decisiones lógicas y el planeamiento estratégico. Se está desarrollando rápidamente en un campo de exploración para ver cómo el pensamiento del diseño puede contribuir a lograr un flujo orgánico de experiencia en situaciones concretas, al realizar tales experiencias más inteligentes, significativas y satisfactorias. El tema central de esta área son las conexiones y consecuencias.
- Diseño de sistemas complejos o ambientes para vivir, trabajar, jugar y aprender: explora la función del diseño de sostener, desarrollar e integrar al ser humano en más amplios ambientes ecológicos y culturales, al adaptarlos cuando sean deseables y sobre todo cuando sean necesarios.

En ese orden de ideas, y a partir de los lineamientos ya presentados, se decidió construir colectivamente una matriz base y una propuesta prospectiva del programa que es sujeto de estas reflexiones disciplinares. Todo el equipo docente colaboró en la configuración de una apuesta pedagógica que responda a las necesidades del momento histórico en el que se desarrolla la reflexión.

Tabla 1. Propuesta base curricular

Eje transversal	Pedagogía alternativa contemporánea			
	Innovación			
Eje estratégico	Diseño social	Desarrollo local		Economías creativas
Eje transversal	Gestión			
	Investigación-creación			
Estructura disciplinar	Marco disciplinar 1	Marco disciplinar 2	Marco disciplinar 3	Marco disciplinar 4
Estructura académica	Laboratorios de creación			
	Asignaturas teóricas			



Marco prospectivo del programa al 2028

El programa de Diseño Gráfico de la CUN se caracterizará por una visión crítica enmarcada en las posturas relacionadas con el diseño social en escenarios sociales, económicos e industriales alternativos, y propenderá por el desarrollo fronterizo (el reconocimiento de la diversidad en lo local).

- Será incluyente y ofrecerá un modelo de educación superior diverso y flexible, caracterizado por la formación en ciclos propedéuticos y la oferta de espacios de acompañamiento presencial y de mediación virtual.
- Interpretará con pertinencia el entorno socioeconómico de la comunidad universitaria y formará profesionales que reconocen su complejidad como individuos histórico-culturales. Para esto, el programa se concentrará en aprovechar las problemáticas sociales de su comunidad académica como insumo para formular rutas alternativas y divergentes de pensamiento en diseño.
- Basará la formación en modelos pedagógicos de avanzada y con didácticas contemporáneas.
- Buscará que el concepto de *desarrollo sostenible* se implemente como un medio de transformación y no como un fin, al entender que su impacto no es exclusivamente ambiental.
- Responderá a las necesidades específicas del mercado laboral de la industria del diseño. Hará énfasis en que las posturas sobre lo industrial deben ser diversas. Permitirá nuevas especializaciones laborales.
- Entenderá que, más que hacia la industria gráfica, el programa debe dirigirse a la formación de profesionales para la *economía creativa*.

Definida por Howkins, comprende los sectores en los que el valor de sus bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual: arquitectura, artes visuales y escénicas, artesanías, cine, diseño, editorial, investigación y desarrollo, juegos y juguetes, moda, música, publicidad, software, TV y radio, y videojuegos. (Buitrago y Duque, 2013, p. 15)

Adicionalmente, es importante mencionar datos específicos de impacto de la economía naranja en Latinoamérica: “en el 2015, la economía naranja en América Latina y el Caribe sostuvo una cantidad de puestos de trabajo comparables con los que genera toda la economía de Costa Rica o Uruguay; 1,9 millones de trabajadores” (BID, 2017, p. 8). En el mundo, “el comercio de bienes y servicios creativos en el 2012 generó un total de 547 000 millones de dólares” (p. 7).

Dispuesto así, en medio de la cuarta revolución industrial asociada al conocimiento, la creatividad se convierte en protagonista para enfrentar los cambios en las maneras de producir y trabajar. Por tanto, la formación de profesionales con capacidades de gestión en estas dinámicas es fundamental para el mercado laboral de las industrias creativas y guía la reflexión académica sobre esta nueva apuesta curricular, caracterizada por su énfasis contextualizado en las condiciones temporales contemporáneas y situada en el contexto local –sin intentar imitar referentes exógenos preexistentes–.



Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2017). *Economía naranja. Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe*. BID. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Econom%C3%ADa-naranja-Innovaciones-que-no-sab%C3%ADas-que-eran-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Berg, A. y Sachs, J. (1988). *The Debt Crisis: Structural Explanations of Country Performance*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Buchanan, R. (1990). *Problemas perversos en el pensamiento del diseño*. Ponencia presentada en el Colloque Recherche sur le Design: Incitations, Implications, Interactions, Compiègne, Francia.
- Buitrago, P. y Duque, I. (2013). *La economía naranja: una oportunidad infinita*. Bogotá: Banco Interamericano de Desarrollo; Aguilar.
- Escobar, A. (1995). Dinero, desarrollo y ecología. *Ecología Política*, 9, 58-73. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4289770>
- Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Gómez, C. y Díaz, J. (Coords.). (2013). *Referencias para un Análisis del Desarrollo Sostenible*. Alcalá: Universidad de Alcalá.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Icaria Editorial. Recuperado de https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/21625/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf?sequence=2
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En N. Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 17-29). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarracca.pdf>
- Sassen, S. (2007). La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera. En *Barcelona 1978-1997* (pp. 36-45). Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona.

Una revisión teórica del diseño universal y su papel en la planeación de ciudades inclusivas y la accesibilidad a espacios públicos

*Diana Paola Angarita Niño**

Resumen

La planeación de ciudades cada vez más inclusivas en todos los aspectos ha cobrado una importancia relevante en la política pública y la agenda de la academia. Por esta razón, en este artículo se presenta una revisión teórica, documental, bibliográfica y descriptiva de los principales conceptos de una investigación cuya fase inicial pretende analizar el diseño de los espacios públicos del centro histórico de Santa Marta a la luz de la accesibilidad y del tiempo que tardan las recomendaciones desde el diseño universal y la comunicación para planear una ciudad más inclusiva, con características propias del desarrollo integral. Esta reflexión permitirá robustecer el estado del arte, pues analiza las fuentes vigentes que establecen relaciones significativas entre el espacio público, la ciudad y la inclusión, con el diseño universal, la comunicación y la accesibilidad.

Palabras clave: accesibilidad, ciudades inclusivas, diseño universal, espacio público

Abstract

The planning of increasingly inclusive cities in all aspects has gained significant importance in public policy and the academic agenda. For this reason, this article presents a theoretical, bibliographic and descriptive review of the main concepts of a research whose initial phase aims to analyze the design of the public spaces of the historic center of Santa Marta according to accessibility and the time needed to acquire recommendations from the design and communication fields in order to plan a more inclusive city, with specific characteristics to integral development. This work will strengthen the state of art, since it analyzes the current sources that establish significant relationships between public space, the city and inclusion, in relation to universal design, communication and accessibility.

Keywords: Accessibility, Inclusive Cities, Public Space, Universal Design

* Estudiante de maestría en Diseño de Experiencia de Usuario, Universidad de la Rioja (UNIR). Docente investigadora de la Corporación Unificada de Educación Superior (CUN). Contacto: diana_angarita@cun.edu.co. Perfil en: <https://orcid.org/0000-0002-6775-9981>



Introducción

En el 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo publicó un artículo en el que argumenta la necesidad de que las ciudades desarrollen espacios de accesibilidad a través del diseño universal. Por su parte, la Organización Panamericana de Salud (2016) estimó que en Latinoamérica alrededor del 12 % de la población (66 millones de personas) vive con al menos un tipo de discapacidad y se espera que esta cifra aumente. Con esto en mente, los objetivos de desarrollo sostenible invitan a los gobiernos a orientar sus esfuerzos para lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

La investigación de la que parte esta reflexión nace del interés por profundizar en la temática del diseño inclusivo, ejercicio inaugurado en “La responsabilidad social en el diseño inclusivo

de material didáctico para niños en la ciudad de Santa Marta” (Angarita, 2016), documento que abrió nuevos campos de exploración del diseño en la ciudad. El conocimiento obtenido a partir de las implicaciones del diseño inclusivo en Santa Marta permitió advertir que esta es una ciudad en constante crecimiento que afronta múltiples retos para los diseñadores gráficos, lo que amplía el abanico de posibilidades y temas para abordar. Así, este trabajo de investigación se articula con los objetivos de la escuela de investigación de la institución anfitriona al afrontar el reto de repensar, reflexionar y estudiar las prácticas tradicionales para, acto seguido, fomentar el interés por el conocimiento a través de la comprensión de los fenómenos sociales y buscar la transformación de la realidad del país y la región con una educación para la autonomía y la creatividad.

Metodología

Desde el punto de vista metodológico, esta es una investigación teórico-descriptiva de tipo documental. El procedimiento implica el rastreo, organización, sistematización y análisis de un conjunto de documentos electrónicos sobre nociones como ciudades inclusivas, diseño universal, accesibilidad y espacios públicos. Para la búsqueda de artículos, documentos y libros escritos se tuvo en cuenta la fiabilidad de los resultados. Para obtener el insumo con el que se trabajó, se consultaron varias fuentes: Google Scholar, Dialnet, Redalyc y Science Direct. El criterio de búsqueda se determinó, además, por el abordaje concreto de seis temáticas íntimamente relacionadas: diseño universal, ciudades inclusivas, accesibilidad, centros históricos, diseño inclusivo y espacio público. Estas palabras clave

fueron combinadas de diversas formas al momento de la búsqueda. Fueron preseleccionados 26 artículos, cuatro libros, cuatro documentos oficiales, tres conferencias recientes, tres tesis de maestría y dos manuales, para un total de 47 documentos. Entre ellos, finalmente se escogieron 30 que cumplieran con todos los criterios de selección.

Para la organización de los documentos se creó una base de datos con subcategorías para el análisis de los principales aportes: tipo de documento, título, autor, año, principales aportes, link, referencia y categoría o temática al que pertenece. Una vez organizada la información, se agruparon los documentos en las siguientes categorías: diseño universal, diseño inclusivo,



espacio público y ciudades inclusivas, y accesibilidad. Posteriormente, se realizó el análisis de cada uno de los núcleos temáticos, así como los aspectos comunes y divergentes entre los documentos seleccionados, mediante

un ejercicio de comparación constante. Finalmente, se analizaron los resultados de cada uno de los núcleos temáticos, se formularon ciertas hipótesis y conclusiones, y se hicieron algunas recomendaciones.

Contexto del centro histórico de Santa Marta

El valor patrimonial, histórico, natural y turístico de Santa Marta, han hecho de esta ciudad el segundo destino turístico preferido por nacionales y extranjeros. Tristemente, la reducida planeación de los últimos años le adjudica serios problemas de movilidad, en especial para personas en condición de discapacidad o con movilidad reducida, debido a que sus calles son estrechas y el espacio público excesivamente limitado. Ante este panorama, recientemente se formuló una política de intervención del espacio público y recuperación del centro histórico que determinó tres fases, de las cuales se ha ejecutado hasta ahora solo una.

El Plan Especial de Manejo y Protección (Vives, 2013) tiene como objetivo principal renovar y rehabilitar las áreas del centro histórico de Santa Marta, al dirigir su funcionalidad no solo hacia la ambientación de un destino turístico, sino también a generar espacios residenciales sin que la ciudad pierda su condición cívica, empresarial, financiera y comercial. En el marco del Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos, la administración de Santa Marta y el Ministerio de Cultura, con la asesoría técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), elaboraron el documento técnico de soporte, a través del cual fue posible la identificación de variables que deben ser consideradas como prioridad para el proceso de revitalización y recuperación del centro histórico de Santa Marta y, por consiguiente, la formulación del Plan de Protección del Centro

Histórico de Santa Marta. Estas variables se refieren al uso del suelo pautado actualmente en el sector, los tratamientos urbanísticos a los cuales están sometidos cada uno de los predios, la red de espacios públicos, el trazado de movilidad y la estructura socioeconómica.

El Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Santa Marta delimita el centro histórico así:

El perímetro del centro histórico comprende el espacio público que conforma y define la Avenida del Ferrocarril desde el cruce de ésta con la Avenida del Fundador hasta el cruce de su prolongación con la Avenida Santa Rita. La Avenida Santa Rita desde el cruce con la Avenida del Ferrocarril hasta la Avenida del Fundador incluyendo los predios frente a esta, situados en el costado sur entre la playa y la carrera 5ª, la Avenida del fundador 'Rodrigo de Bastidas', incluyendo el Camellón 'Rodrigo de Bastidas' y la playa, desde el cruce con la Avenida Santa Rita hasta el cruce con la Avenida del Ferrocarril. (Vives, 2013, p. 10)

Entre los espacios rehabilitados durante la primera etapa del Plan Especial de Manejo y Protección se encuentran la Fachada al Mar; los parques Bolívar, de los Novios y San Miguel; las plazas de San Francisco y la Catedral; y la peatonalización de la calle 19, el Callejón del Correo y las carreras tercera y cuarta. Las dos fases restantes tienen como objetivo habilitar



parques, plazas y senderos peatonales que están deteriorados a pesar de haber sido declarados Monumento Nacional de Colombia en 1963. Ese mismo deterioro obligó a muchos habitantes tradicionales del centro histórico a emigrar hacia otros barrios. Así, y respetando el valor de los centros históricos, Cortés (2011) afirma que el desarrollo de las ciudades debe incluir como un elemento central el respeto a los habitantes, elementos y valores culturales que coexisten en dicho territorio. Las ciudades que armonizan los sectores históricos con el desarrollo urbano son más competitivas en el escenario global. Por ello, la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009 reconocieron la importancia que tienen los ciudadanos en la definición e implementación de las políticas públicas para generar memoria colectiva y apropiación sociocultural del patrimonio cultural. Por ejemplo, en Chile, Fernández (2012) llevó a cabo una investigación cuyo objetivo principal era evaluar la interacción de los actores (gobierno regional y local, comunidad organizada y sector privado) que intervienen en el proceso de participación ciudadana en la planificación urbana a nivel local, e intentar determinar las claves de éxito de dicho proceso. El investigador encontró que la participación de los ciudadanos en la planeación de las ciudades

Ciudades inclusivas

Este término ha constituido un punto de reflexión en los últimos años, debido a que la manera en que las ciudades están planeadas, construidas y diseñadas impacta de manera directa en la calidad de vida de sus habitantes y en el desarrollo de sus actividades laborales, económicas y sociales. Esto pone de relieve que las ciudades son grandes escenarios de diversidad social, en especial, en lo que se refiere a las tradiciones, creencias, conocimientos, capacidades

es muy baja y que el porcentaje de ciudadanos que se sienten excluidos de la ciudad es bastante elevado.

No obstante, Chile, Argentina y Brasil han empleado dispositivos tanto de comunicación como de ayuda en las ciudades principales para facilitar el desplazamiento de las personas en condición de discapacidad. Por ello, Berdegué *et al.* (2015) concluyen que las ciudades grandes se dotan cada vez más rápido de mecanismos que reducen la pobreza e integran a la mayor cantidad posible de habitantes. Existe, pues, una correlación entre el tamaño de la ciudad y el porcentaje de reducción de la pobreza e integración. Ante este panorama, en algunas ciudades colombianas se empezaron a hacer adaptaciones para facilitar el acceso a espacios públicos y privados; sin embargo, debido a su tamaño y puesto de importancia, Santa Marta todavía no cuenta con estos mecanismos. Por ejemplo, no dispone de señalizaciones en alto relieve o de sonido para personas con limitación visual ni de dispositivos como los semáforos sonoros –que transmiten una serie de señales para que los invidentes sepan cuándo cruzar las calles–.

técnicas, actividades profesionales y aspiraciones de sus habitantes. Precisamente, las ciudades nacen y se desarrollan sobre la diversidad; empero, esa diversidad también puede ser un gran problema, debido a las contradicciones inherentes a los proyectos y obras sociales. Existen, en todo caso, algunas propuestas y acciones que los gobiernos podrían llevar a cabo para terminar con la exclusión social que provocan las ciudades mal diseñadas. El análisis de Balbo, Jordán



y Simioni (2003) invita a pensar las ciudades a partir de la globalización, la descentralización y la creciente importancia de la incorporación del sector privado en áreas que tradicionalmente eran competencia pública.

Como argumenta la ONU (2016) en el informe final de la Cumbre Hábitat III, existen dos factores claves determinantes en la planeación de ciudades inclusivas: de una parte, los compromisos políticos que permitan a la ciudadanía vivir una vida digna, y, de otra, la creación de instituciones que faciliten la inclusión a través de políticas que promuevan el acceso universal a servicios básicos y que, a la vez, exijan a los gobiernos locales que garanticen un crecimiento urbano inclusivo y coherente con los tratados internacionales vigentes. Por este motivo, la propuesta de Wainstein-Krasuk, Perahia y Gerscovich (2014) gira en torno la creación una red de ciudades inclusivas integrada por diferentes ONG, universidades, empresas, ciudadanos y demás actores sociales, para asegurar el involucramiento de todos los sectores en el diseño de políticas públicas basadas en la inclusión. Estos responsables de la planeación y el diseño urbano disponen de herramientas y de instrumentos para contribuir enormemente a la cohesión social de las ciudades: La existencia de voluntad política y la participación de la comunidad abre un amplio abanico de interesados en la planeación, requisitos básicos para el éxito de cualquier medida inclusiva (Schreiber y Carius, 2016).

Sobre el papel del diseño en la planeación de ciudades inclusivas, Costa (2007) considera que la señalética es importante, pues la entiende como una disciplina de la comunicación y la información que tiene por objetivo orientar las decisiones y acciones de los individuos en lugares cerrados o al aire libre donde los colores, formas, disposiciones y tipografía juegan un papel

trascendental en la proyección del mensaje. De esta manera, los aportes de Herrera y Castro (2013), a saber, el diseño de objetos o sistemas objetuales personales que facilitan el acceso a espacios públicos exclusivos en la ciudad de Bogotá, marcan el inicio de contribuciones prácticas desde la academia en favor de la inclusión.

Según Terraza, Rubio y Vera (2016), América Latina y el Caribe, en conjunto, es la segunda región más urbanizada del planeta: concentra 242 ciudades con menos de 2 millones de personas en cada una y con un crecimiento mayor al de los países en los que ellas se encuentran. Estas ciudades producen el 30 % del PIB de la región, una cifra que se espera crezca al 40 % en el 2025. En este sentido, las proyecciones indican que, para este año, 184 de estas ciudades tendrán entre uno y cinco millones de habitantes, y que 237 ciudades tendrán entre 500 000 y 1 000 000. Sin embargo, la realidad es que el diseño urbano y la planeación de las regiones no permiten mantener este nivel de crecimiento exponencial utilizando los mecanismos existentes, por lo que la pregunta sobre cómo lidiar con este desarrollo está hoy en el centro de la discusión mundial.

La intención de las leyes de inclusión en nuestro país está direccionada a que toda persona pueda movilizarse sola o acompañada por cualquier zona de la ciudad, y aunque en algunos lugares el ordenamiento no lo permite, sí es necesario trabajar mancomunadamente con las alcaldías locales, gobernaciones y demás entes que puedan proceder ante esta falencia social. Así pues, las labores sociales para reducir estas brechas suelen ser altamente eficaces cuando se trabaja en conjunto. En este punto, resulta pertinente citar el ejemplo de Schreiber y Carius (2016):

En Colombia, la ciudad de Medellín puso en marcha un sistema innovador de transporte público



para conectar barrios pobres y anteriormente inaccesibles con el resto de la ciudad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, atrayendo turismo y reduciendo el nivel de delincuencia en estas zonas; sin embargo, esta medida no resolvió las causas últimas de la pobreza de muchos habitantes. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que para lograr el mayor impacto

posible “se precisa también la puesta en marcha del instrumentos e instituciones nacionales e internacionales eficaces”. Las medidas de planeamiento y de diseño deberán estar insertas en una política más amplia de cohesión urbana, que implica actuaciones en el ámbito de la educación, la atención sanitaria, el empleo, la vivienda y la financiación. (p. 296)

Diseño universal y accesibilidad

El concepto de diseño universal ha tomado fuerza en los últimos años como parte de las estrategias para construir sociedades más inclusivas. Algunos autores, como Estrada (2015), entienden el diseño universal como un sinónimo de “diseño pensado para todos” y para el máximo número de personas. Mediante sus siete principios, el diseño universal sirve, entre otras cosas, para determinar si las condiciones de los espacios públicos de recreación son adecuadas y si se han diseñado teniendo en cuenta que son escenarios donde todos tienen derecho y pueden participar (Connell *et al.*, 1997).

El diseño universal se aplica en todas las disciplinas y profesiones; desde la arquitectura y las ingenierías, hasta el diseño de sitios *web* y pautas publicitarias. Así las cosas, Estrada (2017) desarrolla estos siete principios desde una revisión moderna. El primer principio, denominado uso equiparable, propende por que los espacios proporcionen las mismas maneras de uso para todos los usuarios; de igual manera, el uso flexible, correspondiente al segundo principio, establece que los diseños deben ofrecer posibilidades de elección en sus métodos de uso. Por otro lado, el diseño debe ser simple, esto es, eliminar la complejidad innecesaria—tal como lo establece el principio tres—, disponer de elementos para eliminar los riesgos y errores (principio cinco) y

demandar poco esfuerzo físico (principio seis). En cuanto a la comunicación, el principio cuatro señala que deben usarse diferentes medios para mostrar la información más relevante y, de ese modo, como indica el principio siete, ofrecer una idea de los escenarios más importantes.

En la sociedad de la información, carecer de acceso a dicha información significa una marginalización, pues segrega y estigmatiza a los diferentes sectores de población que, por diversos motivos, no pueden acceder a esta nueva sociedad que es la de todos (Orero, 2007). Lo mismo sucede con las personas en condición de discapacidad, quienes no solo se enfrentan a la segregación de los espacios públicos, sino que esta última se ve reforzada por los arquitectos y planificadores quienes frecuentemente no tienen en cuenta en sus diseños la integración de todos los actores sociales que hacen parte de la comunidad. Esto último, según Ríos (2014), se ha convertido en un problema que nos compete a todos, más aún cuando desde nuestro quehacer involucramos acciones, espacios o situaciones que afectan un entorno social y se evidencian desde el elemento arquitectónico y el diseño. En todo caso, por fortuna, actualmente las sociedades se están redefiniendo al tomar como base la inclusión, integrar a todas las personas en su diversidad desde el diseño hasta la comunicación



urbana (Cuesta, 2016), y eliminar las barreras urbanísticas, arquitectónicas y de transporte –situadas en el espacio real–, y las comunicacionales –situadas tanto en el espacio físico como en el virtual– (Blanco, 2006).

En este sentido, autores como Serrano *et al.* (2013) y Alonso (2017) proponen, entre otras cosas, que el diseño universal debe estar ligado al diseño del entorno, los edificios, los servicios, el espacio público y demás, de modo que estos puedan ser utilizados por el mayor número de personas –incluidas las personas con discapacidad y las personas mayores, de la forma más autónoma posible–. En una ciudad inclusiva ideal basada en el diseño universal, las normas internacionales sobre accesibilidad expresan ciertas características que deben ser tomadas en cuenta. Así, por ejemplo, un ascensor utilizado por una persona en silla de ruedas debe tener una puerta suficientemente ancha y pulsadores a una altura adecuada; para alguien con limitaciones visuales, el mismo ascensor debería incluir código Braille en los pulsadores y aviso sonoro de los pisos a los que llega; para alguien con discapacidad intelectual, debería incorporar pictogramas de fácil comprensión; para alguien con deficiencia auditiva, habría de contar con señalización luminosa e información en lengua de signos. Si todos estos elementos de diseño se pudieran encontrar en el ascensor, se podría decir que es accesible (y por lo tanto no excluyente) para el conjunto de usuarios considerados.

En Colombia, aunque se han tomado medidas en favor de la accesibilidad en el entorno, en las pequeñas ciudades todavía falta mucho por hacer, como concluyen Martínez, Uribe y Velázquez (2015) en su investigación sobre medidas legislativas en favor de la discapacidad. De acuerdo con su trabajo, se han aumentado las normas que aseguran los derechos de esta

población, pero lastimosamente aún persiste el desconocimiento de estas legislaciones, su difusión y el empoderamiento de las personas con discapacidad, lo que ha dificultado el ejercicio de sus derechos en el país.

Precisamente, sobre la legislación hay que traer a colación la estrecha relación que la accesibilidad y el diseño tienen con los derechos en un sentido amplio. La accesibilidad es una herramienta indispensable para ejercer el derecho a la igualdad y equidad. Si el entorno es accesible, una persona con discapacidad podrá gozar de sus derechos fundamentales. Para tal efecto, el artículo 9 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) regula en la norma la accesibilidad plena al eliminar barreras en diferentes ámbitos, tanto en espacios públicos como privados, y no solo en las construcciones sino también en los servicios de información, comunicaciones, los servicios electrónicos y de emergencia. Así mismo, Palacios y Bariffi (2007) afirman que, además, el Estado juega un papel fundamental en el desarrollo, promulgación y supervisión de la accesibilidad; pero esta no se logra únicamente garantizando el acceso físico a los entornos, servicios y productos, sino que debe tener en cuenta la integración de las personas a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Según la Organización Mundial de Salud (OMS, 2011), las autoridades de una ciudad pueden modificar el ambiente para mejorar las condiciones de salud, prevenir las deficiencias y mejorar los resultados de las personas con discapacidad. Tales cambios pueden ser el resultado de la promulgación de leyes, las modificaciones en las políticas, el fortalecimiento de capacidades o avances tecnológicos que faciliten el acceso a zonas comunes y medios de transporte, la señalización que ayude a las personas con deficiencias



sensoriales, la eficiencia en los servicios de salud, la rehabilitación y educación, y el aumento de las oportunidades laborales para las personas con discapacidad. Dentro del ordenamiento constitucional colombiano se ha determinado la importancia de garantizar la existencia del espacio público como medio para asegurar la existencia de una sociedad más equilibrada e incluyente (Daza, 2018). Para ello, en Colombia se han tomado medidas que, si bien son incipientes, han ayudado a disminuir las condiciones negativas, como la Ley 361 de 1997 y el Decreto 1538 de 2005.

Según otro documento de la OMS publicado en el 2016, se estima que alrededor del 15 % de la población mundial está constituido por personas con discapacidad y que tal proporción está en aumento. Este mismo informe afirma que los lugares donde las personas con discapacidad encuentran las principales barreras que les impiden desarrollar sus actividades diarias con mayor autonomía son: calle o vías (45,7 %), escaleras (40,5 %), vehículos de transporte público (33,5 %) andenes y aceras (28,6 %), parques, plazas, estadios, teatros e iglesias (25,1 %). En cuanto al asunto de la comunicación, las personas con

Discusión

Con el desarrollo económico y la acelerada globalización, cada vez es mayor el porcentaje de la población mundial que vive en las ciudades. El diseño de las ciudades impacta en el proceso de interacción de los ciudadanos y en el desarrollo de las actividades económicas y sociales, pues influye directamente en la calidad de vida de todos los habitantes (Guenaga, Barbier y Eguíluz, 2007). Precisamente por esto es que cada vez más personas alzan su voz a favor de

consultadas indican que el medio de comunicación que utilizan con mayor frecuencia es la televisión (68,1 %), seguido de la radio (61,6 %), mientras que la internet (6,3 %) es el medio que menos utilizan.

Por otro lado, desde la comunicación y el diseño, la accesibilidad en el ámbito virtual es definida por Guenaga, Barbier y Eguíluz (2007) como el arte de garantizar que cualquier recurso, a través de cualquier medio tecnológico, esté disponible para todas las personas, tengan o no algún tipo de discapacidad. Frente a las múltiples limitaciones físicas, se han creado herramientas, tanto *software* como *hardware*, que sustituyen la funcionalidad que no tienen las personas con limitaciones. Estas preocupaciones se han trasladado a las grandes empresas, que han encontrado la manera de aprovechar el talento de quienes poseen capacidades diferentes, aunque se trata de un proceso costoso. Algunas otras, por el contrario, proporcionan servicios y contenidos accesibles para acaparar un mayor número de usuarios, aumentar los clientes potenciales e involucrar a las empresas en procesos de concienciación. De ahí la trascendencia de que la legislación garantice un mínimo de acceso a las TIC.

las ciudades inclusivas, cuyo diseño y funcionalidad permitiría que las personas con algún tipo de discapacidad puedan desplazarse fácilmente para realizar sus labores cotidianas con la mayor independencia posible.

Con base en los aportes de los autores trabajados, se han identificado tres aspectos fundamentales en una ciudad que impactan en la calidad de vida de las personas con discapacidad.



1. Aspectos físicos: permiten que la persona pueda moverse de un lugar a otro en la ciudad. Esto es fundamental para los desplazamientos hacia el empleo, el lugar de estudio, las actividades de ocio y demás prontitudes propias de la cotidianidad (Hernández, 2004). Por ello, las ciudades deberían estar dotadas con aceras anchas, lisas, con rampas, sin obstáculos que limiten los desplazamientos; ascensores o rampas eléctricas para las estaciones de metro; semáforos con voz; carteles con información en braille y con imágenes simples.
2. Aspectos económicos: tienen en cuenta a las personas con discapacidad en el diseño de oportunidades laborales y de espacios y productos de consumo. Convergen tanto el sector público como el privado en la adaptación de

puestos de trabajo, la accesibilidad a edificios con espacios ideados para esta población, espacios sin colores estridentes o insonorizados, centros comerciales con puntos de información y señalización sencilla (López, 2016). Esto no solo facilita la inclusión en el mundo laboral, sino que también los ubica en una escala de consumidores potenciales.

3. Aspectos sociales: es menester promover que todos los ciudadanos compartan los mismos lugares bajo condiciones semejantes, así como facilitar la interacción y la participación comunitaria (López, 2016). Por ejemplo, garantizar que los parques cuenten con columpios adaptados, museos con guías especializados en diversas discapacidades, colegios con educación integral y, sobre todo, que los actos sociales propendan por unir y no excluir.

Conclusiones

Tras considerar que el diseño universal abarca varias áreas disciplinares y profesiones, y que una gran parte de dichos profesionales se formarán en los centros universitarios, la introducción de los conceptos básicos del diseño para todos y la investigación en este campo contribuye a fortalecer los currículos de las carreras universitarias relacionadas con los entornos físicos y virtuales, y asegura que, en el futuro, dichos conceptos formen parte de todos los proyectos relacionados con la actividad humana, dando así cumplimiento a la resolución del Consejo de Europa sobre esta materia (Estrada, 2015).

Si bien, adaptar una ciudad a las personas con discapacidad supone cuantiosas inversiones, los beneficios van a ser disfrutados por todos los ciudadanos. Las rampas en aceras y accesos a edificios permitirán una movilidad más sencilla para ancianos y padres con carritos de

bebé, por ejemplo. La señalización sonora o con imágenes sencillas permitirá a niños y ancianos ubicarse fácilmente. Los lugares públicos accesibles y adaptados auspiciarán una mayor riqueza social para todos los ciudadanos. Como se ve, hablamos de medidas sencillas que permiten que todos los habitantes de una ciudad puedan aportar y disfrutar de ella. La temática nos invita a reflexionar sobre el nivel de inclusión o exclusión que posee el espacio público en nuestras ciudades. La idea, desde el diseño, es mejorar la accesibilidad de las ciudades y promover acciones contundentes (Vargas, 2018).

Precisamente, en países y regiones desarrollados tales acciones contundentes establecen el modelo de adecuado progreso para las zonas en vía de desarrollo (Gartner y Kerzner, 2002). En Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea, por ejemplo, se adelantan planes para



diseñar y construir ciudades cada vez más inclusivas donde converjan diferentes sectores; de hecho, empresas como Wallet Hub llevan a cabo actividades de involucramiento comunitario, participación e inclusión de actores que tradicionalmente han sido discriminados por el diseño de las ciudades.

Por su parte, en la Unión Europea desde el 2010 se celebra el Concurso de la Ciudad Accesible, que anualmente elige la ciudad más accesible para personas con discapacidad y adultos mayores. Un caso de éxito es la ciudad de Göteborg (Suiza), que bajo el lema "Una ciudad para todos" ha desarrollado un inventario de edificios y espacios públicos para medir la accesibilidad.

Referencias

- Alonso, F. (2017). *Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Angarita, D. (2016). *La investigación en administración y la responsabilidad de la academia en mercados globalizados*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Balbo, M., Jordán, R. y Simioni, D. (2003). *La ciudad inclusiva*. Chile: Cepal.
- Berdegú, J., Carriazo, F., Jara, B., Modrego, F. y Soloag, I. (2012). *Ciudades, territorios, y crecimiento inclusivo: desentrañando los vínculos urbano-rurales en Chile, Colombia y México*. Chile: Programa de Cohesión Territorial para el Desarrollo.
- BID. (2016). *Ciudades inclusivas: cómo promover la accesibilidad universal*.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (7 de febrero de 1997). Ley 361 de 1997: por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. DOI: 42978. Recuperado de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1658774>
- Congreso de la República de Colombia. (12 de marzo del 2008). Ley 1185 de 2008: por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura- y se dictan otras disposiciones. DOI: 46929. Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=29324>
- Connell, B., Jones, M., Mace, R., Mueller, J., Mullick, A., Ostroff, E. y Story, M. (1997). *The principles of universal design: version 2.0*. Raleigh: The Center for Universal Design.



- Cortes, J. (2011). *Uso actual del espacio público en el centro de las ciudades intermedias. Estudios de caso Santa Marta, Popayán y Manizales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Costa, J. (2007). *Señalética corporativa*. Barcelona: Costa Punto Com.
- Cuesta, O. (2016). Pensar la inclusión de personas con discapacidad desde la comunicación urbana. *Revista Polemikós*, 2(11), 128-137.
- Daza, W. (2018). *La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Estrada, R. (2015). *Pensar y diseñar en plural. Los siete principios del diseño universal*. Ciudad de México: Unitec.
- Fernández, V. (2012). *Participación ciudadana en diseño urbano: promoviendo una ciudad más inclusiva*. Chile: Universidad de Chile.
- Gartner, A. y Kerzner, D. (2002). Educación inclusiva en los Estados Unidos. *Revista de Educación*, 327, 107-121. Recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e892166f-acbb-47a0-b62d-089707f29fe3/re3270710520-pdf.pdf>
- Guenaga, M., Barbier, A. y Eguíluz, A. (2007). La accesibilidad y las tecnologías en la información y la comunicación. *Revista de Traductología*, 11, 155-169. Recuperado de <https://revistas.uma.es/index.php/trans/article/view/3104>
- Hernández, A. (2004). Las personas con discapacidad: Su calidad de vida y la de su entorno. *Aquichan*, 4(1). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100008
- Herrera, P. y Castro, S. (2013). *Investigación y diseño inclusivo al servicio de la calidad de vida de los usuarios en situación de discapacidad* [recurso en línea]. Recuperado de http://investigacion.bogota.unal.edu.co/fileadmin/recursos/direcciones/investigacion_bogota/documentos/enid/2015/memorias2015/humanidades/investigacion_y_diseno_inclusivo_al_servicio.pdf
- López, C. (2016). *La cultura de una sociedad marca la vida de una persona con discapacidad*. Madrid: Plena Inclusión.
- Martínez, A., Uribe, F. y Velázquez, H. (2015). *La discapacidad y su estado actual en la legislación colombiana*. Santa Marta: Universidad del Magdalena.
- OMS. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Malta: OMS y Banco Mundial.
- OMS. (2016). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Malta: OMS y Banco Mundial.



- ONU. (2016). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible*. Quito: Cumbre Hábitat III.
- OPS. (2013). *Situación Mundial de la Discapacidad*. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Orero, P. (2007). *La accesibilidad en los medios: una aproximación multidisciplinar*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Palacios, A. y Bariffi, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos*. Madrid: Ediciones Cinca.
- Presidencia de la República de Colombia. (17 de mayo del 2005). Decreto 1538 de 2005: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16540>
- Presidencia de la República de Colombia. (10 de marzo del 2009). Decreto 763 de 2009: por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=35447>
- Ríos, S. (2014). *La enseñanza basada en el diseño universal para el aprendizaje*. Ciudad de México: Biblioteca Digital.
- Schreiber, F. y Carius, A. (2016). Ciudades inclusivas: planeamiento urbano para la diversidad y la cohesión social. En G. Gardner, T. Prugh y M. Renner (dirs.), *Ciudades sostenibles: del sueño a la acción. La situación del mundo 2016. Informe anual del Worldwatch Institute* (pp. 293-314). Barcelona: Icaria Editorial.
- Serrano, M., Jaramillo, L., Campos, C. y Galindo, N. (2013). *Instrumento para evaluación de la accesibilidad con criterios de diseño universal*. Medellín: Universidad Católica del Norte.
- Terraza, H., Rubio, D. y Vera, F. (2016). *De ciudades emergentes a ciudades sostenibles*. Santiago de Chile: Ediciones ARQ.
- Vargas, J. (2018). *El abecé de la discapacidad*. Colombia: Ministerio de Salud.
- Vives, E. (2013). *Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del Centro Histórico de Santa Marta. Estudio de caso: Plan Especial de Protección del Centro Histórico del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta*. Santa Marta: PEPCH.
- Wainstein-Krasuk, O., Perahia, R. y Gerscovich, A. (2014). *Red hacia ciudades inclusivas en Latinoamérica. Un abordaje desde las buenas prácticas*. Argentina: CEHyV.

La web como instrumento pedagógico para la enseñanza de la comunicación social

*Diana Carolina Bermeo Villa**

*Lindsey Lizcano Duarte***

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de un estudio realizado a tres docentes del programa de Comunicación Social de la Corporación Unificada de Educación Superior (CUN), regional Tolima, para conocer el uso que le dan a la *web* como instrumento pedagógico dentro de sus metodologías de enseñanza, e identificar las razones que los impulsan a implementarla en su labor. La metodología de investigación se inscribe en el enfoque cualitativo y, en términos de su alcance es descriptiva. Para su desarrollo, primero se llevó a cabo una consulta de antecedentes teóricos (marco referencial) relacionados con el problema con el ánimo de situarlo en su contexto disciplinar. Posteriormente, y sobre una razonable muestra escogida que cumpliera con los requerimientos para ser estudiada, se aplicó una serie de instrumentos que permitirían la recolección de datos para luego analizarlos. Finalmente, los hallazgos más representativos se socializarían con la comunidad impactada por el proyecto.

Palabras clave: comunicación social, educación, enseñanza, internet, pedagogía

Abstract

This article presents the results of a study carried out on three teachers from the Social Communication program of Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), which aims to know the use they give to the *web* as a pedagogical tool within their teaching methodologies, and to identify the reasons that drive them to implement it in their work. The research methodology is part of the qualitative approach and, in terms of its scope, is descriptive. For its development, first a consultation of theoretical background (reference framework) related to the problem was carried out in order to place it in its disciplinary context. Subsequently, and on a reasonable sample chosen that accomplishes the requirements to be studied, a series of instruments were applied to collect and analyze data. Finally, the most representative findings would be socialized with the community impacted by the project.

Keywords: Education, Internet, Pedagogy, Social Communication, Teaching

* Magíster en Educación, especialista en Gestión de Proyectos, licenciada en Lengua Castellana. Docente de investigación de la Corporación Unificada Nacional de Educación (CUN), regional Tolima, en el Programa de Comunicación Social. Tutora del Semillero de Investigación EVARED. Contacto: diancabermeo@gmail.com

** Estudiante de Comunicación Social de la Corporación Unificada Nacional de Educación (CUN), regional Tolima. Contacto: lindsey.lizcano@cun.edu.co



Introducción

La *web*, ese gran conjunto de información que se encuentra de forma virtual, apareció para simplificar, evolucionar y también revolucionar la vida de los seres humanos. No es un enigma que en la actualidad esta se ha convertido en un importante instrumento para las diferentes actividades que las personas llevan a cabo en su diario vivir: estudiar, trabajar y por supuesto, entretenerse.

El proyecto que referiremos a lo largo de las siguientes páginas busca dar a conocer la influencia que la *web* y las nuevas tecnologías ejercen sobre la actividad de la docencia, específicamente en el programa de Comunicación Social de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), sede Ibagué, y el uso que los profesores les dan como instrumentos pedagógicos. En general, resulta imprescindible

Marco teórico

La web

El tema del mundo cibernético que ahora invade a la humanidad no es tan reciente como muchos piensan. Su origen podría remontarse a mediados del siglo XX, solo que su gran proceso de expansión se ha dado apenas durante las últimas décadas. Cabe aquí recordar, por ejemplo, cómo la imaginación del ingenioso Jorge Luis Borges supo conjurar en sus cuentos la noción, otrora sueño, hoy realidad, de la *web*:

Todo estará en sus ciegos volúmenes. Todo: la historia minuciosa del porvenir, los egipcios de Esquilo, el número preciso de veces que las aguas de Ganges han reflejado el vuelo de un halcón [...]. Todo, pero por una línea razonable o una justa noticia habrá millones de insensatas cacofonías [...].

determinar y estudiar los diversos beneficios que la nueva era de la tecnología le ofrece a la humanidad; se trata de una gran aliada que, además de propiciar nuevas relaciones sociales, facilita modalidades inéditas de comunicación y contribuye significativamente a que profesiones como la docencia amplíen el rango de opciones pedagógicas dentro de sus metodologías de enseñanza.

Todo lo anterior permitirá ensanchar la idea que se tiene de la *web* y reconocer los verdaderos servicios que esta tecnología le brinda a la humanidad y específicamente al campo educativo, encargado de formar a las personas para el futuro inmediato. Adicionalmente, al adquirir esta información, los estudiantes podrán valorar mucho más ese espacio que tradicionalmente solo visitan con objetivos de entretenimiento.

Todo, pero las generaciones de los hombres pueden pasar sin que los anaqueles vertiginosos les hayan otorgado una página tolerable. (1941, p. 3)

La *web* es un gran conjunto de información que se encuentra en el mismo lugar. No cabe duda de que esta condición significó un gran beneficio para la búsqueda de datos; no obstante, para llegar a convertirse en lo que es actualmente, debió atravesar un proceso bastante complejo. Recordemos, de la mano de Gutiérrez (2008), que “la evolución del procesamiento de información ha ido desde unidades aisladas hasta una interconexión mundial hoy día a través de la *web*” (p. 10). Después de un largo lapso, toda esa espera



tuvo una recompensa que hoy disfrutan todas las personas y que facilita sus labores diarias.

Las denominaciones que se le han dado a la *web* son muchas, pero quizá una de las más acertadas es compararla con una inmensa biblioteca, analogía que alude a la cantidad ilimitada de información que en ella se encuentra (Gutiérrez, 2008). Ahora bien, cabe aquí recordar que antes la búsqueda de datos demandaba un arduo trabajo que hoy en día se redujo a un clic.

Tras el surgimiento de la *web*, el agigantado desarrollo de la computación dio paso al nacimiento

de los PC personales, que también podían acoplarse con otros cercanos (Gutiérrez, 2008). Es así como Tim Berners Lee, creador de la *world wide web*, pensó en la posibilidad de que cada persona tuviese acceso a la información desde su computador, sin saber cómo funciona el sistema del otro. Al respecto, el mismo exponente comenta que “el concepto de la *web* integró muchos sistemas de información diferentes [...]. La *web* tenía que incluir toda la información de cualquier tipo en cualquier sistema” (Berners, 2008, p. 11). Por otra parte, la *web* cuenta con tres pilares que sustentan su lógica:

Figura 1. Pilares de la web

Pilar	Definición
<i>url (uniform resource locator)</i>	Es la dirección específica para la localización de los recursos disponibles en la red.
<i>http (hypertext transfer protocol)</i>	Es el protocolo que se usa para comunicarse con el servidor web con el fin de acceder a un navegador web.
<i>html (hypertext markup language)</i>	Es el lenguaje utilizado para codificar la información en los recursos web.

Fuente: elaboración propia

La diferencia entre la *web* e *internet*

A pesar de que las personas tienden a asumir que *web* e *internet* son sinónimos o equivalentes, no es así. Según Gutiérrez (2008), “*internet* hace referencia a la red física que conecta diferentes computadores [...]. La *web* hace referencia a la arquitectura lógica de la información” (p. 10). Distinguir estos dos elementos resulta crucial para comprender de mejor manera sus funciones

y beneficios. “Confundirlos es como confundir el cerebro con el conocimiento que posee una persona. Todos tenemos casi el mismo material cerebral pero los conocimientos y la información que cada uno posee difieren vastamente” (p. 10). En todo caso, es evidente la relación de complementariedad entre los dos: la existencia del uno no es posible sin la del otro.



Impacto social de la internet

Con el arribo de las nuevas tecnologías, la sociedad ha sido el sector principalmente impactado por el cambio que estas suscitaron en los estilos de vida de las personas. Si bien es cierto que la era de la *web* es sinónimo de modernización, no por esto se pueden obviar las problemáticas asociadas a su arribo. Por ejemplo, ¿qué pasa con las personas que no cuentan con acceso a ella? Recordemos, como aseguran Becerill *et al.* (2012), que “mientras un segmento de la sociedad tiene acceso a montañas de información, una segunda parte carece de dicho acceso y una tercera es indiferente a este fenómeno” (p. 26). De esta manera se divide en tres el grupo de individuos que de una u otra forma tienen que ver con esa nueva metodología de comunicación.

Ahora bien, a diario las personas que navegan por el ciberespacio tienden a considerar como verdad absoluta todo lo que allí aparece. Al respecto, Cebrián (1998) afirma que

nos movemos en un mundo de apariencias, de opiniones, y estamos lejos del conocimiento verdadero [...]. Los telespectadores, tan pasivos como los prisioneros platónicos, no tienen otro remedio que contentarse con la realidad que les sirve la televisión. (p. 117)

Esta idea, que alude al mito de la caverna de Platón, ilustra claramente como las personas se conforman con lo que encuentran en internet, despreocupadas de si lo que está allí es falso, y se exponen a diversos tipos de engaños. Ahora bien, quizás el peor abismo al que conduce esta situación es el aislamiento y la separación de los individuos de sus familiares y cercanos, su entorno y su realidad, para “correr a los brazos” de otros cibernautas que los acompañan de manera imaginaria (Cebrián, 1998). Irónicamente, así se

ha hecho más fácil escuchar a quien se encuentra lejos, pero casi imposible reconocer la voz del más cercano.

Por supuesto, el anterior no es el único peligro que puede traer consigo la *web*. Existe uno posiblemente más preocupante que el anterior: su inseguridad intrínseca. Se ha vuelto costumbre colgar en este espacio información personal, hecho aprovechado por un gran número de acosadores que se encuentra al acecho, en búsqueda de acercarse a través de la red a los individuos y cometer diversa cantidad de crímenes que ninguna huella benéfica dejarán en sus víctimas (Becerill *et al.*, 2012). Así, pasear con tranquilidad por el mundo cibernético desafortunadamente tampoco es una actividad totalmente segura.

De otro lado, también cabe resaltar que el hecho de gozar de un acceso ilimitado a la información no significa tener más sabiduría. El conocimiento ha pasado a formar parte fundamental de los individuos, pero la oportunidad de buscar todos los datos deseados en internet no los lleva necesariamente a saber más; de hecho, podría conducir a todo lo contrario, puesto que la instantaneidad contemporánea no estimula el uso profundo del cerebro (Salcedo, 2012).

Ahora, si hablamos de los beneficios, habría que decir que la mayoría de ellos los van a recibir principalmente los empresarios. Como se sabe, la *web* se ha convertido en un espacio ideal para el mercadeo y la publicidad, pues permite promocionar negocios, empresas y productos de toda índole, en su mayor parte de una manera gratuita. La comunicación a distancia y en cualquier momento es otro valor agregado que posee el internet y que, de paso, le ha facilitado a la humanidad su diario vivir.



Por otra parte, en la medida en que la era cibernética no llegó de manera sincrónica a todas las personas, la población que aprovecha sus beneficios se segmentó en dos grandes grupos que Prensky (2001) calificó así:

¿Cómo denominar a estos “nuevos” estudiantes del momento? [...] Por mi parte, la designación que me ha parecido más fiel es la de “nativos digitales”, puesto que todos han nacido y se han

Las redes sociales como medio de comunicación

En la actualidad, las redes sociales ocupan un espacio en la vida de todos los seres humanos, especialmente al permitirles tener comunicación instantánea con personas que se encuentran lejos. Muchos teóricos han hablado de este tema desde mediados del siglo xx, cuando esta tecnología era aún un sueño. Lozares (1996) recuerda, por ejemplo, que “J. A. Barnes (1954) analiza la importancia de las relaciones informales e interpersonales como la amistad, el parentesco y la vecindad en la integración de una pequeña comunidad de pescadores” (p. 105).

Lo anterior ofrece una idea de lo que serían las redes años atrás, la interacción con las personas que se encuentran alrededor y con el entorno. No obstante, el mismo Barnes (1954) contemplaba la vida social “como un conjunto de algunos puntos que se vinculan por líneas para formar redes totales de relaciones. La esfera informal de relaciones interpersonales se contempla, así como una parte, una red parcial de una total” (p. 105). Evidentemente, el establecimiento de lazos con otros individuos ha evolucionado con el paso del tiempo y se muestra hoy de una forma nueva.

formado utilizando la particular “lengua digital” [...] ¿Cómo denominar ahora, por otro lado, a los que por edad no hemos vivido tan intensamente ese aluvión? [...]. Abogo por “inmigrantes digitales”. (p. 5)

A los predecesores de la más reciente generación les figuró cambiar su actuar convencional a una realidad digital y así asimilar nuevo estilo de vida con el que los jóvenes nacieron y crecieron.

Ahora, la reciente metodología de comunicación se materializó por medio de la *web* en forma de lo que conocemos como redes sociales. Cada una de ellas tiene características que la hacen únicas; no obstante, la comunicación es un patrón que no falta en ninguna. Así lo parezca, esto no es del todo benéfico, pues estos instrumentos, por muy buenos que sean, si no se manejan adecuadamente terminan siendo perjudiciales. Según Echeburúa (2013), “cualquier inclinación desmedida hacia alguna actividad puede desembocar en una adicción, sin que exista necesariamente una droga de por medio” (p. 31). De esta manera, se sobrentiende que la interacción desmesurada y poco responsable dentro de estos medios no es recomendable.

En efecto, la inmediatez e instantaneidad con la que se puede conseguir todo (a un clic) es el principal atractivo que seduce a las actuales generaciones a pasar más horas en las redes que en su vida cotidiana. El hecho de que las usen no tendría nada de malo, siempre y cuando no dejaran de lado sus demás actividades; pero la mayoría no lo hace de esta manera. Por eso, se ha iniciado una lucha en contra de ellas, aun cuando son instrumentos de gran utilidad para la comunicación actual.



La influencia del internet sobre la educación

Actualmente, cada vez es mayor el contenido virtual que los estudiantes reciben en su formación. Por supuesto, no es desconocido que las nuevas tecnologías le brindan a la educación invaluable y cuantiosos beneficios. Respecto de lo anterior, Contreras (2010) asegura que “en la educación actual, Internet ofrece diferentes servicios que permiten ser utilizados tanto por el alumnado como por el profesor” (p. 2). De acuerdo con esto, los docentes también se ven

El futuro de la web

Nada se mantiene para siempre y la *web* no sería la excepción. Sin embargo, con ella ocurrirá algo diferente a lo sucedido con los medios de comunicación más tradicionales y antiguos, que también evolucionaron para brindar a sus usuarios un mejor servicio. Se ha sugerido que los actuales programas de la *web* serán reemplazados por versiones nuevas que posean mejores utilidades. Así lo afirma Serrano (2006):

La misma naturaleza de la evolución de la ciencia y el conocimiento científico han estudiado cómo, en múltiples campos científicos, primero aparece

La web como instrumento pedagógico

El benevolente impacto que han sufrido las aulas de clase con la llegada del espacio cibernético no ha tocado solo al personal estudiantil; quizás son los profesores quienes más se han visto privilegiados con sus herramientas a la hora de enseñar. En todo caso, ellos no están exentos de albergar dudas respecto a lo que acarrearía modificar su estilo de trabajo. Respecto de lo anterior, Araujo y Bastidas (2008) aseguran que “los docentes se encuentran en una posición intermedia donde asumen puntos de vista desde los más conservadores hasta los más innovadores”

ampliamente beneficiados por todas las redes de información, pues estas les facilitan la creación y planificación de sus metodologías de enseñanza. Así, se puede colegir que la *web* y el internet le brindan al sector pedagógico una gran facilidad a la hora de llevar a cabo sus diferentes labores diarias, y que, en el momento de presentarse dificultades para realizar clases presenciales, esta siempre será la que permita que se lleven a cabo.

una disciplina, después se populariza, para más tarde ramificarse en especialidades [...]. La aparición de Internet no ha hecho sino acelerar estos procesos hartos conocidos.

De esta manera, se infiere que, así como lo hacen los mismos seres humanos, la *web* sufre constantemente una transformación que le permitirá a futuro tener un sistema de funcionamiento más sólido y no desaparecer, pues es un instrumento que, conforme pasa el tiempo, es apreciado por un mayor número de usuarios. (p. 11)

(p. 249). Resulta lógico y aceptable que el cuerpo de formadores académicos manifieste cierta desconfianza frente a las redes a la hora de elaborar un plan estudiantil; no obstante, cada día son más los que optan por la inclusión del internet en sus metodologías de enseñanza.

Por otra parte, para aplicar estas normativas se necesitó de un trabajo que a su vez requiere de unas bases que garanticen su éxito. Ante esto, los mismos autores mencionan que “todo proceso de transformación en el campo educativo



solo tiene dos elementos, ellos son: la profesionalización de docentes y la actualización de los programas educativos” (p. 50). Se infiere entonces que las dos partes mencionadas no serían suficientes si las instituciones educativas no se encuentran preparadas para recibir a la tecnología como residente. Pero esto no parece ser un inconveniente, pues ahora son más las que hacen uso de los nuevos espacios de comunicación.

Recursos pedagógicos de la web

Por recursos pedagógicos de la *web* se entiende una serie de herramientas e instrumentos que esta brinda a las instituciones educativas a nivel global para que puedan ajustar su personal docente y estudiantil a una forma diferente de enseñar y aprender, como complemento de su educación presencial. Cabe resaltar que la *web* posee ventajas en el aprendizaje, como la posibilidad de asistencia a clase en forma remota, la reducción de costos y la dinamización del aprendizaje. No obstante, estos recursos también

Página web

Es uno de los recursos más utilizados por todos los internautas al momento de navegar en la red.

Es la unidad básica del *world wide web* [...]. Una página de Internet es un documento electrónico adaptado particularmente para el *web*, que contiene información específica de un tema en particular y que es almacenado en algún sistema de cómputo que se encuentre conectado a la red

Plataformas educativas

Son el principal y más útil recurso del que se valen los profesores para elaborar su plan de enseñanza. Díaz (2009) las define como “un entorno informático en el que nos encontramos con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para

Para finalizar, resulta pertinente destacar la relación que existe entre aprendizaje e internet en un país tan desarrollado como Estados Unidos. Allí, esta herramienta es considerada como una fuerza de innovación, lucha y una oportunidad que tiene el país para definir la educación en una era de transformación (Bush y Dawson, 2013).

significan un beneficio para aquellas personas que no pueden asistir a un aula de clases para instruirse, pues posibilitan que se amplíe la cantidad de ciudadanos que acceden a una educación básica y superior, y promueven el aprendizaje con unas dinámicas temporales diferentes (Contreras y Eguía, 2009). Dichos recursos varían según su utilidad y características, por eso, en los siguientes apartados se expondrán algunos de los programas más importantes que se usan en el ámbito educacional.

mundial de información denominada Internet. (Milenium, 2003, párrs. 2-3)

Es ampliamente conocida la utilidad que este instrumento ofrece a los profesores para llevar a cabo sus funciones, pues, entre otras cosas, les permite ingresar a diversos sitios a la hora de tener la necesidad de consultar sobre un tema.

finés docentes” (p. 2). Por otra parte, de acuerdo con su función, el autor también asegura que estas permiten “la creación y gestión de cursos completos para internet sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación” (p.



2). Así, el cuerpo de educadores tendrá más facilidad a la hora de trabajar en la *web* sin necesidad de ser expertos en su manejo.

Dentro de las plataformas educativas se encuentra también una clasificación que va desde

Mensajería instantánea

Hoy las personas se comunican en tiempo real y a distancia, comparten texto, audio, fotos y vídeos, todo en segundos. Aunque esto ha dado la oportunidad de estar más cerca de quienes están más lejos, también ha provocado un amplio distanciamiento entre quienes están apenas a algunos metros.

En todo caso, la aparición de la mensajería instantánea no ha causado únicamente desagravios; por el contrario, ha ofrecido una serie de oportunidades bastante aprovechables a sus usuarios y en particular a la pedagogía. De este gran instrumento comunicativo se desglosan

Blogs

Actualmente se ha vuelto muy popular la creación de blogs para difundir información. Bohórquez (2008) los define como “una página *web* muy básica y sencilla donde el usuario puede colgar comentarios, artículos, fotografías, enlaces e incluso vídeos” (p. 2). Por esta razón, dichos recursos pasaron a ocupar un lugar importante dentro de la vida en comunicación que tienen las personas, pues allí se pueden publicar y conseguir cuantiosos datos de interés individual o colectivo.

El uso que los docentes le dan a la web

La *web* se convirtió en el arma letal con el que los docentes combaten el analfabetismo y la desculturización de las personas. No obstante, para

plataformas comerciales (crecen en el mercado de actividades a través de internet), hasta plataformas de desarrollo propio (persiguen objetivos educativos). Esta amplia gama les permite a los usuarios jerarquizar su empleo.

una serie de aplicaciones cuya variedad de características específicas es aprovechada por las instituciones o personas que requieran de sus servicios. Algunas de ellas son utilizadas hoy en día especialmente por los docentes. Tal es el caso de WhatsApp, Skype, Mi Colegio App, BabyNotez y Took App School (Andérica, 2018). De lo anterior se puede colegir que actualmente a las instituciones educativas y sus docentes les resulta mucho más práctico compartir información de manera virtual, lo que, de paso, ha convertido el proceso de aprendizaje en algo rápido y sencillo.

Los blogs poseen unas características que los diferencian del resto de páginas, entre ellas, la gratuidad en su uso, la diversidad en su contenido, su fácil administración y la amplia accesibilidad e interacción con el público (Bohórquez, 2008). De hecho, todas esas características han convertido a los blogs en una herramienta bastante utilizada en el ámbito educacional, pues facilitan la publicación extensa y variada de datos.

ellos no ha sido sencillo adaptarse a esta nueva forma de enseñanza. La globalización ha modificado en grandes proporciones el concepto de



educación y el lugar del docente dentro de él se ha transformado debido al cambio que significó la tecnología respecto al acceso al conocimiento. León (2004) define la función de los docentes como “la de productor de conocimiento [...]. El profesor, debe ayudar al alumno a construir su propio conocimiento sobre la base de buscar y

Metodología

En cuanto al tipo de investigación, se coincidió con lo expuesto por Vilches *et al.* (2011) en su libro *La investigación en comunicación*. El presente proyecto, según su carácter, será de tipo cualitativo, debido a que “se centra en descubrir el sentido y significados de las acciones sociales o hechos” (p. 86). Por otra parte, la investigación según su finalidad y su profundidad es descriptiva, pues aquí el principal fin es que los lectores adquieran un mayor conocimiento acerca del fenómeno examinado, además de un amplio panorama de los comportamientos que tiene la población objeto de análisis (Vilches *et al.*, 2011).

Este trabajo se desarrolló en seis fases. Inicialmente, se realizó un acercamiento al contexto: una observación superficial del grupo de personas que se desea estudiar para saber cuántas reúnen las características que permitan hacerlo. Posteriormente, se llevó a cabo la selección de la muestra: determinar finalmente quienes aceptan ser parte de la investigación. Después, se hizo el diseño del instrumento de investigación: elaborar los elementos por medio de los cuáles se recolectarán los datos. Acto seguido, viene la aplicación del instrumento: aquí los individuos desarrollaron los formatos con los que se conocieron sus comportamientos frente al fenómeno. Antes de terminar, se hizo el análisis de resultados: revisión de la información obtenida.

usar críticamente la información” (p. 348). Este último es justamente el reto que tiene el personal de educadores al momento de trasladar las aulas de clases presenciales a las virtuales: cumplir de manera asertiva sus objetivos sin distorsionar de ninguna manera el aprendizaje de sus pupilos.

Finalmente, se dio lugar a la socialización de resultados.

La población estudiada se compone de algunos miembros del cuerpo de docentes del programa de Comunicación Social de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). Todos ellos cumplieron con el uso juicioso de la *web* y sus instrumentos al momento de llevar a cabo su metodología de enseñanza. En ese orden de ideas, la muestra, de acuerdo con lo expuesto por Vilches *et al.* (2011), no es probabilística, pues su elección “no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o del investigador”, y es de subtipo estratégica, pues escoge a los individuos que cuenten con unas características específicas y “descarta todos aquellos que no la cumplen” (p. 88).

Para obtener los datos que requería la investigación se tuvieron en cuenta dos técnicas: la entrevista y la observación estructurada y natural. También se emplearon unos instrumentos que facilitaron el proceso. El primero de ellos fue la encuesta: una serie de preguntas que se enfocaron en identificar las herramientas que los docentes usan de la *web* y de qué forma lo hacen. El segundo fue la entrevista no estructurada: se realizaron unas preguntas que promovieran el



diálogo con el individuo para obtener más datos de interés.

De igual modo, para este proceso se implementó la técnica de triangulación hermenéutica. Esta consistió en tres categorías divididas así: planificación de los instrumentos (cómo los docentes organizan los recursos cibernéticos a utilizar antes de su desarrollo), aplicación de los instrumentos (la forma en que son aplicados a

la metodología de enseñanza) y los beneficios que estos brindan a docentes y estudiantes (la forma en que la *web* facilita el proceso enseñanza-aprendizaje). Además, para la organización de los datos obtenidos se utilizaron mapas comparativos –que permitieron hacer una analogía de estos– y los gráficos con los resultados de las encuestas –para tabularlas y conocer de manera práctica las respuestas allí registradas–.

Resultados y discusión

Categoría 1. Planificación de la clase con base en los instrumentos de la web

Dentro del ejercicio docente, la planificación de una clase es quizá una de las fases con mayor importancia, pues de ella depende que el proceso de enseñanza se desarrolle de la forma correcta. Además, esta brinda la posibilidad de aclarar cuáles serán los instrumentos tecnológicos por usar y cómo se van a implementar. Por otra parte, en las respuestas dadas por los docentes, se entiende que dicha planificación toma como base aquellas herramientas digitales que le ofrecen dinamismo al aprendizaje, además de las temáticas que serán objeto de estudio. Lo anterior, para que haya coherencia y se solidifique el aprendizaje.

En ese orden de ideas, el teórico Contreras (2010) define la utilidad que brinda el mundo cibernético para la planificación de las clases al asegurar que “en la educación actual, Internet ofrece diferentes servicios que permiten ser utilizados tanto por el alumnado como por el profesor para llevar a cabo la recaudación de información” (p. 2). No está de más decir, que dicha recolección de datos debe realizarse con el mayor de los cuidados, pues no siempre todo lo que aparece en la *web* es cierto.

Categoría 2. Aplicación de los instrumentos en la metodología de enseñanza

León (2004) define la función del docente al aplicar su metodología de enseñanza como la de “productor de conocimiento, capaz de teorizar y construir y por lo tanto de fomentar en el estudiante habilidades de creación y producción intelectual” (p. 348). En realidad es así, pues el docente, más que enseñar, brinda una serie de herramientas para que sus estudiantes aprendan con ellas. En este caso, dicho proceso lo facilita la

web a través de los diferentes instrumentos que ofrece para que el cuerpo de educadores dinamice y facilite el entendimiento en los alumnos de manera directa cuando aplica lo que con anterioridad planificó.

Con las respuestas de los docentes se infiere que, aunque no todos implementen la virtualidad en el mismo nivel, siempre la usan y logran obtener



así mayor atención y cumplimiento por parte de los estudiantes en el momento de impartir las clases. De igual manera, se aprecia que implementar la tecnología en la educación no es tan

fácil como parece, pues los factores que interfieren en su correcto funcionamiento son varios y no dependen directamente ni del estudiante ni del profesor.

Categoría 3. Beneficios que los instrumentos aplicados brindan a docentes y estudiantes

Díaz (2009) define la *web* según los beneficios que ofrece a la educación como un lugar “con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes. Su función es permitir la creación y gestión de cursos completos para internet sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación” (p. 2). Realmente esta es la ventaja que tiene Internet sobre los medios tradicionales para la obtención de datos: que es abierto a cualquier tipo de personas, con o sin conocimientos de la rama que están manejando, puesto que ofrece los instrumentos con su propio instructivo de manejo.

En las respuestas de los profesores se nota una amplia aceptación de la tecnología; consideran que es un elemento clave para disminuir el tiempo que tarda la ejecución de trabajos que suelen engorrosos. Sin embargo, no dejan de lado las constantes quejas que los alumnos manifiestan respecto a los problemas de conectividad que se pueden presentar, lo que refuerza aún más la tesis de que jamás lo virtual reemplazará lo presencial.

En general, en todas las respuestas dadas por los docentes se da lugar a una aceptación hacia la *web* y las herramientas que esta ofrece para la educación. Sin embargo, algunos hacen énfasis

en que su implementación debería atravesar un proceso gradual y controlado, antes que reemplazar radicalmente las actividades que un ser humano puede llevar a cabo por sí solo. Así mismo, resaltan las diversas complicaciones que surgen por el acceso desigual a la virtualidad y sus recursos para una población de un país como Colombia, todavía en proceso de garantizar incluso los recursos básicos de supervivencia a un porcentaje importante del territorio. Mientras algunos docentes consideran que todo esto hace parte de un aprendizaje, otros aseguran que la educación virtualizada ha sido impuesta a la fuerza y de manera poco estudiada.

Precisamente, respecto a lo anterior, Becerill *et al.* (2012) definen aquella problemática frente a las posibilidades de acceso que tienen algunos a internet, en contraste con aquellos que ni siquiera la conocen: “un segmento de la sociedad tiene acceso a montañas de información, una segunda parte carece de dicho acceso y una tercera es indiferente a este fenómeno” (p. 26). Esto es una realidad que debe enfrentarse de manera seria, pues la educación de un sector de la población no debería ser puesta en riesgo por la carencia de acceso a internet. En todo caso, no hay que olvidar las ventajas que el mundo cibernético ofrece a los docentes y estudiantes como dinamizador de sus labores diarias y académicas.



Conclusiones

Con el desarrollo de este trabajo se logró obtener un horizonte amplio de lo que significa la *web*, tanto en la vida cotidiana de los seres humanos, como en sus oficios profesionales. Así mismo, se captó su función real en el proceso educacional, principalmente, como instrumento dinamizador para los docentes en el momento de planificar y aplicar sus metodologías de enseñanza. De esta manera, deja en ellos beneficios que se hacen visibles en la calidad de información que reciben sus estudiantes.

Según lo hallado en el proceso de investigación, los docentes hacen uso de la *web* en sus trabajos porque la consideran el resguardo de un contenido altamente dinámico, que brinda un fácil acceso, interacción en tiempo real y propicia un mayor impacto en el estudiante. También, aseguran que convertirla en la base del desarrollo de sus labores les ayuda a disminuir los tiempos que tarda la ejecución de procesos que suelen ser engorrosos, y a optimizar los resultados del aprendizaje.

De lo encontrado en las respuestas ofrecidas por la muestra estudiada, se evidencian los cuantiosos beneficios que la *web* les brinda a los docentes durante su proceso de enseñanza. Todos los profesores coinciden al señalar resultados positivos después de implementarla en las clases. Entre ellos, uno de los más relevantes es la atención que logran captar por parte de los estudiantes en el momento de hacer uso de recursos audiovisuales y documentos digitales, lo que potencia el aprendizaje de una forma didáctica y amplía el caudal de información.

De acuerdo con lo expuesto por los autores citados a lo largo de este texto, la *web* es un espacio

que ofrece información ilimitada, incluso, al punto de ser comparada con una biblioteca. Es importante también la referencia al innegable impacto que su llegada suscitó en la sociedad; en poco tiempo, se convirtió en el medio de comunicación por excelencia. No obstante, y a pesar de ofrecer un sinnúmero de beneficios, dejar de lado los riesgos que su uso excesivo evidentemente supone para las personas sería incorrecto; recordemos que este fenómeno es la causa de la mayor parte de distanciamientos y conflictos que hoy se presentan en las sociedades.

Según los teóricos, la función de la *web* como instrumento pedagógico no beneficia únicamente a los estudiantes, sino también a los docentes, pues ellos, al ser guías del proceso de aprendizaje, son quienes mayor provecho obtienen de los instrumentos que ofrece. De igual forma, el presente estudio permitió identificar las diferentes posturas tomadas por los educadores frente a los procesos de modernización tecnológica y su impacto en el ámbito educativo. Sin embargo, e independientemente de que estén de acuerdo con usarla o no en su metodología de enseñanza, su inclusión terminará siendo una realidad patente para todos, pues aseguran que es el medio por el que las instituciones educativas obtendrán cada vez mejores resultados.

En la planificación que los docentes realizan de sus clases, se observa que imprimen un gran esfuerzo en que los contenidos sean coherentes con los resultados de aprendizaje que desean obtener. Así mismo, se hace evidente el apoyo significativo que representan los instrumentos que ofrece la *web*: documentos digitales, syllabus, recursos audiovisuales, entre otros. Todos ellos ocupan lugares clave en el proceso académico liderado por los docentes, su experiencia



en el área y en las temáticas que corresponden a cada asignatura.

Por otra parte, en la aplicación de dichos instrumentos se evidencia que todos los profesores hacen uso constante de la *web* en su trabajo; sin embargo, ese uso no lo llevan a cabo de manera homogénea, pues mientras unos optan por implementarla en las aulas de clase, otros prefieren hacerlo en actividades que los estudiantes resuelven en casa. Además, resaltan que la virtualidad jamás llegará a reemplazar los ambientes presenciales, pues aseguran que son muchos los factores que inciden en la comunicación por estos medios y que no se presentarían con el roce social tradicional.

Respecto de los beneficios que ofrece la *web* a docentes y estudiantes después de su aplicación, se infieren que estos tienen un enfoque hacia la calidad de la información recibida por los alumnos, que captura su atención, y disminuye el

tiempo que demanda la calificación de parciales. No obstante, y aunque los educadores den un beneplácito al uso de la virtualidad en la enseñanza, no olvidan la brecha digital que existe en el país, hecho que les impide a algunos niños y jóvenes acceder a una conectividad óptima para recibir sus clases de la manera adecuada.

Por último, y en consonancia con las intenciones del desarrollo de este proyecto, más que una capacitación para los docentes, se requiere de una acertada planificación por parte de los entes educativos a la hora de implementar las dinámicas del aprendizaje. Esto implica ofrecer a los profesores y estudiantes los instrumentos y garantías necesarias para que el proceso de educación cumpla con las metas proyectadas. Lo anterior, en relación directa con las molestias que algunos docentes manifestaron acerca de la manera abrupta y poco coordinada en que, a su juicio, se han venido implementando las modalidades virtuales de enseñanza.

Referencias

- Andérica, D. (2018). Herramienta de mensajería instantánea en el ámbito educativo. En D. Richard (ed.), *Herramienta de mensajería instantánea en el ámbito educativo* (pp. 18-24). La Mancha, España: Universidad de Castilla.
- Araujo, S. y Bastidas, J. (2008). El uso de la página web como herramienta pedagógica para la enseñanza de la geografía. *Geoenseñanza*, 13(2), 249-257. Recuperado de <https://www.re-dalyc.org/pdf/360/36021230011.pdf>
- Barnes, J. (1996). Orígenes e influencias en la teoría de redes. En C. Lozares (ed.), *La teoría de redes sociales* (pp. 105-127). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Becerril, J. et al. (2012). La *web* 2.0: un análisis de su impacto en lo social, político, cultural y económico. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 11, 23-34. Recuperado de https://www.academia.edu/6616065/La_dualidad_de_Harry_Potter_fen%C3%B3meno_medi%C3%A1tico_y_h%C3%A9roe_c%C3%A1sico



- Berners, T. (2008). De fuentes aisladas a fuentes de información. En C. Gutiérrez (ed.), *Cómo funciona la web* (pp. 9-14). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Bohórquez, E. (2008). ¿Qué es el blog? En E. Rodríguez (ed.), *El blog como recurso educativo* (pp. 2-17). Sevilla: Edutec.
- Borges, J. (1941). *La biblioteca total*. Buenos Aires: Eliot Weinberger.
- Bush, J. y Dawson, N. (2013). *Open Mind* [recurso en línea]. Recuperado de <https://www.bb-vaopenmind.com/articulos/internet-y-educacion/>
- Cebrián, J. (1998). *La red*. Madrid: Revista de Libros.
- Contreras, B. (2010). Internet en la educación. *Innovación y Experiencias Educativas*. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_29/BEATRIZ_CONTRERAS_ARROYO_01.pdf
- Contreras, R. y Eguía, J. (2009). *Web 2.0 + educación: colaboración y recursos abiertos* [recurso en línea]. Recuperado de http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/sites/default/files/field/adjuntos/web_2.0_educacion_colaboracion_y_recursos_abiertos.pdf
- Díaz, S. (2009). *Temas para la educación*. Andalucía: Federación de enseñanza de CC. OO.
- Echeburúa, E. (2013). *Atrapados en las redes sociales*. Madrid: Revista Crítica.
- Gutiérrez, C. (Ed.). (2008). *Cómo funciona la web* Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- León, G. (2004). Globalización y educación. En G. Guerrero (ed.), *La educación en el contexto de la globalización* (pp. 342-354). Pasto: Universidad de Nariño.
- Lozares, C. (Ed.). (1996). *La teoría de las redes sociales*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Milenium. (2003). *Páginas web* [recurso en línea]. Recuperado de <https://www.informaticamilenium.com.mx/es/temas/que-es-una-pagina-web.html>
- Prensky, M. (2001). *Nativos e inmigrantes digitales*. Madrid: Distribuidora SEK S. A.
- Salcedo, J. (2012). *Ensayo crítico sobre el libro La red de Juan Luis Cebrián* [recurso en línea]. Recuperado de https://vistiendomercados.files.wordpress.com/2012/09/la-red-j-cebrian_por_jsalcedo.pdf
- Serrano, J. (2006). Tendencias y futuro de la web 2.0. En J. Cobos (ed.), *Pasado, presente y futuro de la web 2.0 en servicio de información digital* (pp. 4-12). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Vilches, et al. (2011). *La investigación en comunicación*. Madrid: Gedisa.

El poder de la radio*

*Adriana Lucia Villarraga C***

*Julián Mayorquín Yara****

Resumen

La apología del periodismo del maestro Gabriel García Márquez, quien lo entendía como “el mejor oficio del mundo”, puede tener tanto de cierto como de ingenuo, en especial si se piensa en su praxis cotidiana. Ponerse el traje de informar con objetividad conlleva grandes riesgos, pues sitúa al sujeto en el ojo del huracán y lo deja en la línea delgada que divide la decisión de sostenerse en la verdad objetiva o dejarse permear los grandes poderes de nuestro país. Como se sabe, la radio vive de la pauta, la pauta de la información y la información de la verdad; pero esta misma verdad está conectada con el salario y, por ende, con la canasta familiar de los periodistas. Este artículo intenta analizar las pericias de quienes, al disponerse a diario frente a un micrófono, se la juegan por sobrevivir en la ruleta que puede llegar a convertirse el imperativo de ser neutral y objetivo sin arriesgar el cheque de fin de mes.

Palabras clave: comunicación, medios, pauta, periodismo, poder, radio

Abstract

Gabriel García Márquez's apology of journalism, who understood it as “the best job in the world”, could be both true and naive, especially if you think about its daily practice. Putting on the costume of reporting objectively carries great risks, because it places the subject in the eye of the hurricane and leaves him in the thin line that divides the decision to stand on objective truth or to let the great powers of our country permeate his work. As we know, the radio lives on the pattern, the pattern of information and the information of the truth; but this same truth relates to the salary of the journalists. This article attempts to analyze the skills of those who, by being placed daily in front of a microphone, try to survive in the roulette that can become the imperative to be neutral and objective without risking the end-of-month check.

Keywords: Communication, Guidelines, Journalism, Media, Power, Radio

* Este artículo hace parte de la investigación “Los medios de comunicación como ejes dinamizadores del consumo de publicidad”.

** Profesional en Comunicación Social y Periodismo y magíster en Producción Audiovisual. Docente investigador de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), regional Tolima. Contacto: adriana_villarraga@cun.edu.co

*** Estudiante de noveno semestre de Comunicación Social de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), regional Tolima. Participante activo del semillero Altavoz, dirigido por la docente Adriana Villarraga. Contacto: julian.mayorquin@cun.edu.co



Introducción

Históricamente, la radio ha liderado los medios de comunicación y pese a que ha estado involucrada en un sin número de escándalos, sigue siendo un referente de opinión en Colombia. En Ibagué, una ciudad con una población de educación media-baja y con periodistas empíricos, se ha observado que su condición de capital intermedia paradójicamente acerca y aleja el común denominador de opinión para las conversaciones sociales y de discusión que existe entre sus radioyentes.

Un factor que explica la parcialización de la información que se suministra allí es el escaso sentido de profesionalidad y ética periodística que permea los informativos radiales que consumen los ibaguereños: la fidelización de las audiencias parece una suerte de malsana tradición familiar en la que se acepta la manipulación como una regularidad de la relación existente entre los oyentes y los programas de radio. Bien lo señaló Malcolm X: "Si no estás prevenido ante los medios de comunicación, estos te harán amar al opresor y odiar al oprimido". Esta frase, que puede leerse muy sentenciosa, abre sin duda una reflexión sobre cómo se forja la opinión pública, especialmente aquella que perdura en el tiempo.

Los procesos comunicativos son los que permiten la transformación histórica y la continua "evolución social", esta última entre comillas, debido a que no todo en dicha evolución siempre representa un avance. Las sociedades pueden detenerse en un momento del tiempo e incluso presentar retrocesos en su desarrollo cultural, circunstancias en las que debe mantenerse entre dicho cualquier avance que se dé por parte de la influencia de los medios de comunicación, encargados silenciosos de la construcción social.

Hablar de esto hace difícil mantener por fuera la palabra ética y, para no hacer más largo el camino al punto, se debe traer del pasado otra frase de Gabo que se mantendrá vigente de manera eterna: "para ser periodista hace falta una base cultural importante, mucha práctica, y también mucha ética. Hay tantos malos periodistas que cuando no tienen noticias se las inventan" (García, 14 de abril de 1994, párr. 5).

No es un sermón, es una verdad: es el pensamiento de alguien que caminó en la línea que separa a los literatos de los periodistas. Ambos campos precisan un conjunto de cultura, práctica y ética, elementos indispensables para el desarrollo de una buena labor; pero en el caso de la comunicación informativa, la ética debe tener una dosis doble. El oficio de enviar un mensaje no es tan sencillo como suele ser visto por los profesionales de otras áreas que se han visto también envueltos en la misión de asumir un lugar en los medios y realizar la labor de comunicar; informar requiere estar preparado y tener la profundidad necesaria para elaborar el mensaje.

Especialmente, este último proceso requiere honestidad y transparencia para que sea entendido tanto por el diverso público interesado como por aquellos que se sienten ajenos. La educación propiciada por los medios también dependerá de la que posean los encargados del mensaje. Si se nos permite la analogía, es como si se contratara un domiciliario que no sabe de números ni es orientado, y cuya única cualidad es que sabe manejar rápido. Lo mismo sucede con muchos de quienes trabajan en los espacios informativos, a los que llegan sabiendo leer y repetir, pero no analizar; de esta manera, los públicos suelen quedar en manos de quienes poseen un medio,



pero no un mensaje libre de filtros o intenciones ajenas.

La información es una onda que se esparce por los territorios y pasa de persona en persona; cada uno estará permeado según su nivel cultural y educativo, y sus reacciones estarán en una frecuencia distinta. Pero si esta masa de personas se llegase a sintonizar en la misma onda, resultaría un ejército silencioso de opiniones unificadas. Por ello, los medios de comunicación como la radio poseen una suerte de “magia”, al mismo tiempo llamativa y obvia: obviar el sentido de la vista y, antes bien, privilegiar la escucha estimula la sensación de expectativa, ilusión e imaginación de las personas. Sintonizar una frecuencia radial crea incluso imágenes y colores en los oyentes, lo que da un toque único a la radio.

Puede ser, si se quiere, básica, pero por eso mismo toca los instintos primarios de las personas. Además, tiene un poder aglutinante e incluso evidente, por ejemplo, en su capacidad para llegar en igualdad de condiciones a públicos analfabetos y a los más preparados. No se necesita saber leer; solo se necesita pensar y, por ello, en lugares donde la televisión, la prensa y actualmente el internet no estén al alcance de todos, la radio puede construir todo un mundo.

A través de las ondas, la imaginación es infinita y las sensaciones que causan los personajes, las voces y la música que acompañan al mensaje pueden alterar la realidad del sujeto al que llega la información radial. Esto termina por educar a las masas de países que aun apoyan y estimulan este medio de información. En un suceso histórico, Noruega, en el 2017, “se convierte en el primer país del mundo en abandonar la frecuencia modulada (FM) por un estándar digital, Colombia por su lado fortalece la presencia de

emisoras en todo el territorio y en todos los formatos (Unicauca Estereo, s. f., párr. 2). Esta diferencia entre países, al ser Colombia gestor de mantener las regiones lejanas conectadas con la actualidad nacional e internacional, facilita el desarrollo de la comunicación comunitaria y el tejido de inclusión.

En nuestro país las primeras ondas propagadas se emitieron a comienzos de 1920. Desde allí, la radio se ha fortalecido con la mejora de los receptores y la llegada de algunas tecnologías que permitieron el nacimiento de diferentes emisoras, incluyendo las de difusión nacional. Estas últimas tocaron la puerta de cada hogar a través de sus pequeños transmisores y reprodujeron las voces que informarían los acontecimientos que impactaron la vida de los pueblos y la cultura nacional.

En una cabina de radio, cuando inicia la transmisión de un programa radial, la voz del locutor debe manejar tonos e intencionalidades para poder transmitir el mensaje; si estos pasan a sus sensaciones personales, la influencia que tendrá en la opinión de muchos podría incluso tocar las fibras más delicadas de una nación. Los personajes que son entrevistados, que son parte de la opinión pública, también traspasan pensamientos e ideas que fomentarán movimientos dispersos o unificarán voluntades. Esto hace que quienes escuchan vibren y sientan como propio lo que se emite, se identifiquen y concluyan de manera rápida lo que su condición de receptores pasivos les permite.

Colombia es un testigo vivo de que la radio tiene en sus ondas un poder casi infinito. En ellas, por ejemplo, quedaron registradas para la historia las voces que asumieron la difícil labor de comunicar e interpretar los acontecimientos acaecidos durante el Bogotazo:



La voz de Jorge Eliécer Gaitán retumbó vigorosa a través de la radio, contando su estrategia de campaña poco antes de su asesinato hace 67 años y luego durante los sucesos que siguieron a su muerte, sirvió de altoparlante para que las gentes salieran a las calles a vengarlo y provocar lo que la historia recuerda como el Bogotazo. (RCN Radio, 9 de abril del 2015, párr. 1)

Este suceso que aún se recuerda año tras año, en buena medida creció gracias a la repetición de las voces radiales y su influencia: ellas avivaron el deseo de venganza y justicia que se prolongó desde el asesinato del caudillo. No obstante, las emisoras también fueron usadas como medio de opinión y presentaron durante días y semanas rumores y falsa información.

Cuatro balazos por la espalda le dio el policía conservador mandado por el gobierno conservador, y asesinó a la 1:30 minutos. al salir de su oficina, al doctor Jorge Eliecer Gaitán, ubicada entre las calles 14 y 15 con carrera séptima. ¡¡¡Aló, aló fuerzas liberales izquierdistas de Colombia!!!, se han levantado todas las divisiones de la policía en la capital de la República, a favor del movimiento revolucionario (...) Policía liberal del Tolima, por motivos de la irreparable desaparición del más ilustre hombre de Colombia, doctor Jorge Eliecer Gaitán, debe desencadenarse una revolución sin par en la historia del país, así nos apoderamos de la Radio Difusora Nacional y de los principales sectores del gobierno. Un enorme pelotón de la policía y el ejército nos custodia, apodérense del gobierno sin temor, para derrocar a este infame gobierno, ¡¡¡viva el partido liberal!, ¡a la carga!, ¡a la carga!, ¡a la carga policía liberal del Tolima!!! (Registro Sonoro 11, Toma de la Radio Nacional, citado por Alfonso, s. f., párr. 1)

Frases como estas se repitieron en todos los departamentos de Colombia y propagaron incluso falsas cifras sobre liberales y conservadores

muertos, según fuese el caso, con tal de avivar en cada zona las disputas en las calles entre los particulares y los integrantes de la fuerza pública. Hoy en día todavía se analiza la relación entre este hecho y la radio, medio que participó notablemente en ese gran incendio que aún arde en la memoria del pueblo nacional. Muchas muertes se produjeron incluyendo la de niños: la orden de que no se podía dejar testigos y menos algún familiar que pudiese buscar venganza en el futuro, terminó volviéndose una masacre.

La influencia de la radio es tan grande que tal vez ahora se maneja con cuidado y gran supervisión la apertura de emisoras y espacios radiales, pues tocar la psiquis de las personas es algo que puede crear grandes desastres y sucesos. Hagamos un poco de historia. La ficticia invasión marciana del 30 de octubre de 1938 que anunció el escritor Orson Welles, causó un pánico de magnitudes y alcances semejantes al incendio del Bogotazo. Ambos casos demuestran que la información y los medios terminan por educar y condicionar; el sonido de los altoparlantes que reproduce las noticias de última hora podría entonces equipararse con la llegada del apocalipsis.

Noticia de última hora. A las ocho menos veinte de esta mañana, el profesor Farrell del observatorio Mount Jennings, en Chicago, ha reportado la observación de varias explosiones de gas incandescente a intervalos regulares en el planeta Marte, decía el primero de ellos. (Cernuda, 29 de junio del 2005, párr. 3)

El Tolima pasó y pasa por los mismos sucesos que sitúan la radio como medio de notable influencia social, más aún por tratarse de un territorio que no cuenta con un canal de televisión departamental, lo que hace que las emisoras tengan una cobertura noticiosa bastante amplia. La palabra *disturbio* no se toma con el mismo



significado cuando solo se lee en un periódico –que la pone en negrilla y entre bordes rojos–, que cuando se escucha en la voz preocupada de un locutor que la acompaña de otras palabras como quemados, encapuchados, resguardarse, etc. En efecto, resultan la perfecta combinación para alterar la tranquilidad de una ciudad pequeña.

Las diferentes emisoras de la ciudad, respetadas por ser parte del patrimonio radial del departamento, ayudaron a que las calles quedaran vacías y que los ibaguereños se resguardaran en sus casas o en cualquier lugar donde se pudieran mantener a salvo, cuando de la zona conocida como la Martinica bajaron hombres encapuchados y desconocidos –al parecer armados–, y el CAI de policía era consumido por las llamas –los uniformados tuvieron que escapar de los disturbios y solicitar apoyo–.

Toda la información brindada por la radio, el medio más inmediato de la ciudad, ayudó a que universidades, locales comerciales, oficinas, entre otros, cortaran o dieran por terminado su horario laboral y académico; el pánico hizo que el silencio recorriera las calles de la ciudad musical de Colombia. Estos incendios, en donde dos CAI terminaron en cenizas, produjeron un miedo similar al que tal vez dio inicio al Bogotazo. Colombia parece estar detenida en algunos momentos del tiempo, fenómeno que seguirá influenciando a las generaciones venideras que,

sin saberlo, siguen reaccionando de la misma forma que en aquella época, cuando los parlantes y el perifoneo gritaban a los pueblos “¡ya vienen!, ¡ya vienen!”, pero en realidad nadie nunca llegó.

Mientras que los titulares de la prensa al otro día mostraron fuego y en general solo dos fotos, la radio publicó de inmediato y alertó como favor social que había toque de queda para todos los ciudadanos. Titulares en diarios digitales como la emisora Ecos del Combeima, de gran credibilidad en la ciudad, anunciaban:

Urgente: Quemados dos Cais en Ibagué en la cuarenta y dos con Quinta y en la Cuarta Estadio. Muerte y asesinato aparente por parte de la fuerza pública a un campesino en Castilla, los desmanes en Cajamarca Tolima, la quema de los Cais en la 42 y el de la cuarta estadio. El panorama en la ciudad se ha agravado y al llegar la noche los actos de vandalismo pueden empeorar debido a la oscuridad. (*Ecos del Combeima*, 29 de agosto del 2013, párr. 1)

El primer periódico local puso el siguiente titular: “Escalada de disturbios en Ibagué: Cientos de encapuchados se tomaron distintos sectores de la capital del Tolima quemando dos Centros de Atención Inmediata (CAI) y causando daños en otros tres” (*El Nuevo día*, 30 de agosto del 2013, párr. 1).



Figura 1. CAI de la 37 con carrera cuarta



Fuente: *El Nuevo día* (30 de agosto del 2013, párr. 1)

Sin embargo, los encapuchados nunca fueron vistos; los desmanes e incendios fueron adjudicados a estudiantes de la universidad pública y luego, con videos, se buscaron los verdaderos culpables. El centro de la ciudad estuvo desértico y en la noche las calles parecían las de una ciudad fantasma. El transporte público conducía a toda velocidad para evitar ser incinerado por un fuego inexistente en las calles. El toque de queda anunció la intranquilidad. Una vez más, la radio logró silenciar y obligar a los ciudadanos a estar pendientes de acontecimientos que nunca llegaron.

Hoy por hoy, la ciudad y el departamento cuentan con emisoras y voces que son casi instituciones: abarcan un espacio de importancia tan grande que parecen ser ellos los que emiten las ondas radiales que le dan vida a este medio. Llegaron hace varios años y decidieron quedarse, percutieron la mañana y los diferentes horarios

noticiosos o de opinión; ellos son acompañados por equipos de trabajo conformados por jóvenes comunicadores que difícilmente logran tener un espacio para realizar sus prácticas universitarias. Este es el contexto que enmarca el ejercicio comunicativo de las personas que dirigen los medios de la ciudad; la mayoría no son universitarios, ni tienen un título relacionado con la comunicación, pero, aun así, consolidaron una credibilidad que incluso ha dificultado la toma de decisiones administrativas por parte de los entes y gobernantes.

El cacerolazo es un ejemplo más de cómo la radio hizo que las personas marcharan por las calles (*A la Luz Pública*, 9 de febrero del 2018), pero no en una marcha silenciosa, como la que otrora encabezó Jorge Eliecer Gaitán; esta marcha era para llamar la atención de gobernación y la alcaldía, entidades a las que los protestantes exigieron que salieran a dar la cara frente al enorme

aumento del impuesto predial. En breve, se vio un río de gente caminar despacio, gritando y chiflando con sus facturas en la mano. Sin diferencia social o cultural, en ese momento la causa que estaban publicitando los directores de Ondas de Ibagué, Mauricio Vargas y Héctor

Sánchez, provocó una alteración que pondría en entredicho la decisión de los gobernantes. Sus intervenciones mostraron además las desigualdades sociales enraizadas en la capital musical, en donde barrios de estrato alto tienen más beneficios que las zonas marginadas.

Figura 2. Masivo cacerolazo en Ibagué contra el impuesto predial



Fuente: *A la Luz Pública* (18 de febrero del 2018, párr. 1)

Este suceso también mostró que la palabra debe ser manejada con cuidado; algunos rumores relacionaban a uno de los locutores con abiertas aspiraciones de tinte político. ¿Serían entonces ellos la nueva representación del poeta Jorge Gaitán Durán? Responder esta pregunta exige una investigación bastante profunda y contar con tiempo. Si se llegase a confirmar que un locutor que posee poder se lanza a la política, se demostraría la gran influencia que tiene la radio para permitir el crecimiento y empoderamiento de los entes de poder y las intenciones personales de quienes quieren llegar a ellos.

La radio termina siendo un medio de comunicación que enlaza a todos sea cual sea la distancia, pero también es un medio de poder para influenciar y hacer reaccionar a los públicos que están siempre a la expectativa de las voces. Aún más, en una ciudad pequeña como Ibagué, en donde existen caciques, como dice Alexander Correa Carvajal (2013) en su libro *Radiografía del periodismo*. Correa llama de esta manera a algunos personajes que carecen no solo de estudio sino también de ética; ellos hacen que el mensaje de un medio pierda la postura social que debería tener la acción de comunicar.



En este libro, además de ser una lectura que canta un secreto a gritos, el escritor hace, como bien titula, una radiografía del periodismo. Si nos centramos en el significado del núcleo de la frase, se hace evidente que busca evocar hasta los huesos la estructura que sostiene los medios y, sobre todo, la radio –no solo en Ibagué, sino a cualquier lugar–. En todo caso, no dejemos de lado el tema central: la radio. Como bien lo señala Correa, la radio aquí vive de la pauta; la esfera comercial se ha compenetrado con la canasta familiar de los periodistas, de modo que “si no vendes, pues no ganas, y si no ganas no comes”. Por supuesto, cuando está en juego la lonchera, muchos periodistas profesionales o empíricos amañados venden su alma al mejor postor.

El dueño y gerente de una de las grandes cadenas de mercado de la ciudad fue investigado y luego declarado inocente; vivió en carne propia cómo los medios y en especial la radio fungieron de jueces al malograrse la información que daba por culpable al acusado. Campañas mediáticas tratando de dar pruebas de tan terrible suceso quedaron en el vacío cuando el señor Alvarado quedó libre, y también en el mismo vacío el gran ingreso comercial que él representaba. Finalmente, su amplia trayectoria en el mercado le demostró que no era necesaria tanta publicidad, pues su marca ya se vendía sola.

Meses después, Carlos Alvarado regresó a la libertad luego que se desestimaron los cargos, retomando el control de sus negocios. Una de sus promesas medidas, fue suspender la pauta publicitaria, de varios millones de pesos, que Mercacento mantenía en una de las emisoras de RCN Radio de Ibagué. (Correa, 2013, p. 53)

En la misma radiografía, pero con un tema que se observa desde el otro lado del foco, es de recordar la llegada de Anglogold Ashanti al municipio de Cajamarca, población situada a 40 km de Ibagué. Esta multinacional se dio a la tarea de hacer estratégicas inversiones en publicidad e invitaciones a periodistas y directores de medios, a quienes les ofreció dadas que asegurarían el manejo manoseado o acomodado de la información. En las calles era común escuchar que los medios estaban comprados.

Hubo muchas campañas, marchas y performances de ambientalistas y estudiantes en contra de la mina; sin embargo, nada pasaba, pues ante los medios esta empresa era una bendición para los menos favorecidos. En su libro, Correa una vez más exterioriza cómo puede cambiar el punto de vista objetivo de algunos periodistas si se les ha garantizado un tiquete a Brasil con todos los gastos pagos. “En los años 2010 y 2011, Anglogold ideó los viajes a Brasil con todo pago, para conocer los beneficios de una extracción aurífera en el estado de Minas Gerais” (2013, p. 39).

No es un secreto ni un tema nuevo escribir que los medios viven de las pausas y los patrocinios a manos abiertas; que los nuevos profesionales de la radio son analizados comercialmente antes que como buenos comunicadores o investigadores de la información. En todo caso, también vale la pena documentar la naciente fuerza de los medios alternativos que creen para garantizar el derecho de la sociedad a vivir informada; que le apuestan al análisis y la neutralidad que requiere la ética periodística; que se apasionan e indagan por la objetividad de la noticia. No todo está perdido, queridos comunicadores y periodistas: la radio es el acontecimiento que partió y sigue partiendo nuestra historia.



Referencias

- A la Luz Pública*. (18 de febrero del 2018). Masivo 'cacerolazo' en Ibagué contra el impuesto predial. Recuperado de <https://www.alaluzpublica.com/masivo-cacerolazo-en-ibague-contra-el-impuesto-predial/>
- Alfonso, M. (s. f.). Conmemorar el 9 de abril. La indignación es importante pero no suficiente [recurso en línea]. *La Pedagógica Radio*. Recuperado de <http://radio.pedagogica.edu.co/conmemorar-el-9-de-abril-la-indignacion-es-importante-pero-no-suficiente/>
- Cernuda, O. (29 de junio del 2005). El día en que los marcianos cambiaron la historia de la radio. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/27/comunicacion/1119887341.html>
- Correa, A. (2013). *Radiografía del periodismo*. Ibagué: Panegírico.
- Ecos del Combeima*. (29 de agosto del 2013). Urgente: quemados dos casi en Ibagué en la cuarenta y dos con quinta y en la cuarta estadio. Recuperado de <http://www.ecosdelcombeima.com/judiciales/nota-29526-urgente-quemados-dos-cais-ibague-la-cuarenta-y-dos-quinta-y-la-cuarta-estadio>
- El Nuevo Día*. (30 de agosto del 2013). Escalada de disturbios en Ibagué. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/192979-escalada-de-disturbios-en-ibague>
- García, G. (14 de abril de 1994). La nueva novela de García Márquez [entrevista]. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1994/04/15/cultura/766360814_850215.html
- RCN Radio. (9 de abril del 2015). *Las voces enardecidas de la radio durante el Bogotazo* [recurso en línea]. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/las-vores-enardecidas-de-la-radio-durante-el-bogotazo-204552>
- Unicauca Estéreo. (s. f.). *El reinado de la radio ahora está en lo digital* [recurso en línea]. Recuperado de <http://www.unicauca.edu.co/sitioemisora/noticias/el-reinado-de-la-radio-ahora-est%C3%A1-en-lo-digital#>

Periodismo deportivo: retrospectiva y prospectiva de la profesión

*William Ricardo Zambrano Ayala**

Resumen

A través de los años el periodismo deportivo ha sido una actividad recreativa para la sociedad en general. A pesar ello, ha sido impactado por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Por tal motivo, en este artículo se traza el objetivo de revisar los estudios realizados sobre periodismo deportivo en sus diferentes dimensiones: deportiva, empresarial, tecnológica, informativa, audiencias, competencias y tendencias profesionales. Para tal fin, se desarrolla una metodología cualitativa mediante el método documental y de análisis de publicaciones nacionales e internacionales de los últimos años. Los resultados evidencian que la retrospectiva del periodismo deportivo es repetida en temas empresariales, informativos y rutinas periodísticas. Se concluye que la prospectiva de la profesión se fundamenta en el dominio de la tecnología, lo sociohumanístico y las estrategias de información para afrontar el nuevo ecosistema comunicativo.

Palabras clave: audiencias, competencias, empresarial, información, periodismo deportivo

Abstract

Over the years, sports journalism has been a recreational activity for society at large. Despite this, it has been impacted by Information and Communication Technologies (ICT). For this reason, this article aims to review the studies carried out on sports journalism in its different dimensions: sports, business, technology, information, audiences, competencies and professional trends. o this end, a qualitative methodology is developed through the documentary method and analysis of national and international publications of recent years. The results show that the retrospective of sports journalism is repeated in business, news and journalistic routines. It is concluded that the prospective of the profession is based on the domain of technology, the sociohumanistic and information strategies to face the new communicative ecosystem.

Keywords: audiences, business, journalism, skills, Sports, technology

* Posdoctor en Dispositivos Digitales, doctor en la Sociedad de la Información y del Conocimiento, magíster en Comunicación Social. Especialista en Televisión y en Gerencia de Recursos Humanos. Comunicador social y periodista, administrador de empresas, y publicista y mercadólogo. Director del proyecto de investigación titulado "El nuevo periodismo deportivo". Contacto: zambrano_william@hotmail.com



Introducción

Según Beriaín (2004), el periodismo deportivo es un subcampo de “interacción social productiva de mensajes con la intención de compartir sentido” (p. 22) o construir cultura e identidades a partir de la creación, dinamización y transformación de procesos de comunicación, signos, códigos y símbolos. Desde este punto de vista, el periodismo deportivo se configura como un subcampo de producción y recepción de formas culturales (discursos, noticias, mensajes, relatos, historias, etc.), con autonomía propia en relación con la subjetividad de los individuos en sus procesos de comunicación en determinados contextos.

Rothenbuhler (2006) dice que las relaciones entre periodismo, deporte y sociedad son tan importantes y complejas que su estudio incluso nos permite descubrir las condiciones en las que se desarrolla la industria de la cultura, de los medios, de la comunicación y del periodismo deportivo. Se dibuja así un campo de estudio complejo que aborda los múltiples paradigmas de este fenómeno de cambio mediático. Actualmente vivimos en una nueva cultura digital del periodismo deportivo, basada en internet, pantallas móviles, narrativa y lenguaje interactivo para multiplataformas y nuevos usos de consumo.

Scolari (2015) expresa que “la convergencia incide en múltiples esferas del quehacer periodístico: en las estrategias empresariales, en los cambios tecnológicos, en la elaboración, distribución y acceso de contenidos, además en el perfil profesional de los periodistas” (p. 22). Gutiérrez

(2009) afirma que esta convergencia hace referencia al “acercamiento de todas las formas de comunicación mediatizada en una forma electrónica y digital, impulsadas por los ordenadores” (p. 144). Así mismo, Tejedor (2016) concluye que hay que romper las fronteras tradicionales existentes entre los diferentes medios, las habilidades profesionales y la función del periodista

Sin duda, este fenómeno digital está modificando el entorno periodístico. Pavlik (2014) expresa que se “están cambiando las estructuras redaccionales, las prácticas periodísticas y los contenidos informativos” (p. 28). Concluye que esta intertextualidad y multitrayectoria de contenidos se hallan dispersas pero, a la vez, integradas en diferentes canales –lo que se llama *transmedia*–. Este proceso digital ha sido investigado por Deuze (2014), quien sentencia que “debe haber una mayor colaboración entre redacciones de medios anteriormente disgregados y otras partes de la empresa periodística, las cuales confluyen en un mismo grupo económico mediático” (p. 140).

Con base en lo anterior, pregunto: ¿qué estudios se han realizado sobre el periodismo a partir de las siguientes categorías: deportiva, empresarial, tecnología, información, audiencias, competencias y tendencias profesionales? Para responder a este interrogante, el presente estudio se estructura así: primero, se presentan los resultados; segundo, se hace el análisis y la discusión; y, tercero, se realizan las conclusiones y se presentan las referencias.



Materiales y métodos

Para el desarrollo de esta investigación se empleó una metodología cualitativa, mediante el método documental. También se siguió la propuesta de Danhke (2000): describir con argumentos fundamentados los hallazgos, pautas y características, sin alterarlos o direccionarlos según los intereses de la investigación. Esto está en coherencia con la perspectiva de Hernández *et al.* (2013) cuando afirman que lo relevante “se centra en describir y explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta” (p. 108).

Resultados

Periodismo deportivo

Fernández y Martínez (2010) analizaron si la llegada de las redes sociales pronosticó la desaparición del periodismo. Afirmaron que es necesario que el periodismo vuelva a su esencia y marque la diferencia en el tratamiento del contenido, analice, valore, seleccione y sobre todo transmita la información profesionalmente.

Sánchez, Torrijos y de la Casa (2015) estudiaron el periodismo emprendedor como un fenómeno de la industria del periodismo deportivo en España. Se basaron en proyectos sobre temas y compararon las oportunidades de negocio basadas en internet. Pérez (2009) estudió el negocio del periodismo deportivo principalmente en la comercialización de la información, debido a la

Empresarial

Salaverría (2010) analizó el proceso de adaptación de las principales empresas periodísticas de España ante los desafíos de la digitalización en

Este método permite, según Mastrini (2013), conocer enfoques, autores, “prácticas y saberes constituidos y teorizables que han indagado sobre el periodismo deportivo” (p. 12). Es así como el estado del arte compendia estudios, condiciones contextos y conclusiones. Después de desarrollar el estudio amparado en la metodología mencionada, los resultados se sistematizaron, integraron y analizaron con el propósito de dar cuenta de la situación actual del periodismo deportivo.

popularización del deporte. Concluyó que el deporte es un gran negocio, de alta rentabilidad, cuando se narra el triunfo y la derrota.

Rojas (2014), en su investigación “Periodismo deportivo: nuevas tendencias y perspectivas de futuro”, destacó esta profesión como una modalidad informativa de máxima trascendencia internacional y social. Puntualizó que la aparición de nuevos cibermedios especializados en los diferentes deportes está beneficiando a las audiencias. Agregó también que esta profesión se ha transformado en un campo innovador para narrar nuevas historias gracias a las tecnologías digitales.

los periódicos, la televisión y la radio. En la primera, se han multiplicado los diarios gratuitos. En la segunda, se está viviendo una ruptura de



la oferta y el paso del liderazgo del mercado a los operadores privados. En la tercera, la radio mantiene desde la década del noventa la misma programación, contenidos y audiencias, lo que no refleja una adaptación a los cybermedios.

Gómez *et al.* (2011), en “Los noticieros de la televisión colombiana en observación”, ofrecen

Tecnología

García (2013), en su investigación titulada “Convergencia de medios y nuevas formas de Comunicación”, explicitó que en la última década surgió un nuevo concepto en el mundo de la comunicación: la *convergencia de medios*. Tiene un origen tecnológico con la aparición de los lenguajes digitales y ha transformado por completo el devenir de los medios masivos, de los consumos culturales, de los usuarios y en general de todo el panorama mediático. El autor concluye que la convergencia no es un fenómeno tecnológico sino, más bien, cultural, social, simbólico, semiótico, político, económico y antropológico.

Información

Chan-Olmsted y Chang (2003), Killebrew (2003), Lawson-Borders (2006), Theodoropoulou (2003), Duhe, Montiner y Chow (2004) y García-Avilés (2006) investigaron sobre información y transformación mediática. Mediante un método de observación y etnográfico llegaron a la conclusión de que la información está supeditada a las cuestiones logísticas y a los fenómenos de integración de redacciones mediáticas que impactan las rutinas periodísticas.

Morales (2016) investigó la relación entre el periodismo televisivo, las fuentes periodísticas y la comunicación por redes sociales, y la forma en

una mirada desde la academia a la estructura, cobertura y contenidos de los informativos de la televisión abierta en Colombia. Realizaron una investigación enfocada en los canales nacionales, regionales y locales para averiguar sobre su temática y estructura. Dejaron claro que en estos noticieros es más importante cumplir con tal estructura que con la información entregada.

Gutiérrez (2013) evaluó cómo la información influye en las personas. Las tecnologías pasan por procesos que involucran la calidad periodística y dependen del uso que se les dé para determinar si la información es buena o mala. De igual manera, Forgacs (2001), Idei (2004), Gordon (2003), Jenkins (2004) y Singer (2015) estudiaron la convergencia como un fenómeno sistémico que admite dos clasificaciones: la convergencia digital (reducción informativa) y la industrial (fusión de medios). Dominique (2010) averiguó el aumento de información debido al desarrollo de la tecnología, hecho que ha facilitado la consecución de noticias tanto falsas como verdaderas.

que “la producción del noticiero de televisión se nutre por el contacto con las fuentes que, a su vez, han cambiado gracias al uso de plataformas virtuales como Facebook y Twitter” (p. 144). Realizó un estudio no experimental, aplicativo, descriptivo, correlacional y multivariable. Comprobó que la masificación de internet y las redes sociales han afectado la producción de los contenidos, la selección de los temas, el contacto con las fuentes y la labor del reportero de televisión.

En su investigación, Scolari (2015) afirmó que el desarrollo de una semiótica aplicada a las interfaces de la información permitiría hallar



nuevas formas semióticas que se pueden emplear en el periodismo y la comunicación. A su vez, Gutiérrez (2013), respecto a la influencia de la información en las audiencias, infiere que las tecnologías pasan por procesos que involucran la calidad periodística y depende del uso que se les dé.

Sierra (2010) estudió la programación, contenidos y adaptación de nuevas tecnologías en la radio autonómica española. Infirió que la base programática está concentrada en tres propuestas: información, entretenimiento y deportes. Gutiérrez y Huertas (2003) investigaron las estrategias de programación de las radios generalistas en España y concluyeron que su propuesta radial radiofónica es igual en información y fuentes.

Audiencias interactivas

Cabrera (2010), en su investigación sobre medios de comunicación y nuevas formas de interacción con sus públicos, concluyó que el componente tecnológico se ha hecho presente en todos los ámbitos de la vida humana y ha dado lugar a nuevos hábitos de consumo en las audiencias, lo que afecta directamente su modo de relacionarse con los medios. Son necesarios la participación, convergencia y los usuarios para comprender el contexto en el que se producen estas nuevas apuestas interactivas, así como sus tendencias fundamentales.

Un estudio similar fue llevado a cabo por Gutiérrez, Ribes y Monclús (2012) sobre audiencias juveniles para enterarse de las noticias. Evidenciaron el consumo de contenido de

Bacallao y Lázaro (2010) analizaron las diferencias comunicativas entre un medio de información y las redes sociales, y también tuvieron en cuenta la dualidad entre la web 1.0 y la 2.0. Estudiaron el comportamiento de ambos espacios de difusión y cómo se desarrollan sus características fundamentales a través del comportamiento de dos medios españoles.

Dichos autores hicieron un seguimiento a los diarios aragoneses *El Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*, por medio de la teoría de Greimas y Franzosi, que se apoya en el análisis de la narrativa. Los resultados arrojaron el uso constante de información de redes sociales para complementar las noticias de los diarios, pero también se presenta una crítica a esta herramienta. En síntesis, los medios tradicionales tienden a desconfiar de las redes y dejan sus atributos favorecedores para el desarrollo de las noticias.

entretenimiento por encima del informativo. Fuenzalida (2012), en "Procesos de la audiencia en la TV", explicó la relación entre televisión y receptor. Este medio debe tener un espacio y un lenguaje acorde para llegar a los consumidores y acoplarse a las nuevas generaciones. Para ello, se fundamentó en bases de datos, estudios científicos, observación de los medios y la incidencia del lenguaje en las audiencias.

Así mismo, Ruiz (2009), en "La trivialización de la información televisiva", analizó las consecuencias que ha traído la globalización y los avances tecnológicos en la información televisiva. Destacó que la clave de los canales de televisión es mantener una audiencia fiel y una información actualizada y bien documentada.



Por su parte, Noguera (2017) estudió la aparición de las redes digitales en los medios de comunicación tradicionales. Sintetizó que estas han encontrado un nuevo espacio para crear productos periodísticos con otras características de mayor visibilidad –contexto en el que Facebook es el más reconocido internacionalmente–. Se realizó un comparativo de los cybermedios con participación en Facebook, sus orígenes, perfil (página, grupo o evento), tipo de audiencias y publicaciones.

Competencias y tendencias profesionales

Liber y Villalobos (2015) indagaron las competencias profesionales para ejercer la comunicación deportiva, así como el modelo pedagógico que en la región zuliana (Venezuela) debe acompañar este campo profesional. Utilizaron teorías desarrolladas por Alcoba (1993), Inciarte y Canquiz (2006), y Tejada (2013). Su investigación es descriptiva, de campo, con un diseño de tipo no experimental y transeccional. El espacio muestral estuvo conformado por seis gerentes de medios de difusión masiva a quienes se les aplicó una entrevista estructurada, y por diez especialistas de la comunicación deportiva en Zulia, quienes participaron en un grupo focal. Los hallazgos pueden ser aplicados para la formación y el ejercicio de la profesión de los comunicadores dedicados al área deportiva.

Así mismo, Castellón y Jaramillo (2009) investigaron las competencias digitales para periodistas, quienes requieren destrezas de interacción con la audiencia e inteligencia colectiva para comprender el nuevo ecosistema comunicativo

Tendencias profesionales y laborales

Los estudios sobre tendencias profesionales y laborales comenzaron en la década del sesenta

Los resultados dieron a conocer los esfuerzos realizados por los informativos para conseguir fans o amigos. También se evidenció que los contenidos se eligen por las necesidades de los seguidores, mas no del medio. El movimiento de las redes lo definen los usuarios; los ciberinformativos deben complacer sus necesidades o perderán la fidelidad de su audiencia.

mediático. En igual sentido, Gronemeyer (2013), al hablar sobre la digitalización y sus efectos en las prácticas y productos periodísticos en Chile, observó los cambios fundamentales en el periodismo de este país en los últimos cinco años, producto de la digitalización. Además, exploró cómo las salas de prensa se han ido moldeando a lo largo de los años e invitó a afrontar el reto de aprender a darle un buen manejo por parte de los periodistas y comunicadores. De igual forma, Scolari (2008) concluyó que se requiere de periodistas profesionales que sepan seleccionar y documentar la información para grupos objetivos y saber articular los saberes tecnológicos con los humanísticos.

Finalmente, Deuze (2014), en su investigación “What is journalism?: professional identity and ideology of journalists reconsidered”, analizó la identidad profesional de los periodistas. Encontró que este profesional tiene pretensiones de exclusividad en la sociedad basado en su ideología ocupacional.

con Wolf (2005). Diez años más tarde, se centraron en los procesos productivos y la fuerza de

trabajo en los medios de prensa y BBC, con el fin de identificar nuevas formas de hacer periodismo. Morales (2016) planteó los cambios que ha tenido el oficio y las rutinas en ámbitos laborales y legales del periodista: infirió que se requieren nuevas competencias en los periodistas para afrontar el advenimiento de la tecnología y las nuevas formas de narrar.

Por la misma línea, Avilés y Bonastre (2009) identificaron las tendencias en la formación universitaria de periodistas en el Marco Europeo de Cualificaciones. Concluyeron que se requiere del manejo de la información, de las TIC, habilidades en resolución de problemas y un buen uso de relaciones interpersonales. González y Ortells (2012) identificaron las habilidades que necesita un periodista en el uso de las redes sociales para informar. Señalaron que el periodista debe innovar productos informativos para diferentes cibermedios.

Siguiendo la misma línea, Sambrana (2012) planteó la transformación del profesional por medio

Análisis y discusión

Entre los estudios consultados hay unos que perciben los adelantos tecnológicos como una experiencia positiva, como aporte a su proceso periodístico deportivo, y otros como un verdadero retroceso en el trabajo de campo y en el cubrimiento noticioso. Un tercer grupo resalta la digitalización como un ejercicio periodístico. Precisamente, con la llegada de la era digital los medios tradicionales tuvieron que transformarse para adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad; por ejemplo, el internet se convirtió en un medio masivo de interacción entre el emisor y el receptor, y propició mayores posibilidades de atraer audiencia.

de la identificación de ciertas categorías, las cuales lo condicionan y le exigen un cambio. Finalizó que la información puesta en los textos, su posición visual, el cambio temporal, la interactividad con el usuario y la identidad profesional son una mezcla de factores importantes en los medios digitales: el periodista debe estar al tanto de ellos para poder destacarse en medio de tantos contenidos existentes en la red.

Herrero (2011) estudió el impacto de las redes sociales en la profesión periodística, pues estas han modificado el nuevo espacio interactivo entre periodista y audiencia. Para tal fin, indagó cuáles eran los usos que los periodistas daban a las nuevas herramientas 2.0 y cuáles eran las claves para que los profesionales de la información obtuvieran un resultado óptimo, esto es, capaz de traducirse en una mayor calidad periodística y de repercutir en el bienestar de la sociedad. Afirmó que no es igual el trabajo de un periodista desde el gabinete de prensa que desde un diario digital, por lo que su puesto de trabajo es un factor determinante.

Pirela y Peña (2005) complementan que ante estos rasgos generales, distintivos del surgimiento de una nueva sociedad, se impone la necesidad de formar a los profesionales de la información deportiva sobre la base de una racionalidad comunicativa-cognitiva compleja, que trascienda la visión procedimental-instrumental y solo tecnológica de las profesiones vinculadas con la difusión de información, para poder plantear una visión mucho más holística e integral de estas profesiones.



Lo anterior es respaldado por la visión de Lohmann (2008), especialmente cuando explica que el profesional del mundo globalizado debe ser sensitivo a las culturas, con conciencia social y astucia política, poseedor de un conocimiento amplio, con capacidad y disposición para aprender durante toda la vida y participante de

Conclusiones

Después de la revisión de la literatura se evidenciaron algunos aspectos y visiones en temas generales, y muy limitadas investigaciones sobre el periodismo deportivo. Las indagaciones referenciadas sugieren que el tema propuesto cuenta apenas con exiguos estudios y con limitados análisis sobre el periodismo deportivo, su revolución mediática y su impacto.

Las pocas investigaciones que se identificaron reflejan algunas perspectivas críticas regionales, amplios datos y reveladores informes, pero no realizan un análisis comparativo respecto al objeto de estudio, lo que indica que quedan temas pendientes que podrían configurar una agenda de investigación sobre el nuevo periodismo deportivo.

Las investigaciones sobre el tema objeto de estudio en Europa, en Norte América y Latinoamérica se han centrado en el proceso histórico y la consolidación del deporte y su cubrimiento, pero dicha exploración no se ha logrado consolidar. La preocupación por la convergencia de

equipos multidisciplinarios. Hablamos, pues, de un periodista efectivo, con habilidad para hablar en lenguas extranjeras, ético, innovador, emprendedor, flexible y con disposición a movilizarse para responder con eficiencia a las exigencias de la convergencia mediática.

estos sistemas informativos deportivos y por ser llamativos para la audiencia pasa por un proceso de organización que responde a las lógicas empresariales como un resultado rentable, aunque sacrifica la profundidad de sus contenidos.

Por el momento, hay que unir esfuerzos con el fin de construir contenidos de alta calidad para audiencias segmentadas. Este debería ser uno de los tantos retos que deberían afrontar estos periodistas deportivos. Nos espera, pues, un gran desafío: articular el periodismo deportivo y la educación para estar a la altura del reto mediático; indagar desde los cimientos, derribar toda visión neutral de la tecnología que aún perviva, y, sobre todo, alumbrar nuevos caminos para construir un periodismo deportivo que haga uso de las herramientas digitales y dote de nuevo sentido a los medios de comunicación en este campo. En atención a lo anterior, dejo al lector las siguientes preguntas: ¿Qué nuevas estrategias informativas deportivas se necesitan para cautivar al público en las plataformas digitales? ¿Qué contenidos necesita la audiencia deportiva en el nuevo ecosistema periodístico?

Referencias

- Alcoba A. (1993). *Cómo hacer periodismo deportivo*. Madrid: Tomson-Paraninfo.
- Avilés, J. y Bonastre, O. (2009). Competencias en la formación universitaria de periodistas a través de nuevas tecnologías. *Revista de Sociales y Jurídicas*, 4, 239-250.
- Bacallao, P. y Lázaro, M. (2010). Representaciones mediáticas de las redes sociales: un estudio de casos. *Revista Latina de Comunicación Social*, 65, 114-125.
- Beriaín, J. (2004). *Modernidades en disputa*. Barcelona: Anthropos.
- Cabrera, M. (2010). La interactividad de las audiencias en entornos de convergencia digital. *Revista Icono* 14, 8(1), 164-177.
- Castellón, L. y Jaramillo, O. (2009). Competencias digitales para periodistas. *Revista Latinoamericana de Ciencia de la Comunicación*, 6(10), 38-51.
- Chan-Olmsted, S. y Chang, B. (2003). Estrategia de diversificación de conglomerados mediáticos globales: Examinando sus patrones y determinantes. *The Journal of Media Economics*, 16(4), 213-233.
- Danhke, G. (2000). *Investigación y comunicación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Deuze, M. (2014). What is Multimedia Journalism? *Journalism Studies*, 5(2), 139-152.
- Dominique, W. (2010). *Informar no es comunicar*. Barcelona: Gedisa.
- Duhe, S., Mortimer, M. y Chow, S. (2004). Convergence in North American TV Newsrooms: A Nationwide Look. *Convergence*, 10, 81-104.
- Fernández, I. y Martínez, E. (2010). Ciberlenguaje y principios de retórica clásica: redes sociales: el caso Facebook. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 7(2), 47-61.
- Forgacs, D. (2001). Scenarios for the Digital Age: Convergence, Personalization, Exclusion. *Modern Italy*, 6(2), 129-139.
- Fuenzalida, V. (2012). Procesos de la audiencia ante la TV. *Diálogos de la Comunicación. Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*, 85. Recuperado de <https://www.studocu.com/cl/document/pontificia-universidad-catolica-de-chile/audiencias/resumenes/procesos-de-la-audiencia-ante-la-tv/4152914/view>



- García-Avilés, J. (2006). *El periodismo audiovisual ante la convergencia digital*. Elche: Universidad Miguel Hernández.
- García, G. (2013). Convergencia de medios y nuevas formas de comunicación. *Revista Politécnica*, 9(16), 117-130.
- Gómez, J., Hernández, J., Gutiérrez, L, Arango, G. y Franco, A. (2011). Los noticieros de la televisión colombiana "en observación". Una mirada desde la academia a la estructura, cobertura y contenidos de los teleinformativos de la televisión abierta en Colombia. *Palabra Clave*, 13(2), 217-250.
- González, M. y Ortells, B. (2012). La polivalencia periodística de los profesionales en las redes sociales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18, 455-463.
- Gordon, R. (2003). The Meanings and Implications of Convergence. En K. Kawamoto (ed.), *Digital Journalism: Emerging Media and the Changing Horizons of Journalism*. Nueva York: Rowman & Littlefield.
- Gronemeyer, M. (2013). La digitalización y sus efectos sobre las prácticas y productos periodísticos en Chile. *Palabra Clave*, 16(1), 101-128.
- Gutiérrez, C. (2013). Calidad informativa en la era digital: el gran reto. *Palabra Clave*, 16(3), 666-670.
- Gutiérrez, E. (2009). Leer digital: la lectura en el entorno de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Signo y Pensamiento*, 28(54), 144-163.
- Gutiérrez, G., Ribes, X. y Monclús, B. (2011). La audiencia juvenil y el acceso a la radio musical de antena convencional a través de internet. *Revista Comunicación y Sociedad*. 24(2), 305-331.
- Gutiérrez, M. y Huertas, A. (2003). La programación de las radios generalistas en España. *ZER. Revista de Estudios de Comunicación*, 8(15), 1-12. Recuperado de <https://ojs.ehu.es/index.php/Zer/article/view/5365/5221>
- Hernández, A., Osorio, J. y Zapata, D. (2013). *Periodismo deportivo: Entre líneas, voces e imágenes*. Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia.
- Herrero, E. (2011). El tratamiento informativo del suceso en el periódico digital Madrid. En VV. AA. *El periodismo digital desde la perspectiva de la investigación universitaria* (pp. 145-156). Huesca: Asociación de la Prensa de Aragón.
- Idei, N. (2004). What Happened to Convergence? En J. Rice y B. Mckerman (eds.), *Creating Digital Content* (pp. XIX-XXII). Nueva York: McGraw-Hill.

- Inciarte, A. y Canquiz, L. (2006). *Desarrollo de perfiles académico-profesionales basados en competencias*. Maracaibo (Venezuela): Ediciones de la Universidad del Zulia.
- Jenkins, H. (2004). The Cultural Logic of Media Convergence. *International Journal of Cultural Studies*, 7(1), 33-43.
- Killebrew, K. (2003). Culture, Creativity and Convergence: Managing Journalists in a Changing Information Workplace. *The International Journal on Media Management*, 5(1), 39-46.
- Lawson-Borders, G. (2006). *Media Organizations and Convergence. Case Studies of Media Convergence Pioneers*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Liber, N. y Villalobos, F. (2015). Perfil por competencias profesionales para la comunicación deportiva: un modelo por armar. *Revista Encuentros*, 13(1), 47-57.
- Lohmann, J. (2008). Global Engineering Excellence: The Role of Educational R&D. *Revista de Ensino de Engenharia*, 27(3), 33-44.
- Mastrini, G. (2013). *Las políticas de comunicación en el siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones La Crujía.
- Morales, E. (2016). El periodismo televisivo, las fuentes periodísticas y la comunicación por redes sociales en el noticiero de televisión. *Correspondencias y Análisis*, 6, 141-161.
- Noguera V. (2017). *Redes sociales como paradigma periodístico*. Madrid: Medios Españoles.
- Pavlik, J. (2014). *New Media Technology: Cultural and Commercial Perspectives*. Nueva York: Needham.
- Pérez, I. (2009). El negocio del periodismo deportivo. *Razón y Palabra*, 14(69). Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/EL%20NEGOCIO%20DEL%20PERIODISMO%20DEPORTIVO.pdf>
- Pirela, M. y Peña, V. (2005). Nuevos desafíos para la formación del profesional de la información frente al surgimiento de la cibersociedad: un enfoque de competencias. *Investigación Bibliotecológica*, 19(38). Recuperado de <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/4071/51631>
- Rojas, J. (2014). Periodismo deportivo. Nuevas tendencias y perspectivas de futuro. *Correspondencias y Análisis*, 4, 177-190.
- Rothenbuhler, E. (2006). *La comunicación como perspectivas de la teoría*. California: Sage.
- Ruíz, S. (2009). La trivialización de la información televisiva. *Palabra Clave*, 9. Recuperado de <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/423/561>



- Salaverría, R. (2010). La investigación sobre ciberperiodismo en España: tendencias, resultados y perspectivas. En G. López-García (ed.), *Comunicación local y nuevos formatos periodísticos en internet: cibermedios, confidenciales y weblogs* (pp. 15-34). Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- Sambrana, M. (2012). El periodista en los diarios digitales. El caso de La Capital. *La Trama de la Comunicación*, 16(1). Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-56282012000100006.
- Sánchez, J., Torrijos, J. y Casa, J. de la. (2015). Periodismo emprendedor: el periodismo deportivo en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 69-90.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Madrid: Editorial Gedisa.
- Scolari, C. (2015). The Echoes of McLuhan: Media Ecology, Semiotics and Interfaces. *Palabra Clave*, 18(4), 1025-1056.
- Sierra, J. (2010). Estudio de la oferta de programación de las radios autonómicas en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 65, 368-378.
- Singer, J. (2015). Strange Bedfellows? The Diffusion of Convergence in Four News Organizations. *Journalism Studies*, 5(1), 3-18.
- Tejada, J. (2013). *La formación de las competencias profesionales a través del aprendizaje servicio*. *Cultura y Educación*, 25(3), 285-294.
- Tejedor, S. (2016). *El perfil del ciberperiodista. Informe Anual de la profesión periodística de la Asociación de Prensa de Madrid (APM)*. Madrid: APM.
- Theodoropoulou, V. (2003). Consumer Convergence. Digital Television and the Early Interactive Audience in the UK. En G. Ferrel Lowe y T. Hujanen (eds.), *Broadcasting and Convergence. New Articulations of the Public Service Remit* (pp. 285-297). Gotemburgo: Nordicom.
- Wolf, M. (2005). *Teorie delle comunicazioni di massa*. Milan: Bompiani.

Patente de residuo cero: programa de Diseño de Modas de la Corporación Unificada de Educación Superior (CUN)

*Lidia Esperanza Alvira Gómez**

Resumen

El presente escrito tiene como finalidad socializar la forma como se construyó la patente de método NC2018/0014268 para elaborar prendas de vestir modeladas sobre maniqués sin generar residuo textil, en el marco de las labores académicas del programa de Diseño de Modas de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) durante el año 2018. Esta iniciativa está adscrita al proyecto de investigación “Modelo de arquitectura corpórea a partir de la ética social y sostenible en la moda”, enfocado en estudiar el patronaje sostenible, a saber, una alternativa que garantiza el aprovechamiento del material sin generar desperdicios, a través de talleres de experimentación sobre el maniquí que buscan encontrar formas ideales de cubrir el cuerpo. Los procesos de trabajo se documentaron y dieron como resultado unos talleres de cocreación en los que se perfiló la metodología con la que se logró concebir el método. La patente se presentará a finales del año 2018 para la primera revisión de forma ante la Súper Intendencia de Industria y Comercio (SIC), paso en que se define si tiene nivel de invención (esto toma cuatro meses). Si la respuesta es positiva, entrará en la revisión de fondo, fase ejecutada por un par evaluador experto en la disciplina.

Palabras clave: método de enseñanza, patente, patronaje, residuo cero

Abstract

This paper aims to socialize the way in which the patent of method NC2018/0014268 was constructed to produce clothing items modeled on manikins without generating textile residue, within the framework of the academic work in the Fashion Design programme of Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) during 2018. This initiative is part of the research project “Model of corporeal architecture based on social and sustainable ethics in fashion”, focused on studying sustainable patronage: an alternative that guarantees the use of the material without generating waste, through workshops of experimentation on the mannequin that seek to find ideal ways to cover the body. The working processes were documented and resulted in co-creation workshops where the

* Docente e investigadora del Programa de Diseño de Modas de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). Investigadora del microproyecto “Modelo de arquitectura corpórea a partir de la ética social y sostenible en la moda”. Magíster en Neuropsicología y Educación. Docente titular de las asignaturas de Moda Sostenible, Opción de grado II y Sector Diseño-Confeción-Moda.



method's methodology was outlined. The patent will be presented at the end of 2018 for the first form review before the Super Intendency of Industry and Commerce, a step in which it is defined if it has level of invention (this takes four months). If the answer is positive, it will enter into a deeper review, phase executed by a peer reviewer expert in the discipline.

Keywords: Patent, Patronage, Teaching Method, Zero Waste

Introducción

La escritura de la patente NC2018/0014268 es un proceso que se realiza en paralelo con la etapa final del proyecto de investigación "Modelo de arquitectura corpórea a partir de la ética social y sostenible en la moda" durante el año 2018. El objetivo de este texto es documentar cómo se prepara la presentación ante la SIC de una patente de invención concebida en el seno del programa de Diseño de Modas de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). Este camino, que tarda aproximadamente seis meses en recorrerse, dedica los tres primeros a un taller de escritura de patentes orientado por un experto en propiedad intelectual (PI) en Colombia. El asesor en patentes acompañó el proceso desde el inicio del taller y subrayó como primer factor fundamental el tema de la invención dentro de la solicitud. Luego se pasa a la etapa de escritura del documento, que tiene una serie de apartados y protocolos. En cada encuentro se avanza en la escritura, se revisa, ajusta y complementa el texto, con el fin de consolidar la versión que se entregará a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

La estructura del documento sobre la patente exige determinar y tener en cuenta algunos aspectos, entre ellos:

1. La tipología de patente producto o método – en este caso se trata de un método–.

2. La patente de método es más extensa, pues debe aclarar en detalle el proceso –su extensión varía dependiendo de este criterio–.

3. La clasificación de las patentes relacionadas con la disciplina del diseño de modas –las patentes previas sirven de guía para la concepción de nuevas propuestas–.

4. La planeación de los bocetos y figuras necesarias para explicar la innovación –estos elementos apoyan la descripción y el detalle del paso a paso–.

5. La importancia de todo el documento radica en la elaboración de las reivindicaciones, que es el apartado más importante, con las que se reclama la invención de manera clara y específica –no dan lugar a equivocaciones–.

Durante el proceso de construcción del texto de acuerdo con sus exigencias estructurales y dentro de los límites temporales dispuestos por la SIC, se puede evidenciar que en Colombia la postulación y sanción de patentes en diseño de modas es escaso. Este hecho contrasta, por ejemplo, con el amplio mercado a nivel global de productos que se relacionan con *software* de tecnología para hacer patronaje. Según un informe de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), las patentes en la industria de la moda son complejas por el tiempo que toma su elaboración y los ciclos tan cortos de la moda. Para paliar

esta situación, la OMPI (2005) recomienda registrar los diseños; por su parte, la Unión Europea e Inglaterra ofrecen protección para los diseños industriales de manera pronta y sencilla.

La diferencia que tienen las patentes de diseño de modas respecto de las presentadas por profesionales del diseño industrial radica en que estas últimas tienen menos exigencias: por lo general, solo requieren de un boceto que explique las propiedades, tridimensionales, bidimensionales o formas, trazos y colores de los productos. En cualquier caso, es de precisar que las patentes

Desarrollo de la innovación

En la búsqueda de un método de construcción de prendas sobre el cuerpo en tres dimensiones (3D), es decir, sobre el cuerpo, para entender el volumen, el largo y el ancho, así como las formas cóncavas y convexas que permiten comprender de manera dinámica las dimensiones de la silueta humana, se plantea un trabajo experimental fundamentado en el concepto de *residuo cero*

Fundamentación teórica

Dentro de los principales conceptos que se abordan en el proyecto de investigación destacan las categorías generales de *arquitectura corpórea*, que indican la construcción del plano conocido como *patronaje* para elaborar el vestuario, y la noción de sostenibilidad en la moda. Además de las anteriores, es preciso mencionar términos como 3D, bidimensional, modelado sobre el cuerpo y talleres de cocreación. Con relación al tema de patentes aparece el concepto de *propiedad intelectual* (PI), sus tipos y las entidades que la gestionan –en cuyas bases de datos se pueden buscar

exigen textos extensos cuya revisión puede tomar entre 12 a 24 meses. Adicionalmente, existen patentes en textiles que no son específicamente de la disciplina de modas, sino del diseño o la ingeniería textil. Como conclusión preliminar se evidencia que hace falta más investigación aplicada en el diseño de modas para fortalecer este campo del conocimiento, conectar las universidades con la industria y dinamizar el mercado de la moda –teniendo en cuenta que se hace investigación, pero habitualmente en mercados, estudio de tendencias o para desarrollar objetos de moda–.

en el patronaje, tema que ha inquietado durante las dos últimas décadas a la industria de la moda por la cantidad de desechos sólidos y la falta de políticas para su gestión. Esta intención, podría decirse, es el objeto general de la investigación “Método para construir prendas de vestir modeladas sobre el maniquí sin generar residuo textil”.

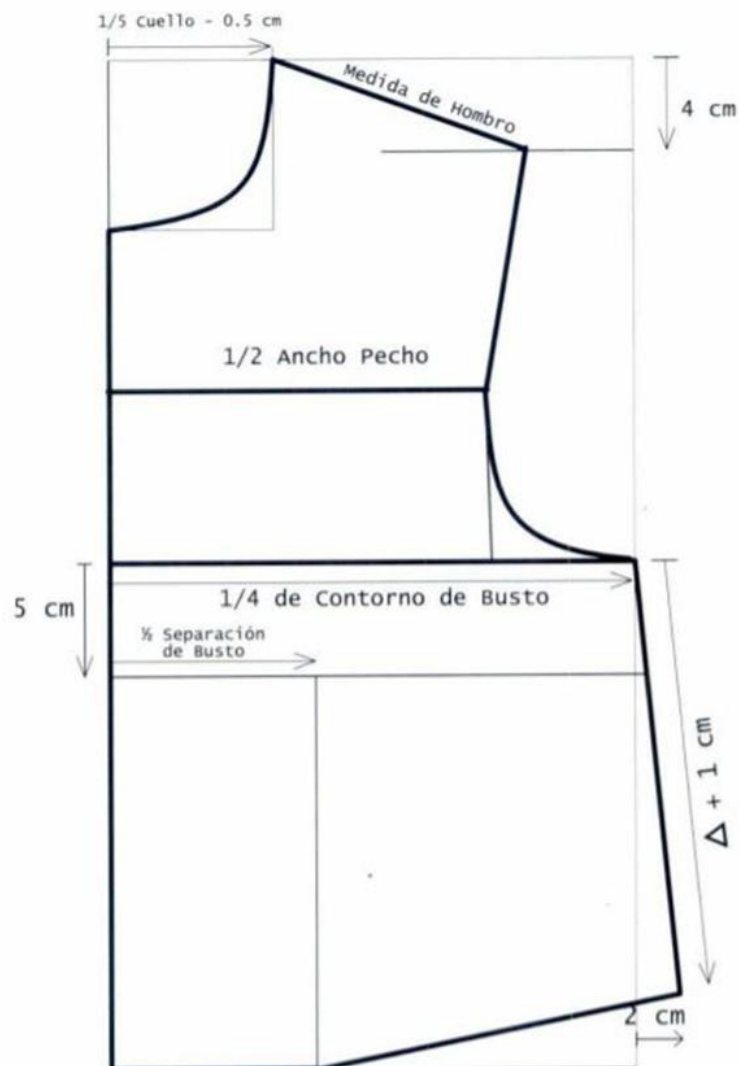
las patentes a nivel global, como es el caso de la World Intellectual Property Organization (WIPO), en español, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), de la que el país hace parte-. El hecho de pertenecer a esta organización tiene la ventaja de que el registro de los diferentes tipos de PI caracterizados por la WIPO es reconocido a nivel global.

La invención que se presenta es el resultado de una investigación relacionada con el tema de la construcción de las prendas, lo que se conoce

como patronaje, que es la realización de los planos en papel donde se trabajan las dimensiones del cuerpo en dos dimensiones (2D), medidas interpretadas en largos y contornos, y que dan como resultado un plano bidimensional –como en arquitectura, sin volumen–. En la figura 1 se observa un plano en 2D. Según el texto *Técnicas de patronaje de moda* (vol. 1) de Antonio Donnanno (2014), el patronaje se construye con números y nombres de líneas. Este tipo de

construcciones permiten la exploración y la automatización memorística del patrón sin tener la necesidad de cumplir con una orden a la hora de diseñar el patronaje. Donnanno define el patronaje como el corte y manifiesta “que el corte debe ser entendido en su función específica, que es la de cubrir el cuerpo humano respetando su conformación anatómica y sus exigencias físicas, y tiene por lo tanto un valor exclusivamente técnico” (Donnanno, 2014, p. 5).

Figura 1. Patronaje delantero de blusa



Fuente: Sena (2011, p. 24)

Ahora bien, la idea de construir prendas sin generar residuos responde a la problemática ambiental del consumo indiscriminado de los recursos hídricos y energéticos, práctica que produce restos que terminan en los botaderos de las ciudades, cuando podrían ser empleados en la producción de accesorios, en rellenos de la industria automotriz, entre otros. La industria de la moda no es ajena a esta situación, por lo que durante las últimas dos últimas décadas ha empezado a asumir cada vez con más acento la responsabilidad de sustituir sus modelos de producción por otros que generen menos impactos negativos en las aguas residuales y la salud de las personas, y, antes bien, contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de este nicho empresarial. En este contexto surge la categoría de *sostenibilidad en la moda* que, por ejemplo, ha sido de vital importancia para autores como Fletcher (2014). En su libro *Gestionar la sostenibilidad en la moda* presenta novedosos métodos de tinturación de los textiles que disminuyen el daño en los ecosistemas, y retoma el tema del patronaje con el ánimo de explicar maneras de generar desperdicio cero.

Por otro lado, la autora del libro *Moda ética para un futuro sostenible* afirma que “el paradigma de hoy, nuestro actual modelo de desarrollo, está dando señales de ser totalmente insostenible, por lo que no podemos seguir a este ritmo” (Salcedo, 2014, p. 4). Esta insostenibilidad está dada también por la información equívoca que conduce a asumir actividades poco responsables a la hora de consumir. A su juicio, la moda solo puede ser sostenible cuando se piensa en los materiales, el diseño, el patronaje, los empaques, los insumos, la comercialización, el uso y desuso de las prendas, el justo pago de todas las personas que intervienen en la producción de las prendas y todos los procesos necesarios hasta llegar al consumidor final. En esta vía, Gwilt reflexiona

sobre la importancia que tiene el trabajo del diseñador preocupado por su entorno:

Para muchos diseñadores de moda, la creación de una colección empieza con los tejidos y las técnicas textiles. La selección de los tejidos suele depender de peso, la textura, la caída y el tacto, así como su atractivo estético y su precio. Pero cada vez es más importante tener en cuenta el impacto medioambiental y social de los materiales y técnicas textiles. (2014, p. 60)

En la técnica que menciona Gwilt está implícita la manera como se hace la construcción de las prendas, es decir, el patronaje; por ello explica la importancia de buscar alternativas de aprovechamiento de los materiales textiles para generar menos residuos o incluso eliminar alcanzar el ideal residuo cero.

Otro concepto importante para la construcción de esta propuesta de patente es conocer el término de *modelado sobre el maniquí*. Referente al trabajo en 3D, este permite entender el cuerpo con sus formas cóncavas y convexas gracias al maniquí sobre el que se puede observar cómo se comporta la tela (Renovato, 4 de junio del 2012).

Más adelante se inicia un trabajo con las comunidades. Por comunidad entiendo un grupo de personas que tiene un escenario en común, por ejemplo, el contexto rural, urbano, académico, etc. El punto de contacto con estas comunidades son los talleres de cocreación, en los que se estudia la manera como se elaboran y prototipan los primeros productos de vestuario. El trabajo con comunidades urbanas académicas propicia además un espacio de reflexión frente a la problemática ambiental causada por la moda, y de interacción entre realizadores y consumidores de vestuario. De acuerdo con lo anterior, la cocreación es la contribución de los actores y el



investigador para sistematizar los principales hallazgos, ajustes o mejoras a los productos, así como para dar respuestas a necesidades puntuales de los grupos de consumidores (González, 2013). Luego de trabajar con diferentes comunidades, se llega a la conclusión de que la construcción de prendas de vestir sobre el maniquí podría derivar en una posible patente por los diversos resultados en términos de creación sobre el cuerpo que se alcanzaron en cada uno de los talleres, y por la manera en que se aborda allí el problema de minimizar los residuos textiles.

Al tener claros los conceptos asociados a la patente, es tiempo de pasar al tema de la propiedad intelectual. ¿Qué es la propiedad intelectual (PI)? En esencia, PI son las invenciones, las obras literarias y artísticas, los símbolos y las imágenes utilizadas en el comercio (OMPI, 2017). Los tipos de propiedad intelectual se clasifican en: derechos de autor, patentes, marcas, diseños industriales e identificaciones geográficas. Según la Superintendencia de Industria y Comercio, una patente es

un privilegio que le otorga el Estado al inventor como reconocimiento de la inversión y esfuerzos realizados, a aquellas invenciones que consisten en una nueva forma, configuración o disposición de elementos de un artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o parte de los mismos, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que lo incorpora o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía. (SIC, 2017, párr. 1)

Cuando a un autor se le otorga una patente, el tiempo de explotación de esta es de veinte (20) años en Colombia, aunque esto puede variar. Este derecho se puede ceder por medio de una venta o se puede compartir para que sea financiado

y explotado en conjunto –esto depende del acuerdo al que se llegue–. La anterior es una manera de llevar la patente a la industria para que sea aplicada y recibir financiamiento del sector para sacar beneficio de un producto o método –todos estos trámites siempre deben quedar por escrito y de acuerdo con las políticas de derechos de autor–. Cuando el Estado confiere una patente, se establecen unos derechos que deben ser respetados y amparados por la ley. Según la OMPI (2017), en el año 2016 se otorgaron 1,35 millones de patentes en el mundo, 27 500 más que en 2015. El Estado también confiere los derechos de autor, los registros de las marcas, los diseños industriales y las identificaciones geográficas –y otros recursos alternos– para que sea reconocida la calidad de autoría de los creadores. Cuando no se puede hacer uso del recurso de patente, como ocurre muchas veces en el ámbito de la moda y otras disciplinas, es preciso considerar elementos como los siguientes:

- Derechos de autor: son los privilegios de quienes crean obras literarias y artísticas; incluyen libros, música, fotografía, escultura, bases de datos, publicidades, mapas y dibujos técnicos, para que sean reconocidos y respetados ampliamente (OMPI, 2017).
- El siguiente tipo de criterios se establece porque no todos los productos son susceptibles de ser patentados:
- Las marcas: una marca es un signo que diferencia un producto de otro; su historia se remonta a los artesanos que ponían sus sellos distintivos en sus productos para establecer diferenciación. (OMPI, 2017). Las marcas también pueden ser registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio con el objeto de reclamar sobre este tipo de signos derechos de creación.

- Diseños industriales: es un dibujo o modelo industrial que puede incluir aspectos tridimensionales –como la forma de un producto– o bidimensionales –como el color o las líneas que representan al producto creado–. Entre los productos a proteger se encuentra todo el mundo artesanal, los productos industriales (técnicos y médicos), accesorios, elementos de lujo, un número muy amplio de productos que van desde la arquitectura hasta la industria recreativa, y los fabricados para facilitar la vida de las personas con algún tipo

Proceso de desarrollo de la patente

El enfoque de la investigación es cualitativo con expresión de datos cualitativos y cuantitativos. En cuanto a las técnicas de recolección de datos, se emplea la observación para analizar y especificar cada una de las partes de las figuras que componen la patente. Su escritura se inició como parte de un proyecto de investigación en el que se construyó toda la fundamentación teórica y metodológica, y se obtuvieron los resultados necesarios para comenzar el proceso de estructuración del documento. El primer paso fue identificar los interrogantes que derivaron en la formulación de la patente: ¿Cómo desarrollar un método de construcción de prendas modeladas sobre maniquí sin generar residuo textil? ¿Cómo llevar a la formación en diseño de modas el método de la patente? ¿De qué manera impacta el currículo la enseñanza del método patentado? Las anteriores son preguntas relevantes que permiten fortalecer el campo de estudio de la moda y demostrar la pertinencia de incluir en el currículo la enseñanza del patronaje.

En segundo paso se corresponde con la clarificación del tipo de invención que se clasifica en patente de producto o patente de método. Para

de discapacidad (OMPI, 2017). Es importante resaltar que los diseños industriales protegen los rasgos estéticos de los productos y se conceden por diez años a partir de la fecha de solicitud (Molano, 22 de enero del 2016).

- Identificaciones geográficas: se relaciona con productos que tienen un origen concreto y su nombre se establece a partir de la región de donde proceden (OMPI, 2017). Por ejemplo, el café colombiano cuenta con este tipo de denominación.

reclamar derechos sobre una invención es muy importante tener en cuenta que esta debe cumplir con criterios fundamentales:

1. Que tenga nivel de invención
2. Que corresponde a la categoría de producto o un método
3. Que sea susceptible de aplicación en la industria

El cumplimiento de los tres criterios garantiza que la patente que se solicita sea concedida por el órgano encargado. Lo anterior exige, además, entender la “Decisión 486. Régimen común sobre propiedad industrial” (Comisión de la Comunidad Andina, 14 de septiembre del 2000) que estipula parámetros como el idioma de escritura –para este caso es castellano (cada país desarrolla sus escritos en el idioma de origen)–.

La siguiente parte corresponde a la escritura del planteamiento técnico del problema. En esta fase se presenta lo que hay en el mercado y lo que hace falta para mejorar el producto. También se buscan las patentes que puedan servir

de referencia durante la elaboración del documento, especialmente en lo tocante al uso del lenguaje técnico. La escritura de la patente contempla un tiempo de encuentros con el asesor de PI en Colombia y actividades de trabajo autónomo. A continuación, se relaciona el orden del contenido de la patente:

1. Nombre del invento (que corresponde al título de la solicitud)
2. Resumen (que en pocas líneas sintetiza de qué se trata el invento)
3. Campo tecnológico al que pertenece el invento
4. Estado del arte anterior relacionado con el invento
5. Descripción general

6. Descripción de las figuras
7. Descripción detallada
8. Figuras
9. Reivindicaciones

La estructura del texto de solicitud de una patente tiene unos criterios de forma que es importante tener en cuenta. La especificidad del material visual y escrito debe ser precisa y clara; la enumeración de las figuras tiene un orden y secuencia en su descripción para no incurrir en errores; las imágenes deben titularse en la parte inferior, centrado y en negrita, así: **Fig. 1**; el número de la figura no debe tocarla mientras los números que la describen sí; en general, las imágenes solo deben llevar los números, el título de figura en abreviatura y el número.

Figura 2. Diagrama de figura



Fuente: elaboración propia

La escritura del estado del arte se toma del documento base del proyecto de investigación. Su extensión es de dos cuartillas y media; en él se consignan temas como el daño al medio ambiente y se cita la cifra de aprovechamiento de los materiales textiles. La descripción de la invención es de más de media cuartilla y caracteriza los atributos de la invención. Una patente

de método requiere un número más alto de figuras que una patente de producto, por lo que este apartado demanda más trabajo. En esta oportunidad se realizaron 25 figuras con sus menciones y en el siguiente apartado se hizo una descripción muy detallada, retomando desde el número 26, que había quedado disponible luego de dar nombre a las primeras 25 figuras. Así, se dispone

del 26 en adelante para nombrar las partes de cada figura. Un punto importante por considerar es que los números no deben repetirse y las partes asignadas siempre deben identificarse con el mismo número. Una de las principales dificultades de esta etapa es encontrar el lenguaje técnico adecuado para hacer las descripciones de cada parte de la figura. Esta se solucionó cuando se encontró una patente de *software*, ES2363963A1, relacionada con patronaje de vestuario, “Método para bocetar y modelar prendas de vestir en tres dimensiones”, citada dentro del estado del arte para completar los requisitos del documento (Cordero, 2009).

Por último, se construyó el apartado más importante y del que depende la patente: las reivindicaciones. En esta sección se reclama la invención, por lo que el lenguaje debe ser medido y cuidadoso –no se usan palabras como *para*–. Esta parte del documento fue revisada con detenimiento

¿A qué se llegó?

El principal hallazgo en la escritura de este documento fue validar que en el país no hay patentes en diseño de modas, lo que permite afirmar que la titulación es muy joven y que no todas las investigaciones culminan en patentes. Claro está que el panorama a nivel mundial no es muy diferente. El tema de las patentes en esta disciplina es escaso: aunque las encontradas se relacionan con la aplicación de *softwares* especializados en patronaje para mejorar los tiempos y resultados de producto, y algunas otras sobre confección de pantalones, las que más abundan son sobre textiles y nanotecnología. Estas últimas se vinculan directamente con la materia prima, es decir, la tela, pero no son específicas del diseño de modas, sino del diseño o ingeniería textil. Entre ellas se encuentra la patente ES2363963A1, a

por el asesor para no incurrir en errores de escritura. Luego de tener el texto escrito y avalado por el guía, se procedió a realizar el pago para el registro en la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), que emite un número de radicado y luego envía la propuesta a evaluación (tres meses, aproximadamente). Trascurrido este tiempo, se pasa a la publicación en la Gaceta para la revisión de fondo por pares expertos. En este punto debe pagarse de nuevo otro valor para obtener la asignación de un número. Este proceso toma unos ocho meses, al cabo de los que se pasa a validación por un experto para reproducir el método. El proceso de patentes en el país ha mejorado en términos de tiempos por parte de la SIC, que actualmente toma entre 12 y 22 meses dependiendo de la cantidad de solicitudes que se antepongan a la radicación –antes tomaba de 5 a 7 años–, lo que ha dado celeridad y mejores resultados en los indicadores de patentes a nivel global.

saber, “Método para bocetar y modelar prendas de vestir en tres dimensiones”. Se trata de una forma de patronaje digital que parte de una prenda base tridimensional para elaborar el patrón después de una serie de modificaciones (Cordero, 2009). De acuerdo con Molano (22 de enero del 2016), la Casa Balenciaga sorprendió al mundo en el 2015 cuando presentó su patente en diseño del *bow bracelet*, en tiempo récord (en solo seis meses fue concedida). La tardanza para lograr la sanción de una patente explica en buena parte por qué la industria de la moda no toma esta alternativa para registrar sus diseños: para cuando se acepte la patente, seguramente el ciclo de la moda y las tendencias ya habrán cambiado. Otras marcas famosas en el mundo que tienen patentes de diseño son Saint Laurent,



Lululemon, Céline y Levi's (Molano, 22 de enero del 2016, párr. 3).

Durante el proceso se consolidó, pues, una patente de invención que cumple con los tres criterios anteriormente expuestos y que presenta un método para la elaboración de prendas en 3D que no produce residuos de material. Dicho método se logró después de experimentar en talleres, observar y registrar datos, interpretar y analizar resultados de cada una de las actividades propuestas. Se trata de una innovación importante en el campo de la sostenibilidad en la moda, pues considera las problemáticas a nivel global que propicia la industria de la moda con sus residuos, con la tinturación de los materiales textiles y con el desuso de un volumen importante de prendas. Como se sabe, este último

Conclusiones

La escritura de una patente es el resultado de una investigación, una idea innovadora o un proceso de experimentación que deriva en una invención o en un método para hacer un proceso. A nivel global, el mundo de las patentes para la industria de la moda ha sido explorado por marcas muy reconocidas como Balenciaga, Sant Laurent y Levi's –cuyas propuestas tardan en tramitarse aproximadamente quince meses en Europa y Estados Unidos–. En contraste, en Colombia las patentes toman entre 12 y 24 meses para procesarse, hecho que puede explicar el bajo número de solicitudes y la opción de su industria de la moda por recurrir a los “dibujos y modelos industriales” para proteger las propiedades estéticas de los productos de moda.

El desarrollo de una patente por parte del programa de Diseño de Modas de la CUN es una iniciativa que robustece la producción académica

asunto agudiza los excesos en el consumo; por ejemplo, en los últimos años, Latinoamérica se ha destacado por el aumento en el consumo de prendas extranjeras, el incremento de las marcas y las compras innecesarias que derivan en toneladas de ropa vertida en los botaderos de las ciudades (Silvia, 2017).

La fase en la que entra la patente tiene dos etapas: la primera es la revisión de forma –por ello se menciona la importancia de esta en la escritura del documento–. La segunda es el examen de fondo, en el que los expertos toman la decisión de conceder o no la patente. Sea cual sea el futuro próximo de esta iniciativa, en todo caso es de precisar que se ha conseguido capitalizar un método relevante para los programas de modas y su incursión en temas de patentes.

e investigativa, los procesos al interior del programa, los proyectos integradores de aula PIA y la enseñanza-aprendizaje de la producción en las asignaturas de patronaje y confección. Además, despierta un sentido social y de responsabilidad ambiental en las decisiones en materia de diseño. Así, esta patente representa para los programas de diseño de modas del país un antecedente importante de lo que la academia puede aportar en términos de investigación.

Finalmente, no queda más sino reiterar la necesidad de iniciar más procesos de investigación e innovación que culminen en registros de patentes y conecten la industria con las universidades. Solo de este modo será posible financiar y comercializar este tipo de proyectos, así como garantizar una mejora paulatina de las condiciones de vida de la sociedad.

Referencias

- Comisión de la Comunidad Andina. (14 de septiembre del 2000). *Decisión 486. Régimen común sobre propiedad industrial*. Recuperado de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/can/can012es.pdf>
- Cordero, V. (2009). *Método para bocetar y modelar prendas de vestir en tres dimensiones [patente]*. Recuperado de <https://patents.google.com/patent/WO2011009978A2/es>
- Donnanno, A. (2014). *Técnicas de patronaje de moda (vol. 1)*. Barcelona: Promopres.
- González, J. (2013). *El diseño impulsado por la experiencia desde la comunicación multidimensional y la cocreación de valor en el marco de la interacción empresa-personas [tesis doctoral]*. Universitat Politècnica de Valencia, Valencia, España. Recuperado de doi:10.4995/Thesis/10251/31524
- Gwilt, A. (2014). *Manuales de diseño de moda. Moda sostenible*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Molano, D. (22 de enero del 2016). *Utilización de patentes de diseño para la protección del mundo de la moda: Balenciaga's Bow Bracelet [recurso en línea]*. Recuperado de <https://propintel.uexternado.edu.co/la-utilizacion-de-patentes-de-diseno-para-la-proteccion-en-el-mundo-de-la-moda-balenciagas-bow-bracelet/>
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (2005). La PI y las empresas. La propiedad intelectual en la industria de la moda. *Revista de la OMPI*, 3. Recuperado de https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2005/03/article_0009.html
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (2017). *¿Qué es la propiedad intelectual?* [recurso en línea]. Recuperado de <https://www.wipo.int/about-ip/es/>
- Renovato, P. (4 de junio del 2012). Modelado sobre maniquí [entrada del blog]. Recuperado de www.uaa.mx/centros/ccdc/cuaadrilla/?p=493
- Salcedo, E. (2014). *Moda ética para un futuro sostenible*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sena. (2011). *Manual de patronaje básico e interpretación de diseños*. Bogotá: Sena.
- Silvia, Z. (2017). Hacia una moda sostenible y ecológica. *Diseño, Arte y Arquitectura*, 2, 61-73. Recuperado de <http://revistas.uazuay.edu.ec/html/revistas/DAYA/02/articulo04/>
- Superintendencia de Industria y Comercio (2017). *¿Qué es una patente o modelo de utilidad?* [recurso en línea]. Recuperado de <https://www.sic.gov.co/node/36>
- World Intellectual Property Organization (WIPO). (2017). *World Intellectual Property Indicators 2017* [recurso en línea]. Recuperado de https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_941_2017-chapter2.pdf

Historias de amor: creando lazos entre empresarios locales y la academia

Luisa María Reinoso Rojas*

Nathaly Andrea Tocora Zea**

Resumen

Una problemática mundial, el entorno académico y empresarios de la región se reúnen desde la capital musical de Colombia, Ibagué, con el objetivo de plantear alternativas frente a la moda rápida que impera en la sociedad. Tras unirse como voluntarios a la organización Fashion Revolution Day, empezaron a utilizar las tecnologías de la información, la comunicación y la difusión por redes sociales para adaptar su estrategia “Historias de Amor”. Los ejercicios de participación ciudadana permiten que la comunidad observe desde una mirada investigativa sus propias problemáticas, encuentre soluciones y, junto a una base de trabajo real, impacte en los procesos de creación de moda. Con ello se lograría hacer un contrapeso real al *fast fashion*, así como extender la vida útil de sus productos al atarlos a historias que impulsan la compra local.

Palabras clave: Fashion Revolution Day, historias de amor, narrativa y representación, participación ciudadana, referentes locales

Abstract

A global problem, the academic field and business environment of the region meet in the musical capital of Colombia, Ibagué, with the aim of raising alternatives to the fast fashion that reigns in society. After joining Fashion Revolution Day as volunteers, they began to use information, communication and social media technologies to adapt their “Love Stories” strategy. Citizen participation exercises allow the community to observe its own problems from an investigative perspective, find solutions and, with a real work base, impact fashion creation processes. This would make a real counterweight to *fast fashion*, as well as extend the life of their products by tying them to stories that drive local shopping.

Keywords: Citizen Participation, Fashion Revolution Day, Local Referents, Love Story, Narrative and Representation

* Diseñadora de Modas de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), regional Tolima. Maestranda en Imagen y Relaciones Públicas de la Universidad Madero (Puebla- México). Docente titular de la CUN en el programa Diseño de Modas. Forma parte del equipo de investigación para la escuela de comunicación y Bellas Artes CODIM. Contacto: luisa_reinoso@cun.edu.co; lu.reinosoro@gmail.com

** Estudiante del programa Diseño de Moda de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), regional Tolima. Integrante activa del semillero de investigación Moda Ética (SIME). Contacto: nathaly.tocora@cun.edu.co; andrezea02@gmail.com



Introducción

Fashion Revolution es el movimiento global que invita a examinar la cadena de valor contemplada en la industria de la moda. Su objetivo se centra en promover cambios en el modelo de producción, los materiales empleados y la mentalidad de quienes crean moda. Para ello, usa lazos colaborativos en pro de un futuro sostenible y ético para la industria. El movimiento concibe una serie de estrategias acompañadas de instructivos, material didáctico y visual que pretende ser usada por aquellos que están dispuestos a: preguntarse, descubrir y actuar. Este hecho hace de ellos verdaderos revolucionarios, pues facilitan en sus entornos la evaluación del impacto de los procesos usados para la creación de moda, y propician procedimientos con respuestas positivas para las personas y el medio ambiente.

Love Story o Historias de Amor es una de las estrategias que expone *el Fashion Revolution*. Esta se centra en generar historias en torno a las prendas favoritas: historias cargadas de una conexión emocional que impulse a recordar por qué se adquieren las prendas y los accesorios, qué las hace tan especiales y merecedoras de una significación. Con ello se busca garantizar que los usuarios de moda extiendan la vida útil de las piezas y hagan un contrapeso efectivo al *fast fashion*¹.

La ciudad de Ibagué, ubicada en el departamento del Tolima, es una región posicionada

en Colombia en el sector moda, debido a que cuenta con gran parte de la cadena textil-confec-ción. Esta ha sido impulsada en la ciudad gracias al nacimiento de la Feria Ibagué Maquila y Moda; su impacto y desarrollo provocó que para el año 2016 evolucionara y, como mencionan sus directivos, pasara a de ser un sector maquilador a una industria que fortalece el desarrollo regional y nacional. Al poco tiempo, vio la luz la feria Ibagué Negocios y Moda.

La moda, al decir de Federico Medina, es una práctica que expresa el carácter cambiante y la temporalidad fugaz de la sociedad actual. Ahora bien, la facilidad actual de adquirir prendas en sus diferentes presentaciones y estilos ha dado un giro total al sistema, ya que no se mantienen los estereotipos pensados en las clases sociales. La moda se convirtió en lo que oímos: diseñadores, marcas, tiendas, desfiles y fiestas; en la ciudad el reto inicia cuando nos motivan a ser un sector innovador y no solo un sector maquilador. En este contexto, la lucha empieza por analizar valores diferenciales durante el ejercicio de inspiración, en medio de la marcha fugaz que sostiene el sector con la producción de series cortas².

La mecánica de la moda rápida nos involucra más en el producto y menos en las personas, con lo que se desconoce quién hace la ropa que adquirimos y deja en duda aspectos como el ejercicio de trato y salario justo, los materiales

1 Se entiende moda rápida como el fenómeno por el cual se introducen colecciones de ropa que siguen las últimas tendencias de la moda y que han sido diseñadas y fabricadas de forma acelerada y a bajo costo. Así, la industria le ofrece al consumidor la posibilidad de acceder a prendas novedosas a precios asequibles y de forma continua, con cerca de 50 colecciones al año (Mira, 2018).

2 Nuevo modelo de negocio, que cambia el enfoque de la cadena de valor para el sector moda, se orienta hacia la obtención de información del consumidor y sus necesidades en el menor tiempo posible, lograr una cadena integrada, rápida y flexible, y la generación de capacidades comerciales. Se destaca por que la rotación del producto es mayor y se comercializa a menor precio (Inexmoda, 2013).

amigables con el medio ambiente y la seguridad para quien la adquiere. Frente al panorama de las empresas locales del sector moda: ¿qué impacto genera aplicar la estrategia *Love Story* en empresarios de la ciudad de Ibagué? Con esta interrogante en mente, queremos saber si la ropa que compramos no ha costado la vida de las personas o nuestro planeta en sí –hoy en día,

Historias de Amor

Un punto de partida para este ejercicio, como se mencionó anteriormente, es el *Fashion Revolution Day*. Su propuesta *Love Story* –Historias de Amor en castellano– pretende que las historias de amor se conviertan en referentes importantes frente al comportamiento del consumidor de comprar y tirar. Dichas historias mezclan las tecnologías de la información y comunicación, y el uso de redes sociales con el firme objetivo “compartir una historia o escribir una carta de amor sobre un artículo de ropa que significa mucho para ti, nadie puede reemplazar la hermosa chaqueta que tu abuela usaba y te daba o ese

Método

Para el desarrollo de este proyecto, se tomó como muestra a los empresarios anexos a la Cámara de Comercio de Ibagué vinculados al clúster de moda. Fueron incluidos mediante invitación del investigador al director del clúster moda, basada en características enfocadas en la sostenibilidad y los principios del *Fashion Revolution Day*:

- Ser marcas locales, es decir, creadas en el departamento del Tolima.

la manufactura de ropa utiliza cantidades absurdas de agua, energía y tierra, y tristemente, muchas de estas prendas terminan en los vertederos (Fashion Revolution, 2017)– y aportar al fomento del desarrollo regional propuesto desde la academia hacia el sector moda en la ciudad de Ibagué.

vestido perfecto que encontraste mientras viajabas a un lugar especial, en lugar de comprar algo nuevo, volver a enamorarse de las cosas que ya tienes” (Fashion Revolution, 2017, s. p.)³. Bajo esa premisa, se busca crear historias de amor que partan de la experiencia de cada marca local y generen una fuerte recordación de ella en el consumidor. Esta iniciativa conservará el interés en la marca y suscitará la necesidad de descubrir quién fabrica el producto, con qué materiales y en qué condiciones, lo que le da una mirada más humana al sector moda.

- Desarrollar productos en torno a moda y confección (accesorios, ropa, joyas, calzado, prendas de vestir).
- Involucrar técnicas manuales o artesanales dentro de los procesos de desarrollo del producto.
- Respetar los derechos humanos y el salario justo.

3 “No one can replace the beautiful jacket that your grandmother wore and gave to you. Or that perfect little dress you found while travelling somewhere special. Rather than buying new, fall back in love with the things you already own.”



Con esta información, se convocaron diez personas de ambos sexos pertenecientes a esta comunidad. De acuerdo con el modelo de medición de grupos de investigación para el 2018, entendemos el término *comunidad* como un grupo de personas de múltiples características (edad, género, escolaridad, raza, entre otros) que se organizan de manera voluntaria para lograr un fin común, y comparten objetivos, intereses, territorios, necesidades o problemas. Por lo general, los integrantes de la comunidad deben sentirse parte de ella y tener un alto nivel de compromiso para llevar a cabo acciones de tipo participativo con el fin de ejercer sus derechos como ciudadanos, intervenir en las decisiones y promover la transformación de la realidad desde su visión como actores. Con el objetivo de desarrollar la estrategia Historias de Amor, se hizo un recorrido de los valores diferenciales de cada una de las marcas.

A través de una serie de entrevistas, se inició un proceso de clasificación de ítems con la comunidad. Como afirma Páramo (2018), este método busca entender el sistema conceptual o conjunto de significados que son usados por las personas cuando interactúan con su ambiente, físico o social, de forma voluntaria, o cuando se busca explorar la manera en que piensan las personas acerca de un dominio particular; por ejemplo, valores sociales. En el caso puntual de esta investigación, hablamos de explorar las dinámicas de marca para generar historias de amor. El procedimiento consiste en entregar a los participantes de las sesiones una recopilación de veinte (20) imágenes (figura 1) con las tipologías pensadas en la creación de historias de amor, propuestas por el investigador, y basadas en los parámetros dados por Fashion Revolution Day (2017). Con estas en mano, se les invita a realizar agrupaciones de las imágenes, con las que los empresarios puedan discriminar elementos en común.

Posteriormente, deben argumentar las razones de su selección y explicar cómo estas se asocian a su marca o producto.

Después de las categorizaciones se inicia un proceso de escritura de la carta de amor. En estos documentos deben aplicarse las agrupaciones hechas por cada empresario. Una vez resuelto este paso, han de transferirse mediante elementos cuya composición generará una fotografía con un mensaje diseñado para redes sociales. Con esto, se cumplen los parámetros de publicación dispuestos por el Fashion Revolution Day.

Figura 1. Tipologías historias de amor



Fuente: elaboración propia

Con la colaboración de la comunidad participante, se solicitará llevar a la sesión materiales y elementos que traduzcan de forma física esa historia de amor, y que acompañen los productos que la marca busca dejar en recordación de sus usuarios. Para este ejercicio se cuenta con la colaboración de tres empresas especializadas en

fotografía de producto que, sumadas a la causa Fashion Revolution Day, donaron su tiempo y conocimiento para materializar las historias y detenerlas en el tiempo con un retrato. De igual manera, se indica a cada empresario el uso de las

Categorías iniciales

Las categorías que se utilizaron para analizar los datos fueron establecidas desde los referentes que otorga la organización Fashion Revolution Day, cuyo objetivo es impactar en las sociedades y evidenciar la forma en la que se hace la ropa y los productos relacionados con la moda. Uno de los principios que orienta dicho estudio es que estos modelos de sostenibilidad en la moda se fundamentan en cómo los empresarios visualizan la moda ética o sostenible. De este estudio surgen las siguientes tipologías: 1) arquetipos de marca (pensados en la forma correcta para comunicar), 2) producto a publicitar

Participantes

Las personas que participan en el estudio son empresarios del departamento del Tolima que tienen registradas sus ideas de negocio en la Cámara de Comercio de Ibagué y son parte activa del clúster de moda Tolima, vinculado a la misma entidad. En total, los participantes fueron

Resultados

Para el ejercicio de categorización y participación ciudadana se cuenta con 8 empresarias adscritas a la Cámara de Comercio de Ibagué que asisten a talleres de seis sesiones en los que adquieren información acerca del Fashion Revolution Day,

redes sociales y el acompañamiento de *hashtag*⁴, elementos que harán más notorio el ejercicio de voluntariado por parte de la comunidad, con la intención de que este se replique en las páginas oficiales en Colombia para Fashion Revolution.

y comercializar, 3) problema (sostenibilidad), y 4) técnicas de trabajo (aplicadas para el desarrollo de los productos).

Estas tipologías fueron asumidas por la investigadora y el apoyo recibido del semillero de Moda Ética SIME como categorías iniciales de análisis. Con base en ellas se podrá concluir el ejercicio en la historia de amor de cada marca que será compartida a través de una estrategia de redes sociales, principalmente usando Instagram y Facebook.

ocho (8) empresarias mujeres dedicadas al diseño y fabricación de accesorios. Ellas se vincularon al ejercicio de participación ciudadana de manera voluntaria, luego de una convocatoria realizada por el clúster moda del Tolima.

competencias en investigación e instrucciones para el desarrollo de la categorización.

4 Término popular en redes sociales y aplicaciones que permite identificar o clasificar mensajes sobre un tema específico. Para su uso, se utiliza un símbolo de numeral (#) y a continuación se escribe la palabra o frase a clasificar.



Figura 2. Sesiones asesorías



Fuente: elaboración propia

Con la participación de dicha comunidad, se obtiene como resultado el desarrollo de 8 historias de amor basadas en las categorías desarrolladas por los empresarios. Estas fueron escritas por cada empresaria y ajustadas a los requerimientos para ser publicadas en redes sociales. Luego, se llevó a cabo una jornada liderada por

las empresas RH Cine, Red Balay y el Conservatorio Audiovisual del Tolima. Estas ofrecieron el equipo técnico y tecnológico para que estas historias de amor quedaran plasmadas en fotografías, así como una breve explicación técnica y de las bases que requieren los empresarios para solicitar un buen servicio de registro fotográfico.

Figura 3. Manejo de TIC



Fuente: elaboración propia

Cada uno de los empresarios contribuyó a la creación, ambientación, desarrollo y producción de su fotografía, lo que permitió que, al final,

esta cumpliera todos los requerimientos para exponerse en el marco del Fashion Revolution Day.

Figura 4. Resultado marca Pavarandó



Fuente: elaboración propia

Figura 5. Resultado marca Ju&Ju



Fuente: elaboración propia

Figura 6. Resultado marca Nini Accesorios

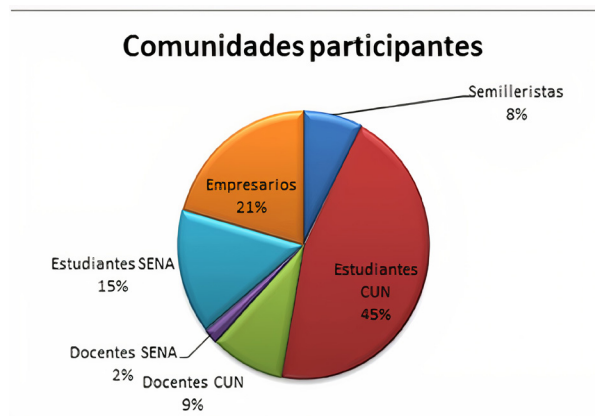


Fuente: elaboración propia

La construcción de cada historia de amor paulatinamente convirtió ejercicio desarrollado durante las sesiones académicas y de investigación en una experiencia de socialización liderada por la comunidad vinculada y los empresarios del sector textil, que en breve convocó a las

comunidades académicas, productivas, comercializadoras e investigadoras interesadas en la sostenibilidad en la moda. El evento de socialización se llevó a cabo en la Cámara de Comercio y contó con la presencia de 53 personas entre estudiantes, docentes, empresarios y semilleristas.

Figura 7. Comunidad participante del ejercicio de socialización



Fuente: elaboración propia

Figura 8. Socialización empresarios



Fuente: elaboración propia

Análisis de resultados

De los resultados obtenidos durante los ejercicios desarrollados para construir las historias

de cada empresario, se analizaron las siguientes categorías:

Valores de marca

Con esta categoría se buscó establecer las dinámicas y características de las marcas que las influyen. Las empresarias participantes eligieron las imágenes dos, cinco y dieciséis, relacionadas con valores de marca tales como confianza, unidad y triunfo. También asociaron las imágenes 1 y 4 con características que

la marca busca en sus usuarios, como fuerte y explorador. Desde esta perspectiva, se puede comprender que los empresarios coligan a sus marcas una serie de valores inspirada en sus intereses personales, aprendidos a través del tiempo o por influencia de los mercados.

Mercado

Los participantes eligieron las imágenes 13, 14, 15 y 18 como los mercados en los que podría enfocar el desarrollo de productos como ropa para hombre, ropa para dama, ropa para niños, ropa para bebé y accesorios. De este modo se

evidencia que para cada una de las marcas el usuario se vuelve protagonista para el desarrollo de sus historias, porque, al mismo tiempo, las bases para comunicar sus mensajes (diálogos o situaciones comunes con estos).

Figura 9. Socialización de ejercicios



Fuente: elaboración propia

Ideas

Para este ejercicio, los empresarios identificaron en las imágenes la importancia de recibir ideas y algunas de las imágenes presentadas durante la sesión fueron relacionadas con la actualización y capacitación, como es el caso de la imagen 19. La imagen 17, asociada con la producción de ideas y la inspiración, es de vital importancia para el desarrollo de productos competitivos en el mercado. Finalmente, la imagen 20 fue controversial,

ya que algunas empresarias la interpretaron como un reto necesario por su asociación con la tecnología y la búsqueda de ideas en internet para el desarrollo de los productos. Al analizar este ítem, el asunto del plagio y la apropiación cobró relevancia en relación con la labor de encontrar valores realmente competitivos en el mercado.



Fashion Revolution Day

La última categoría se centra en el fenómeno a comunicar: este movimiento pensado y asociado a la sostenibilidad en la moda. En este punto, las empresarias ya empezaban a familiarizarse con el término y a apropiarse de él para desencadenar una serie de procesos operativos, de investigación, desarrollo de productos y contratación, pensados desde el horizonte del desarrollo social. Durante la sesión, las imágenes 6, 7, 9, 10 y 11 fueron asociadas con comercio justo, cuidado del planeta, empoderamiento de la sociedad y unidad, lo que lleva a pensar que, como lo menciona la página del Fashion Revolution Day: un pequeño grupo de personas inicia compartiendo el cambio.

Queda por señalar que la pregunta rectora de la investigación, ¿qué impacto genera aplicar la estrategia Love Story en empresarios de la ciudad de Ibagué?, tiene todavía mucha tela por cortar: se trata de una discusión que necesita la suma de actores involucrados en el sector; por ejemplo, se pudo observar que la participación de empresas dedicadas al cine y la fotografía fue de vital importancia para vincular el desarrollo de un trabajo que cumpla el objetivo de comunicar todos y cada uno de los elementos que los empresarios juzgan indispensables para que el usuario determine la construcción y elaboración de los productos que está adquiriendo. Así mismo, las alianzas y el liderazgo de instituciones como la academia son de suma importancia para constituir lazos fuertes con empresarios. Solo de esta manera, en un futuro cercano, la pregunta por ¿quién hizo mi ropa?, cambiará por la afirmación: “yo quiero contar la historia detrás de esta prenda”.

Como líderes de la revolución de la moda en la ciudad de Ibagué, está en nuestras manos

señalar que hablamos de un proceso que exige constancia y permanencia, ya que, aunque el concepto de *fashion revolution* ya se encuentra en el imaginario de las personas, todavía quedan por implementar muchas más las estrategias que se pueden adaptar para que, como consecuencia, las personas se vinculen paulatinamente a este tipo de procesos y fortalezcan la comunidad emergente. En efecto, algo de esto se pudo evidenciar mediante la experiencia descrita a lo largo de este documento. Los ejercicios desarrollados desde la sede de la regional Tolima fueron replicados en las páginas oficiales en Colombia para Fashion Revolution y comunicados a los interesados en el sistema moda. Con ello, se logró extender la invitación a las personas pertenecientes a la ciudad de Ibagué que no se encuentran adscritas a ninguna de las comunidades de la industria de la moda.

Figura 10. Repost Fashion Revolution Day



Fuente: elaboración propia

Conclusiones

A manera de conclusión, es preciso señalar que actualmente las nuevas generaciones se encuentran en una guerra donde un porcentaje no ve la importancia de dar una segunda vida útil a los objetos de moda que adquiere, pues los adquiere exclusivamente para una necesidad puntual (un evento, reunión, asistir a un lugar). Sin embargo, una parte de nosotros continúa pensando cómo podría seguir siendo útil: heredarlo a un amigo o familiar, convertirlo en un nuevo objeto personal o conservarlo como un símbolo de lo que somos y cómo nos sentimos. Este ejercicio de resignificación del objeto de moda podría convertirse en el nuevo reto de la sociedad y se podría desarrollar mediante un ejercicio social en el que se evidencie la aceptación de la dinámica en un contexto amplio.

La misma necesidad que nos incita a comprar en calidad de consumidores nos hace ignorar el proceso detrás de cada adquisición: ¿en manos de cuántas personas y en qué condiciones entran al mercado para satisfacer nuestra necesidad? En esta medida, el ejercicio de socialización protagonizado por las empresarias fue una forma de incentivar el comercio local y ver la historia creada no solo para las redes sociales, sino, en esencia, para la historia personal de retos, sueños, metas, triunfos y derrotas que esconde cada producto cuando aspira a entrar en las dinámicas (ojalá justas) del comercio.

El trabajo conjunto entre empresarios y la academia conllevaría cambios significativos en la mentalidad, entre ellos, descartar la idea de que se trata de entidades independientes: los estudiantes y docentes necesitamos conservar los lazos colaborativos con la industria para comprender y estudiar mejor la experiencia recolectada durante los incontables años de labores dedicadas a perfeccionar una técnica, oficio o arte. De igual manera, se necesita de la academia para poner en marcha proyectos y contenidos basados en referentes teóricos que complementen los métodos desarrollados en la industria de moda. También es necesario perfilar a los estudiantes para que entiendan las dinámicas que enfrentan los empresarios y puedan emplear los contenidos aprendidos en la academia para resolver las problemáticas que se presentan en el contexto real, capacidad que, de paso, los vincularía como un eje más de la participación ciudadana.

El uso de herramientas tecnológicas y del sector especializado maximiza los procesos de comunicación en la mayoría de los casos: es el mismo empresario quien funge como diseñador, técnico, operativo y comunicador. Desplazar esta última actividad o considerarla secundaria inevitablemente hace que el producto pierda valor: una fotografía o un video de baja calidad y que no se alinee con los manifiestos y la pauta publicitaria de la marca, oscurece y minimiza el producto.



Referencias

- Fashion Revolution. (2017). *Fashion Revolution Challenge Love Story* [recurso en línea]. Recuperado de https://fashionrevolution.org/wp-content/uploads/2016/03/FashRev_LoveStory_2017.pdf
- Folgueira, T. (2018). *El reto de la sostenibilidad en el sector textil-moda* (trabajo de grado). Universidad da Coruña, La Coruña, España.
- Gutiérrez, C. (2018). *Análisis de la estrategia indumentaria en la práctica corporal contextualizada: el caso de Fashion Revolution en 2018* (trabajo de grado). Universidad del Desarrollo, Concepción, Chile.
- Inexmoda. (2013). *Transformando la moda a través de las series cortas* [recurso en línea]. Recuperado de <http://prensa.inexmoda.org.co/gallery/Transformando-la-moda-a-trav%C3%A9s-de-las-series-cortas/275/page1/>
- Mira, D. (24 de julio del 2018). ¿Qué es el *fast fashion* y por qué está haciendo de la moda un negocio insostenible? [entrada de blog]. Recuperado de <https://bit.ly/3srxmtM>
- Páramo, B. (Coord.). (2018). *La investigación en ciencias sociales: técnicas de recolección de la información*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

El arte en la primera infancia y sus implicaciones en el proceso social

*Francisco Javier Buendía**

Resumen

Este artículo surge de la necesidad de determinar la importancia que tiene el arte en las primeras etapas de formación de los individuos para mostrar, desde el sector educativo, sus implicaciones en el contexto social. Encuentra su motivación en el aporte del arte en la construcción del individuo en sus primeros años de vida y durante su formación posterior. En ese sentido, a partir de acciones realizadas bajo procesos artísticos que conllevan el desarrollo de la emocionalidad, se pretende develar, desde la práctica docente dentro del aula, las dificultades de comportamiento de los niños e identificar cómo estas podrían afectar las relaciones sociales en la adultez. El proyecto se desarrolló en tres diferentes espacios, una zona rural y dos urbanas, con el fin de contemplar diferencias o similitudes según cada contexto. La información se recolectó por medio de diarios de campo, una revisión sistemática y actividades de aula.

Palabras clave: arte, desarrollo social, educación, escuela, infancia

Abstract

This article arises from the need to determine the importance of art in the early stages of formation of individuals to show, from the educational sector, its implications in the social context. It finds its motivation in the contribution of art in the construction of the individual in his first years of life and during his later formation. In this sense, based on actions carried out under artistic processes that involve the development of emotionality, the aim is to reveal, from the teaching practice within the classroom, behavioral difficulties of children and identify how these might affect social relationships in adulthood. The project was developed in three different spaces, a rural area and two urban ones, in order to contemplate differences or similarities according to each context. The information was collected through field journals, a systematic review and classroom activities.

Keywords: Art, Childhood, Education, School, Social development

* Magíster en Dibujo, Creación, Producción y Difusión por la Universidad de Granada (España). Residencia de investigación-creación Kunst Akademie Münster (Alemania). Maestro en Artes Plásticas y Visuales por la Universidad Nacional de Colombia. Docente investigador de la Escuela de Comunicación y Bellas Artes de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), Programa de Diseño de Modas. Contacto: francisco_buendia@cun.edu.co



Introducción

El desarrollo de la práctica docente dentro del aula de clase es un ejercicio colectivo en el que se encuentran un sinnúmero de relaciones humanas que manifiestan las particularidades de los estudiantes. Esto quiere decir, entre otras cosas, que se presentan ciertas dificultades de comportamiento que afectan las realidades individuales en los niños, determinan el desarrollo temprano de su personalidad y luego repercuten en el entorno social adulto. Así, tales hechos concretos corresponden a actos de agresiones físicas y verbales entre compañeros, que son el reflejo del trato previo de sus padres de familia y se traducen en un ambiente poco favorable para la buena convivencia entre individuos.

En Colombia, esta manera de relacionarse entre los niños de primera infancia presenta ciertas características distintivas, dado el complejo contexto sociocultural del país. Es más, en la edad adulta hay un incremento de agresiones físicas y verbales. Esto se vuelve recurrente, al punto de que la persona no logra manejar la frustración, la ira, el estrés, la tristeza, etc., y encadena una serie de eventos que develan condiciones de intolerancia e irrespeto, todas ellas, conductas que causan y explican el comportamiento violento de una sociedad.

Marco teórico

Como inicio del marco teórico, se parte de los postulados de Goleman (2002), quien define que la inteligencia emocional es la capacidad de comprender y autogestionar las emociones, que se ven afectadas por unos estímulos externos. Esto quiere decir que hay una reacción al interior de individuo que repercute en los demás,

En ese contexto, la investigación surge con el interés de sembrar competencias emocionales en primera infancia (niños y niñas de 3 a 6 años) por medio del arte, para cuestionar sus implicaciones en el proceso social. Además, busca indagar acerca de cómo los procesos pedagógicos contribuyen a desarrollar dichas competencias.

El proyecto se desarrolló en tres aulas de clase, dos en espacio urbano y una en espacio rural, con el fin de darle mayor amplitud al estudio, contemplar diferencias o similitudes en cada contexto, profundizar en la comprensión de necesidades concretas y evidenciar la suma de sucesos externos que influyen en una condición particular. Los centros educativos observados corresponden a la institución educativa Gimnasio Real Americano, ubicado en la localidad de Bosa, el jardín infantil Picardías, ubicado en la localidad de Kennedy –ambos en la ciudad de Bogotá– y la institución educativa rural Gimnasio Campestre Educación Dinámica, ubicado en el municipio de San Antonio del Tequendama. Así, se busca identificar cómo las acciones del arte realizadas en la primera infancia pueden contribuir a habilidades constructivas en la adultez y en el entorno social.

porque cada emoción es el influjo de las determinaciones sociales donde se instituyen.

Daniel Goleman (2002), uno de los mayores exponentes del término *inteligencia emocional*, señala que, al trabajar las emociones, es posible mejorar la calidad de vida de las personas,

lo que derivaría en una mayor probabilidad de éxito, pues el individuo estaría más capacitado para enfrentarse a las adversidades. Así, según Goleman, se deben tener en cuenta cuatro aspectos básicos para el desarrollo adecuado de emociones. El primero de ellos es la autoconciencia, que es la capacidad que tiene cada uno para comprender sus emociones. El segundo, la autogestión, que posibilita el manejo de las emociones. Esto se refiere a la comprensión-entendimiento que le posibilita al sujeto reconocerse, dado el grado de balance que le da a sus emociones. En tercer lugar, se encuentra la conciencia social, que desarrolla la empatía con aquellos sujetos diferentes a la realidad individual. Es a través de esta que cada uno está en la capacidad de reconocer sus diferencias, y por medio de ellas, comprender aspectos de su personalidad y su manera de relacionarse con el entorno. El cuarto aspecto se refiere a la gestión de las relaciones, en la que los sujetos se desenvuelven dentro de un contexto que, para este caso, corresponde a los comportamientos sociales que poseen los niños en el ambiente escolar (Guevara, 2011).

Por otra parte, el autor Howard Gardner (1999) define la inteligencia emocional como la habilidad de las personas para percibir, usar y

transformar las emociones, para facilitar las relaciones consigo mismo y con los demás, al comprender y razonar sobre su sentir propio. Así mismo, es importante tener en cuenta las inteligencias múltiples (Gardner, 2001), de las cuales se resaltan la inteligencia interpersonal, que conlleva la capacidad de entender a los demás y la interacción que se tiene en cuanto a las relaciones sociales y habilidades comunicativas; y la inteligencia intrapersonal, que habla de formar un modelo real y armónico a nivel interno por parte de cada individuo, al trabajar temas como la motivación y la autoestima, lo que muestra que es fundamental la interacción que tiene un sujeto con los otros.

Desde la perspectiva académica y profesional, se aborda la inteligencia emocional con el fin de reconocer su importancia en la educación infantil. Por eso surge la necesidad de aportar en la construcción del individuo desde los primeros años de vida, para que tenga la facilidad de aplicar el aprendizaje obtenido en beneficio propio y colectivo. Finalmente, es importante tener en cuenta que, en el aula de clase, el docente es pieza fundamental, pues es quien brinda soporte a los niños en su desarrollo emocional, al ser el mediador del aprendizaje entre los individuos.

Metodología

El diseño metodológico es cualitativo. Se hicieron entrevistas para identificar la clase de educación impartida por los padres de familia, pues de ellos el niño recibe los primeros lazos afectivos (positivos o negativos), además de que son ellos el primer acercamiento al entorno social. También se tuvo en cuenta al maestro por su función de orientador en el proceso escolar y por su papel de intermediario, pues no es solamente un dador de conocimiento, sino también un sujeto

que aporta bases indispensables en la vida del niño en su relación afectiva. Finalmente, se consideró al niño como centro y propósito fundamental en la sociedad. Esto con el propósito de comprender cómo cambian los papeles según el contexto.

Ahora bien, para hablar desde un contexto más cercano, es importante acotar que en Colombia la educación emocional no es un compromiso



fundamental ni por parte de los núcleos familiares ni del gobierno. Así mismo, los currículos escolares están orientados por contenidos epistémicos que primeramente buscan resultados cuantitativos, por lo que relegan en gran medida el desarrollo integral del ser. El Decreto 2247 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el artículo 13, establece que es importante “la creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, la construcción y reafirmación de valores”. En este apartado no solo se mencionan las características principales de la inteligencia emocional en la primera infancia, sino que trata la importancia de crear espacios que promulguen su crecimiento en el aula de clase. Sin embargo, al momento de su implementación, esto se ve dificultado, debido, en gran medida, a la cantidad de estudiantes por salón y al contexto real de los estudiantes presentes. Según encuestas realizadas, el 78 % de los niños sufrían violencia familiar (física o verbal) y, en consecuencia, su comportamiento en clase también era hostil.

Esto podría explicar las dificultades en la convivencia de la población colombiana, dado que se rastrean altos índices de violencia e intolerancia desde las edades más tempranas hasta la adultez, lo que se podría entender como el reflejo de dificultades en diversos entornos sociales que van desde la familia en su estado más primigenio, hasta las políticas gubernamentales que derivan en realidades propias para los ciudadanos.

Esta observación dio lugar al objetivo del proyecto, que propone un diseño de estrategias que fortalezcan las competencias emocionales en los niños y niñas de tres a seis años en la Institución Gimnasio Campestre Educación Dinámica, grado jardín; en la institución Picardías

Infantiles, grado transición; y en el Colegio Gimnasio Real Americano, en el grado primero. Además de esto, se buscó generar espacios físicos y emocionales que permitieran abordar el tema en un sentido tanto teórico como práctico, para observar y analizar los diferentes factores que influyen en la educación emocional, involucrando a todos sus actores, lo que hizo de este un proceso completo.

Después de esta etapa, se inicia un diagnóstico con los grupos de estudiantes a trabajar. Se hace énfasis en que las edades referidas de los niños corresponden a lo que en las leyes de Colombia se denomina la *primera infancia*. Los casos seleccionados, a pesar de que cada grupo contaba con cantidades diferentes y necesidades basadas según su contexto, compartían la característica de presentar altos índices de violencia intrafamiliar en los barrios en los que habitaban. Este diagnóstico se hace con el fin de observar qué conocimientos previos poseen los niños acerca del tema de las emociones y la trascendencia que se les da a ellas en sus respectivos hogares.

La segunda parte consistió en la aplicación de talleres con el fin de fortalecer sus habilidades emocionales y la enseñanza de estas, para ponerlas en práctica en situaciones cotidianas. Para ello se consideraron como base los pilares de la educación infantil, que son la literatura, el arte, el juego y la exploración del medio. De manera que, a partir de estas actividades, los niños se cuestionaron acerca de las realidades que viven al interior de la familia y comenzaron a interpretar aquellas que suceden en los espacios sociales que habitan. Se aplican seis talleres, cada uno desarrollado en dos sesiones por semana con temas específicos. Cada uno de ellos tuvo un plan de acción dividido en cinco momentos. Esto con el fin de construir un proceso armónico e integral. Finalmente, se procede con una evaluación

de observación para identificar los aprendizajes obtenidos y posteriormente se realiza un análisis de resultados

El primer taller se hace con relación al reconocimiento de emociones. Se utilizó como herramienta principal el cuento, pilar de la literatura. Se eligió este recurso dada "la importancia de incluir cuentos infantiles en el aula de clase donde se crean ambientes para el diálogo, los interrogantes, las dudas, y, sobre todo universos acordes a las necesidades y a los intereses infantiles" (Jiménez y Gordo, 2014, p. 6). En este punto se destaca el papel fundamental que desempeña el cuento dentro del aula y cómo mediante él se pueden trabajar diversas áreas del desarrollo infantil. Así, la lectura de dos cuentos infantiles enfocados en las emociones básicas (temor, sorpresa, tristeza, ira y alegría) despertó una naturalidad en los niños por el hecho de sentir y, de igual manera, al referirse a ellos, permitió un reconocimiento sobre aquellos que hacen parte de sus entornos.

El eje principal del segundo taller fue la inteligencia intrapersonal, entendida como la habilidad de moldear el ser interior y la capacidad de respuesta ante estímulos externos, de tal modo que se trabaja el pilar de exploración del medio. Las sesiones fueron dirigidas con el ánimo de fomentar la motivación y autoestima por su importancia en la inteligencia intrapersonal. Además, Muslera (2016) sostiene que

trabajar ciertas habilidades como la autoestima, la actitud positiva, análisis de las normas sociales y de relacionamiento, así como la autosuficiencia emocional frente a estímulos externos, es decir, lo importante a trabajar es la forma en que percibimos y hacemos frente a los estímulos adversos o no, a los cuales estamos sujetos. (p. 18)

Por esta razón, se debe fortalecer la motivación y la autoestima, pues estas permiten que el niño desarrolle habilidades para enfrentar los distintos conflictos que se presentan en las relaciones sociales, desde su reconocimiento particular como individuos. Goleman (2002) expone que "la conciencia de uno mismo es la facultad sobre lo que rige la empatía, puesto que, cuanto más abiertos nos hallemos a nuestras propias emociones, mayor será nuestra destreza en la comprensión de los sentimientos de los demás" (p. 65). Es decir, cuanto más se aprende de uno mismo, más se logrará comprender a otros, lo que refiere a un proceso integral que compete desde la individualidad del niño, su entorno familiar, hasta el aula de clase, donde se reúnen las diferencias individuales de cada entorno familiar. En este espacio se reflejan comportamientos adquiridos en los diversos entornos sociales, que después se verán en la adultez, ya que, a medida que se trabaja el reconocimiento de la emocionalidad interior, se define la exteriorización de las relaciones sociales.

El tercer taller trabajó en el reconocimiento y desarrollo de la inteligencia interpersonal, cuyo pilar en la educación infantil refiere al manejo de las relaciones humanas, pues es aquella que demuestra la personalidad individual para comprender los criterios y acciones de los demás, al reconocer sus estados de ánimo. Este tipo de inteligencia se convierte en la herramienta para establecer afinidad y comunicación asertiva. Se desarrollaron actividades de artes plásticas enfocadas a la exploración de materiales y formas para fomentar la libre expresión para cada uno de los niños, que promueven el trabajo en grupo y la aceptación de ideas como aportes representativos.

Al respecto, Granadino (2006) establece que



el arte ha servido para dar expresión a las visiones y sensaciones más sublimes del hombre, lo cual ha contribuido a potenciar seres más creativos. Pero no solo se manifiesta lo sublime, sino también a través de las representaciones artísticas se destacan los sueños, miedos, recuerdos en forma metafórica visual y audible. Con el arte se activa la sensibilización de los hilos más profundos del ser humano y además nos ayuda a fortalecer y transmitir valores. (p. 3)

Con esto en mente, se planeó desarrollar actividades encaminadas al control del enojo a través del arte, para desarrollar la capacidad de tranquilizarse cuando una situación es incómoda, así como de aceptar y respetar las decisiones de los demás con el fin de crear ambientes saludables en el entorno.

En el taller cuatro se trabajaron la motivación y autorregulación como medidas para proyectar una vida social estable. En él se buscó despertar en los niños la habilidad de hacer lo que desean siempre y cuando sus acciones aporten aspectos positivos a su entorno. Se trabajó la motivación interna y externa como apoyo mediante el pilar del juego de la educación inicial, que atrae la atención de los niños y los conduce al aprendizaje significativo, pues comprenden conceptos por medio de la acción del cuerpo y el divertimento. Muñoz (2017) asegura que

En la etapa inicial el juego ayuda a promover en los niños la autonomía y la curiosidad como fuente de comprensión del mundo, así mismo fortalece las capacidades, habilidades y potencialidades del niños; logrando a través de los juegos y en especial con el cuerpo mejorar la expresión y comunicación pues es la memoria de las sensaciones y emociones, sumado a lo anterior el juego simbólico se realiza por imitación y enriquece la construcción de diversos personajes y escenarios sin dejar atrás los juegos tradicionales construyendo sus propias

reglas y logrando entrar al mundo de la imaginación y la fantasía. (p. 38)

Se desarrollan actividades en las que, por medio del juego, los niños hacen uso de su imaginación para crear historias, trabajan su motricidad gruesa y actúan para la representación de situaciones asumiendo roles y responsabilidades.

El taller número cinco se desarrolla a través del pilar de la exploración del medio. En este se trabajó la toma de decisiones y la resolución de conflictos en el contexto escolar. Para ello, la maestra dio las pautas para el desarrollo de las diferentes actividades planteadas dentro del taller y se observó el desempeño de los niños, así como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en su Documento número 24, sobre las orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral:

En cuanto a su interacción pedagógica, la maestra, el maestro y el agente educativo es un observador constante de las niñas y los niños, por lo que interviene con prudencia cuando se requiere, pero toma distancia para brindarles libertad en la toma de decisiones, para permitir su exploración y el desarrollo de su autonomía. (MEN, 2013, p. 26)

La exploración del medio permite observar en los estudiantes distintas formas de expresión de sus sentimientos, la interacción con los demás es de manera sincera, pues se evidencian los intereses de los estudiantes, sus saberes y capacidades para relacionarse con ellos mismos y con los demás.

En el último de los talleres aplicados se desarrolla el pilar de la literatura, en el que se busca poner de manifiesto que la familia y la escuela tienen un papel importante en el proceso que

inicia el niño y en el que se pretende dejar semillas en sus acciones y decisiones. En este taller tuvo lugar una actividad en la que el niño y el padre de familia debían realizar una carta, con el propósito de establecer acuerdos, expresar sus sentimientos y fortalecer su relación: “todo niño necesita ser aceptado, sentirse orgulloso de su origen, ubicarse en su entorno social y ser partícipe de su cultura” (Morón, 2010, p. 3).

Resultados

Durante la primera infancia se destacan variedad de procesos que demuestran avances e integralidad para el ser humano. Además, respecto a las emociones, vemos que estas pueden definir la personalidad de los individuos en su etapa adulta, puesto que el ser humano se construye desde las reflexiones y situaciones constantes. A través del arte, se observó que los distintos comportamientos que tienen los niños en espacios de reflexión colectiva, la gran espontaneidad y la capacidad de expresarse con libertad, sin temor a juicios u opiniones, se da gracias a espacios de participación; en caso de no contar con dichos espacios, se cohiben de expresar lo que piensan o sienten.

Estos talleres han demostrado la facilidad que tienen los niños para interiorizar el aprendizaje mediante dinámicas atractivas y significativas, lo que indica el deber que se tiene como maestro de aprovechar al máximo todo el potencial de las habilidades que se tienen en las primeras etapas de la vida, en las que el ser creativos permite la resolución de problemas.

Con la aplicación de talleres se logró evidenciar una mejoría significativa en la convivencia de

En el contexto en el que nos situamos, los adultos tienden a ignorar el universo interior del niño, pues a este se le interpreta como si no fuese capaz de tener emociones o sentimientos complejos. La literatura infantil permite hacer visible esos sentimientos y emociones, que revelan la complejidad de del mundo interior del niño cuando se introduce a ese sentir que la lectura le revela; de lo que adicionalmente se puede inferir que es errada la concepción según la cual el niño y sus sentimientos son limitados.

los estudiantes, ya que en el aula se presentan casos de niños con baja autoestima, irrespeto hacia sus pares, falta de amor propio, entre otros. La implementación permitió ver un cambio en la percepción de los niños como primer elemento significativo en cuanto a sus comportamientos y relación con sus semejantes y, en consecuencia, en las dinámicas del aula, lo que permite entrever que desde esta última se definen las maneras en la que los individuos se relacionan entre sí.

Es necesario resaltar que el proceso artístico depende de los estímulos que todos los adultos que rodean al niño le incentiven, pues ellos son su primer ejemplo y la referencia inmediata de construcción social. Esto quiere decir que el proceso eficaz depende de una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, en el hogar y con los semejantes, de la escuela y los maestros, para que se den relaciones sociales adecuadas con los pares.

Durante el desarrollo de los talleres se evidencia que los padres les dedican poco tiempo a sus hijos, debido a que no disponen de mucho tiempo al día, pues trabajan por fuera de casa. Esto se traduce en una precaria comunicación entre



hijos y padres, pues se han creado lazos emocionales disruptivos y poco asertivos.

Finalmente se crea una cartilla como herramienta pedagógica que apoye el proceso curricular del maestro en el aula, ya que es importante que el docente tenga los recursos adecuados que le permitan trabajar las competencias emocionales

Conclusiones

Es importante resaltar que el arte es un proceso transversal que se relaciona con el desarrollo de la primera infancia, ya que estimula tanto lo cognitivo como lo emocional y el niño no concibe una sin la otra, pues mediante el acto de crear es que desarrolla su habilidad comunicativa. Esto quiere decir que en la práctica de esas habilidades se desarrolla la comprensión de esas emociones. Así, entonces, es necesario preparar a los niños en ambos ámbitos, el conceptual y el emocional, lo que solo es posible si se logra el aprendizaje significativo, en el que la imaginación sea alimentada por el conocimiento, exista un acompañamiento por parte de los adultos y se diseñen estrategias atractivas y didácticas que permitan a los niños profundizar todas las enseñanzas y vinculen a los padres en el proceso.

También se evidencia que el tejido social se encuentra violentado, ya que las disposiciones económicas de las familias sustituyen el tiempo

de sus estudiantes y, desde esa individualidad, se crea un tejido conjunto que permea a la sociedad; el trato entre estudiantes se refleja de igual manera en el que se tiene con los padres. Esta cartilla se conforma con los talleres aplicados que lograron causar más impacto durante la práctica profesional.

que el niño necesita para su aprendizaje, dada la necesidad que tienen los adultos para conseguir el ingreso económico necesario que cubra las necesidades de los hijos.

Además de evidenciar y analizar el progreso obtenido, también se logra fomentar en los niños la resolución de conflictos internos o externos que le permiten manejar adecuadamente la frustración y otras emociones negativas que pueden alterar la convivencia, por ejemplo, la ira, que, de desbordarse, puede llegar al punto de agresión y daño a los demás. Otro factor importante es el de incentivar el trabajo en equipo, porque puede revelar los buenos líderes si se orientan al camino de manera adecuada, al valorar las ideas que ofrecen los otros integrantes del grupo. Sin embargo, y aunque se entiende que son aspectos que se adquieren en el transcurso de la vida, son más fáciles de guiar si se hace a temprana edad.

Referencias

- Gardner, H. (1999). *Intelligence Reframed: Multiple Intelligences for the 21st Century*. Nueva York: Basic Books.
- Gardner, H (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (2002). *El líder resonante crea más*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Granadino, F. (2006). *La educación inicial y el arte*. San Salvador: El Salvador. Recuperado de <https://bit.ly/3qzGYAL>
- Guevara, L. (2011). La inteligencia emocional. *Temas para la Educación*, 12. Recuperado de <https://www.feandalucia.coo.es/docuipdf.aspx?d=7866&s=>
- Jiménez, M. y Gordo, A. (2014). El cuento infantil: facilitador de pensamiento desde una experiencia pedagógica. *Praxis y Saber*, 5(10), 151-170. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/3027/2742
- Morón, C. (2010). Los beneficios de la literatura infantil. *Temas para la Educación*, 8. Recuperado de <https://docplayer.es/36838370-Los-beneficios-de-la-literatura-infantil.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (11 de septiembre de 1997). Decreto 2247 de 1997: por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel pre-escolar y se dictan otras disposiciones. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2013). *La exploración del medio en la educación inicial* [recurso en línea]. Recuperado de <https://bit.ly/38qAq1l>
- Muñoz, L. (2018). *Con el juego, el arte, la literatura y el medio siempre aprendo* [tesis de grado]. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/917/1/CCA-spa-2018-Con_el_juego_el_arte_la_literatura_y_el_medio_siempre_aprendo.pdf
- Muslera, M. (2016). *Educación emocional en niños de 3 a 6 años* [trabajo de grado]. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

R E V I S T A

ING

NiS

C I E N T Í F I C A

Pautas para publicar en *IGNIS*

Revista de la Escuela de Comunicación y Bellas Artes

La revista está dirigida a estudiantes, docentes y egresados de la Escuela y a otros interesados en compartir resultados de investigación asociados a las siguientes líneas temáticas:

- ▶ Experimentación, conservación y aplicación de tecnologías de comunicación y diseño.
- ▶ Gestión y emprendimiento en la creación de industrias culturales y creativas.
- ▶ Investigación histórica en poéticas de la imagen en la visualidad cultural.
- ▶ La pedagogía en los escenarios de creación.

Tipología de artículos (según Colciencias):

- ▶ Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta de manera detallada los resultados originales de un proyecto de investigación. La estructura por lo general utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y discusión.
- ▶ Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- ▶ Artículo de revisión: documento que surge de una investigación en la que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones, publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar un cuidadosa revisión bibliográfica.

Revisión y ajustes

Los artículos que cumplan con las especificaciones y satisfagan los criterios establecidos por el Comité editorial serán preseleccionados. Para lograr que el documento sea finalmente seleccionado y publicado, el autor tendrá que ajustarse al tiempo que los editores de *IGNIS* consideren prudente para que haga cambios pertinentes al escrito y luego lo retorne con sus respectivas modificaciones, si así se llegare a necesitar. El envío del texto y de la cesión de derechos implican la aceptación del Reglamento de Publicaciones de la Dirección Nacional de Investigaciones.

Pautas de presentación

Los artículos deben cumplir con los siguientes parámetros:

- a) Extensión entre doce (12) y quince (15) páginas (6000 palabras aproximadamente, esto incluye los pies de página y referencias).
- b) Ser entregado en formato Word, tamaño carta, márgenes de 2,54 cm, espacio y medio de interlineado, letra Times New Román 12 puntos.
- c) Tener el título y un resumen en español o en el idioma escrito y en inglés.
- d) El resumen o *abstract*, sin superar las 150 palabras debe describir la esencia del artículo.
- e) Tener entre tres y seis palabras clave en el idioma en que esté escrito y en inglés. Se sugiere que estas coincidan con el Tesauro Unesco.
- f) Los datos académicos del autor y su filiación institucional deben ser anexados en otro archivo Word.
- g) Todos los cuadros, gráficas, diagramas y fotografías serán denominados "Figuras", las cuales deben ser insertadas en marcos o cajas de línea delgada, numeradas, en orden ascendente, e identificadas y referenciadas en el texto mediante un pie de foto. Estas deben ser enviadas en formato .jpg o .tiff de alta resolución, es decir, de 300 pixeles por pulgada (ppp).
- h) Todas las figuras representadas por mapas deben estar: (1) enmarcadas en una caja de línea delgada, (2) estar geográficamente referenciadas con flechas que indiquen latitud y longitud o con pequeños insertos de mapas que indiquen la localización de la figura principal, y (3) tener una escala en km.
- i) El autor debe emplear los pies de página estrictamente en los casos en los que desea complementar información del texto principal. Los pies de página no se deben emplear para referenciar bibliografía o para referenciar información breve que puede ser incluida en el texto principal. Se exceptúan aquellos casos en los que el autor desea hacer comentarios adicionales sobre un determinado texto o un conjunto de textos alusivo al tema tratado en el artículo.
- j) Cumplimiento de las normas APA sexta edición

Parámetros para la presentación de reseñas

Las reseñas deben cumplir con los siguientes parámetros:

- a) Extensión entre tres (3) y cinco (5) páginas.
- b) Ser entregada en formato Word, tamaño carta, márgenes de 2,54 cm, espacio y medio de interlineado, letra Times New Román 12 puntos.
- c) Los datos académicos del autor y su filiación institucional deben ser anexados en otro archivo Word.

R E V I S T A

ING

NIS

C I E N T Í F I C A

R E V I S T A

ING

NiS

C I E N T Í F I C A